

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA**



**ORDEN Y PROGRESO: APROXIMACIÓN A LA  
MODERNIZACIÓN POLÍTICA DE VENEZUELA  
DURANTE EL SEPTENIO DE GUZMAN BLANCO  
(1870-1877)**

(Trabajo de Grado para optar al título de Magíster Scientiae en Historia de  
Venezuela)

Autor: Lic. García Diquez Daniel

Tutor: Dra. Carrasquel J. Carmen H.

**Mérida Noviembre 2015**

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA

**ORDEN Y PROGRESO: APROXIMACIÓN A LA  
MODERNIZACIÓN POLÍTICA DE VENEZUELA  
DURANTE EL SEPTENIO DE GUZMAN BLANCO  
(1870-1877)**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Autor: Lic. García Diquez Daniel

Tutor: Dra. Carrasquel J. Carmen H.

Mérida, Noviembre 2015

C.C Reconocimiento

**ORDEN Y PROGRESO: APROXIMACIÓN A LA  
MODERNIZACIÓN POLÍTICA DE VENEZUELA  
DURANTE EL SEPTENIO DE GUZMÁN BLANCO (1870-1877)**

(Trabajo de grado para optar al título de  
Magíster Scientiae en Historia de Venezuela)

\*Autor: García Diquez Daniel

C.I.15.035.531

Dirección: Av. Las Américas Res.

San Hipólito Apto A9 Edo. Mérida.

Teléfono: 04161376962

e-mail danielinf@hotmail.com

\*Tutor: Dra. Carrasquel J. Carmen H.

**PROGRESO: APROXIMACIÓN A LA MODERNIZACIÓN POLÍTICA DE  
VENEZUELA  
DURANTE EL SEPTENIO DE GUZMÁN BLANCO (1870-1877)  
(Trabajo de grado para optar al título de Magíster Scientiae en Historia de  
Venezuela. Maestría en Historia de Venezuela. Consejo de Estudios de Postgrado.  
Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de  
Los Andes. Mérida. República Bolivariana de Venezuela. Año.  
Nº 112 páginas**

**Resumen**

La presente investigación tendrá como principal objetivo a desarrollar, el análisis y los elementos modernizadores, dirigidos a lograr un cambio desarrollista, y llevados adelante en el proyecto político de Guzmán Blanco durante el septenio 1870-1877. Se observa que durante este periodo la nación venezolana, empezó una serie de transformaciones que darían paso a la modernización de las estructuras políticas y administrativas; y la forma de gobernar la Venezuela de este periodo del siglo XIX. Dichas reformas se encontraban claramente enmarcadas en las ideas positivistas de los intelectuales europeos, quienes representaban el ideal de orden y progreso, elementos que utilizó Guzmán para desarrollar una política de Estado orientada al quiebre de las viejas estructuras de gobierno aun coloniales, para darle impulso a una incipiente Nación prácticamente rural, dominada por caudillos regionales que ostentaban el poder.

En síntesis, la investigación se centra en analizar y darnos la debida comprensión del proceso de la modernización del aparato estatal, político; burocrático, económico y administrativo durante el devenir del septenio del General Antonio Guzmán Blanco.

**Palabras claves**

Política, modernización, orden, progreso, economía, reformas

e-mail [danielinf@hotmail.com](mailto:danielinf@hotmail.com)

## *Agradecimientos*

*A la Ilustre Universidad de Los Andes mi Alma Mater, forjadora de  
dignos profesionales.*

*Al Consejo de Estudios de Posgrado de la ilustre Universidad de Los  
Andes.*

*Al Grupo de Estudios Históricos Sudamericanos*

*A la Maestría de Historia de Venezuela*

*Al Consejo de Desarrollo Científico Humanístico Tecnológico y  
Artístico (CDCHTA) Código: H-1515-1506-Em por financiar la  
presente investigación.*

*www.bdigital.ula.ve Agradecido Infinitamente*

*Daniel García*

## *Dedicatoria*

*Al Gran Arquitecto Del Universo*

*A mi padre Efrén García a pesar de que ya no estas físicamente  
conmigo, te dedico la culminación de esta meta.*

*A mi madre Doris Diquez por su infinito amor y apoyo incondicional  
este éxito es para ti*

*A mis hermanos Efreem, Grettys y Grendys por su apoyo a lo largo de  
todos mis estudios.*

*A Ana Alejandra Quintero por su cariño apoyo y amor sincero.*

*A Carmen H Carrasquel J. por su invalorable ayuda.*

*A ustedes dedico mi éxito*

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
ÍNDICE .....	v
INTRODUCCIÓN .....	1
Capítulo I.....	5
Antecedentes de la idea de orden y progreso, caso Venezuela.....	5
1.1 Antecedentes históricos de la idea de orden y progreso en Venezuela.....	5
1.2 Guzmán en la idea de orden y progreso .....	14
1.3 Coincidencias y desacuerdos en la idea de progreso .....	34
Capítulo II .....	39
Ciudadanía en la idea de orden y progreso durante el septenio de Guzmán. ....	39
2.1 Ciudad, Ciudadanía y progreso en Venezuela de finales de siglo XIX ...	40
2.2 Percepción ciudadana de la idea de progreso y modernidad .....	51
2.3 La publicidad y la nueva ciudadanía .....	52
2.4 La educación y la ciudadanía en la idea de orden y progreso.....	63
Capítulo III.....	68
Relación del proyecto político y el proyecto económico en el Septenio .....	68
3.1 Impacto de las primeras reformas en el proyecto de modernización política de Guzmán blanco .....	76
Conclusiones .....	102
Fuentes .....	104
Fuentes primarias .....	104
Bibliográficas .....	106
Hemerográficas .....	110

## Introducción

La presente investigación esta enmarcada en el análisis y observación de la tendencia modernizadora guzmancista hacia el desarrollo de la nación venezolana de una forma integral, con una amplia tendencia liberal y positivista de influencia europea, durante su periodo de gobierno denominado el Septenio (1870-1877).

Luego de la Guerra Federal es un hecho histórico innegable el afán de Guzmán Blanco por sacar al Estado venezolano, de aquel entonces, de las estructuras coloniales donde aun se hallaba sumido, y sobre todo, la urgencia de una articulación política entre el poder central y las provincias, lo que es de gran importancia para el desarrollo de esta investigación.

El gobierno de Guzmán Blanco ha sido abordado de manera amplia por la historiografía venezolana en diversos ámbitos, sin embargo; existe la necesidad de profundizar un elemento fundamental de este período como lo es la modernización del aparato político, económico y burocrático, para de esta forma, ampliar las perspectivas el régimen guzmancista.

En palabras de Germán Carrera Damas la historiografía venezolana ha afianzado el calificativo de autócrata para referirse a la figura de Guzmán Blanco. Esto es consecuencia directa de la historiografía complaciente y comprometida con el gobernante y, por otra parte de la crítica exacerbada de sus detractores, la unión de estos elementos ha formado el estereotipo repetido, de forma acrítica, con el cual se ha pretendido hacer ver que el tema en cuestión está agotado desde el punto de vista histórico.<sup>1</sup>

La influencia de las ideas positivistas, muy en auge para este periodo histórico, tenía su principal base en el ideal del progreso; pero de manera aislada, ya que no contaba con el factor determinante en la idea positivista como lo es el orden. El reto principal de estas nacientes repúblicas entre ellas Venezuela, fue la consolidación del orden, que de muchas maneras buscaron alternativas de organización dentro de los

---

<sup>1</sup> Carrera Damas, Germán *Formulación definitiva del proyecto nacional: 1870-1900*. Caracas Venezuela, Cuadernos Lagoven, 1988, P. 129

sistemas más convenientes para estos estados. De allí el debate sobre si adoptar un modelo de Estado centralizado o un Estado Federal.<sup>2</sup>

Se intentará demostrar el sentido del proyecto modernizador a través del impacto de las reformas en el marco de la política, y la modernización de las estructuras en cuanto a la relación del poder central con los poderes regionales; claro sin dejar de lado el hecho, que sobre el debate de la gobernabilidad existió un consenso entre a los que detentaban el poder, en torno a las ideas liberales, como norte para la conformación de los estados.

En el caso de Venezuela particularmente, se debatía entre los dos modelos de gobierno, el Estado Centralista y el Estado federal, hasta 1864, con el fin de la guerra federal cuando se adopta el sistema federal de gobierno; aunque hay que señalar que con el triunfo de los federalistas en la guerra, no existía aún articulación entre los estados, ni gobernabilidad en Venezuela, este federalismo aunque nominal, no era un federalismo práctico aunque fuera constitucional, ya que en el ejercicio no se llevó a cabo efectivamente. Y menos aún en las atribuciones de los poderes públicos.<sup>3</sup>

Se estaba gestando un fenómeno que resulta interesante observar, debido a que había la influencia positivista de orden y progreso con lo cual se pretendía sentar pilares para construir una republica con cambios importantes para la formación de un país diferente, elementos que se observan en la construcción de las nacientes repúblicas latinoamericanas pos independentistas, y será durante este periodo específicamente en el caso de Venezuela, que se observa como las oligarquías trataran de conducir el destino de estas naciones, siguiendo como patrón el modelo político-administrativo inglés, y francés. Traduciéndose esto en la transición de un país agreste a una nación modernizada.

Otro elemento de nuestro objeto de estudio es como la política de Guzmán Blanco se concentró de manera efectiva en la promoción y desarrollo de la idea de progreso no de manera teórica sino practica, en el sentido del proyecto modernizador político a través de la introducción de elementos que hasta ese periodo no existían en el país: por ejemplo, la compañía de crédito antecedente de la banca nacional, en la modernización de las leyes por medio de decretos, además de reformas de importancia

---

<sup>2</sup> Sábato, Hilda. *Ciudadanía Política y Formación de las Naciones*. México, Colegio de México, 1999. P.12

<sup>3</sup> Carvallo, Gastón. *Próceres, Caudillos y Rebeldes*. Caracas. Editorial Grijalbo S.A. 1994. P. 73

en materia educativa, y no menos importante la implantación del Estado Laico en franca separación de este con la Iglesia católica.

Se aborda, como toda esta idea de orden y progreso influyó de diversas maneras en la psiquis del venezolano, cambiando de manera radical los hábitos y costumbres especialmente del habitante de Caracas y las principales ciudades de aquella Venezuela; la percepción que tenía éste en particular de la idea y concepto de ciudadanía como elemento indispensable para la modernización y, por consiguiente, base de la idea de orden y progreso aunque fuera de manera teórica.

Tomando en cuenta que dicha investigación tiene como base fundamental una revisión documental se utilizara el método de investigación histórica. El arqueo estará dirigido a las principales fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales disponibles y el respectivo análisis crítico de las mismas; con un adecuado fichaje de la información para facilitar la sistematización de la información, lo cual permitirá agilizar la redacción final del trabajo, dirigido a elaborar un análisis crítico que permita aportes de valor historiográfico.

Debido a la naturaleza de esta investigación, cuyo campo está constituido por la historia política y, más específicamente, por la historia política de Venezuela entre los años de 1870-1877, se estudiarán las proposiciones teóricas de los diferentes estudiosos del problema: la modernización política de Venezuela durante el guzmancismo, más específicamente durante el septenio de Guzmán Blanco, con el objeto de comprender los elementos concretos que en la cotidianidad permitieron el desarrollo del proyecto liberal oligarca a finales del siglo XIX en Venezuela. Como en otros países del continente americano, observamos que después de la independencia Venezuela se incorporó lenta y fragmentariamente a las ideas institucionales y los proyectos propios de lo que era la modernidad para aquel momento, y que estaba siendo dominante en el sistema capitalista mundial.

La estrategia metodológica de este trabajo comprenderá una revisión tanto de fuentes primarias como secundarias relacionadas con el periodo estudiado 1870-1877. Por tanto, se procederá a la revisión y el análisis de algunos documentos oficiales, tales como los discursos presidenciales Antonio Guzmán Blanco, entre otros textos, que señalarán lo acontecido durante el gobierno de Guzmán Blanco; la recopilación y revisión de los decretos, resoluciones, información necesaria para el análisis de los hechos en su contexto.

Para la revisión de fuentes primarias sobre hechos tanto políticos, administrativos de Guzmán Blanco, se tienen contemplada la visita al archivo general del Estado Mérida, de la Biblioteca Nacional además del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Todo ello, con la base fundamental de sistematizar analizar e interpretar la información existente en relación directa con el problema de investigación.

El aporte de mayor significación del trabajo propuesto es dar continuidad a una línea de investigación desarrollada por otros investigadores históricos, así como permitir sistematizar y organizar una información valiosa para la Historia de Venezuela, permitiendo hacer un análisis y una valoración crítica de uno de los momentos históricos de nuestro país, definitivos en el cambio hacia la modernidad y dejar abierta la posibilidad de profundizar e indagar más sobre el tema en futuras investigaciones.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

# CAPITULO I

## **Antecedentes de la idea de orden y progreso, caso Venezuela.**

### **1.1 Antecedentes históricos de la idea de orden y progreso en Venezuela.**

En el siglo XIX a nivel general se gestó en distintos países de América Latina un proceso de reformas en el marco de las ideas positivistas<sup>4</sup>, que buscaban a su vez, que los países más atrasados, al menos desde la perspectiva del Capitalismo en pleno auge en Europa, salieran de ese atraso y de algún modo se incorporasen a este sistema. Estas ideas de reformas estuvieron enmarcadas en el ideal de orden y progreso, cuyos antecedentes en la Europa<sup>5</sup> de principios del siglo XIX en apariencia habían tenido resultados positivos.

Los pensadores de esta corriente sobre todo Comte<sup>6</sup>, influenciaron de manera contundente a algunos políticos de las nacientes repúblicas Latino americanas.

*Al igual que otras Repúblicas [Sic] latinoamericanas, Venezuela experimento durante varios años serias dificultades para descubrir una buena forma de gobernarse. Después de los siglos del régimen colonial español, tan dramáticamente llevado a su término por las grandes guerras de Independencia, los dirigentes políticos lucharon sin éxito a lo largo y ancho del continente por conseguir la clase de gobierno mas adecuada para sus Repúblicas [Sic]. En cada una de estas florecieron, así, las controversias entre federalistas y centralistas y entre liberales y*

---

<sup>4</sup> Principios rectores para que se de este proceso histórico postulado por Comte será el “Orden” y “El Progreso”; sin estos dos preceptos no hay perfeccionamiento posible. Obviamente la cabal y adecuada ejecución de estos aspectos deberá ser responsabilidad y atribución de los gobernantes.

Pero, ¿Qué ocurre con esos pueblos que no hayan entrado en ese proceso de “cientifización” o “positivización”? Para Comte la respuesta es muy sencilla. Debe haber en medio de esos pueblos, siempre puesto que eso es una ley de la historia, un jefe, un caudillo, un autócrata en fin, un gobernante lo suficientemente fuerte, sabio y carismático, que dirigiera a su pueblo a la “civilización”, a la “modernidad”. Este debe ser un personaje que sepa castigar cuando corresponda y que sepa premiar cuando sea el caso. En: Núñez H, Rolando. “*Las Ideas Políticas de los Pensadores Positivistas Venezolanos*”. Maracay. UPEL. 2008. P 2

<sup>5</sup> González Deluca. María E. *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco*: Caracas. Universidad Central de Venezuela, 1991. Señala: “es importante subrayar el sistema capitalista tal como se formó y desarrolló en Europa mostró desde sus comienzos una tendencia hacia la expansión. Durante siglos el comercio de productos de consumo fue el motor fundamental de la expansión. Pero al comenzar la serie de cambios que provocó la Revolución Industrial, la capacidad del sistema para extenderse hacia otras áreas franqueó en menos de un siglo las barreras que confiaban esos cambios a unos pocos países europeos”.

<sup>6</sup> “En varias Repúblicas el fundamento intelectual para los cambios forjados en las décadas posteriores a 1850 radicó en la filosofía positivista de Augusto Comte. Dicha doctrina filosófica suponía el orden y la estabilidad como requisitos previos para el progreso, que fue la palabra en boga de fines del siglo XIX”. Floyd Mary. *Guzmán Blanco la dinámica del septenio*. Caracas. Ediciones Centauro. 1988. P.170

*conservadores. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, sin embargo, quienes estaban por imponer gobiernos centralistas y una política de libre comercio comenzaron a ganar el control de sus Repúblicas [Sic]. En el seno de dichas agrupaciones pronto comenzaron a emerger fuertes líderes nacionales que consiguieron derrotar la inestabilidad política y el caos económico de los años iniciales.*<sup>7</sup>

La historia de la Venezuela del siglo XIX se vio marcada por diversas propuestas de ordenamiento del aparato estatal, que iniciaron formalmente con la separación de Venezuela de Colombia en 1830<sup>8</sup>. Éstas propuestas, influenciadas sin duda por las ideas positivistas, basadas en el ideal del progreso; pero de manera aislada, ya que no contaba con otro factor determinante en la idea positivista como lo es el orden. El reto principal de estas repúblicas lo fue sin duda alguna la búsqueda del orden, que en muchas formas las opciones de organizarse dentro de los sistemas más convenientes para los nacientes Estados o naciones. En el caso de Venezuela dentro de los métodos convencionales en el ámbito de lo político se buscó la supresión de los caudillos a través de prebendas, negociaciones y otorgándoles las cuotas de poder regional ansiadas por estos, o en el caso de que no hubiere lugar a negociaciones pacíficas y satisfactorias para ambas partes, es decir el poder central y los caudillos regionales, se recurría a la acción militar, o el uso de la fuerza.

En cuanto al sistema legal, Venezuela tenía como su único soporte jurídico, el derecho canónico, a pesar de ya ser una nación independiente cuyo eje de función legal era la constitución. En lo que respecta a las leyes nacionales estas continuaban siendo en esencia versiones ligeramente modificadas de la estructura colonial, es por ello que Guzmán Blanco, debe fundar prácticamente desde cero, las bases del futuro marco

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p.121

<sup>8</sup> La constitución de la Gran Colombia, idea matriz de Bolívar, no contó nunca con la simpatía de los líderes políticos ni de las clases dominantes venezolanas que consideraron que la capitalidad de Bogotá y la primacía de la Nueva Granada afectaban sus pretensiones políticas y sus intereses propiamente económicos, bastantes diferentes por cierto de los granadinos y ecuatorianos. La oligarquía mantuana caraqueña unida a Páez, gobernante de Venezuela, y reforzada prontamente con el flujo de propietarios territoriales y comerciantes ex realistas, opuestos a Bolívar y a sus proyectos unificadores, manifestó desde temprano su oposición a la unidad con la Nueva Granada y el Ecuador y trató continuamente de recuperar su independencia. La actividad y los intereses de esa oligarquía reconstruida a la sombra del ascendente caudillismo de Páez, es factor decisivo en precipitar un proceso disolvente que, de todos modos, tenía demasiados elementos en contra, tanto sociales y económicos como geográficos, culturales y políticos. El proceso de disolución se inicia desde fecha tan temprana como 1826 pero cuando en 1830, y después de un intento fracasado de Bolívar para mantener la unidad, la separación se hace efectiva y la Gran Colombia se desintegra, Venezuela pasa a ser República independiente, bajo la Presidencia de Páez, y dirigida por esos grupos comerciantes y usureros aliados con propietarios terratenientes a los que el historiador Gil Fortoul calificó de Oligarquía Conservadora. Acosta, Vladimir. *Las reformas liberales y acumulación originaria en América Latina Colombia y Venezuela del siglo XIX*. Ediciones FACES UCV, Caracas, Venezuela; 1989. pp. 305-306

jurídico del país, ya que este no existía propiamente. A este respecto, el historiador Germán Carrera Damas, hace la siguiente observación:

*[...] la contienda centralismo-federalismo, la cual para este momento resulta corta, por apegada a los hechos y por limitada, con la expresión mas directa y obvia de los mismos. El resultado de esta visión es el advertir inconsecuencias entre la proclamación de los principios que inspiraron la lucha de los federales y la insuficiente realización de los mismos. Obviamente las explicaciones de este hecho se basan en los cargos de ignorancia y mala fe, y lo formulan por igual conservadores rabiosos, federales que si creyeron o afirmaron haber creído, e historiadores revolucionarios que al denunciar la arteria de la clase dominante parecieran creer que de la federación, como realización legal en el sistema jurídico-político, podría haberse derivado de algún beneficio, adicional a los ya logrados.<sup>9</sup>*

La política es indispensable para entender el proceso que se gestó en la Venezuela post Guerra Federal; ésta es la búsqueda de la solución a los problemas y reivindicaciones proclamadas en dicha guerra. Sin embargo, no hay una propuesta social concreta, cualesquiera que hubieran sido los motivos por los cuales los jefes federales se declararon en guerra, ya que para ellos lo esencial fue la política, lo que trajo como consecuencia directa la represión de los líderes liberales. Las banderas del federalismo y la revolución en sí son: el respeto de las garantías ciudadanas y los derechos de la sociedad, por lo cual se puede considerar una revolución de corte liberal.

*Para conseguir los objetivos de estructuración definitiva del territorio que se hereda de la colonia, lograr su unificación física, económica y espiritual, que hagan posible la consolidación de la clase dominante en su proyecto de modernización de esta sociedad, resulta indispensable darle máximo poder y legitimación al Estado Liberal. [...] la nación moderna es historicidad de un territorio y territorialización de una historia, es una realidad superior en la cual se funden de manera novedosa los elementos materiales y espirituales de toda comunidad. [...] De allí la importancia que adquiere para Guzmán Blanco y la élite que lo acompaña en el ejercicio del poder, el fortalecimiento del Estado frente al resto de la sociedad y la instrumentación de los mecanismos ideológicos que servirán de vehículos para proyectar y sembrar sobre el resto de los habitantes los valores de la República Liberal y Moderna, abstracción que sintetiza las aspiraciones e intereses de la clase dominante y su proyecto de modernización burguesa de la sociedad venezolana. Lo novedoso de este proceso liderizado por*

---

<sup>9</sup> Carrera Damas, Germán. *Venezuela Proyecto nacional y poder social*. Mérida, Publicaciones Vicerrectorado Académico de la ULA, segunda edición Corregida y amentada. 2006, P. 175.

*Guzmán Blanco es que se muestra claramente la intención del sector dominante de lograr crear una especie de identidad nacional supraclase [Sic] es decir establecer la dirección hegemónica en el plano cultural e ideológico, por medio de los valores aparentemente igualitarios como la igualdad ciudadana universal, la historia común, el progreso, el territorio, la libertad y los valores comunes en ese proceso de dominación ideológica que busca establecer la clase dominante.<sup>10</sup>*

Los protagonistas de la Guerra Federal pueden considerarse sin duda alguna como hombres de orden y progreso. Sus acciones en los ámbitos geográficos donde combatieron y triunfaron son espacios donde se impone la actividad comercial organizada con la intención de proteger las propiedades. Aunque esto no se manifestó de inmediato ni en el corto plazo como un cambio profundo o estructural en la manera de administrar la propiedad ni tampoco un cambio en las estructuras productivas y las relaciones de trabajo.

*Este aspecto abre espacio para dos consideraciones complementarias sobre la Revolución Federal. La primera que el tema político del federalismo- el federalismo como forma de organización del Estado- juega un papel. No es un mero pretexto ni un lema cínico. Las raíces de las aspiraciones a la autonomía regional son viejas y fuertes como es de esperarse en un país con agudos problemas de comunicación. Uno de los aspectos del orden político que se quería sustituir, que mas se presentaba- y de hecho se presentaron- a abonar la idea de que en el se abusaba del poder era la centralización. El tema de que había que buscar una mas adecuada repartición del poder entre el gobierno central y los gobiernos regionales, como parte indispensable de la construcción por fin de un orden político liberal, puede perfectamente haber sido un factor que, en algunas regiones más que en otras, alentara una revuelta contra el gobierno conservador. Sobre todo si se tiene en cuenta que, al ser un tema contra el status. Ira un tema antioligárquico lo cual lo rodeaba de su aureola de reivindicación social.<sup>11</sup>*

No obstante la influencia de las ideas positivistas, en la concepción de país de los grupos políticos influyentes seguía siendo la misma de antaño, tanto a nivel constitucional como a nivel federal, todo esto bajo el ideario liberal; en sí la explicación

---

<sup>10</sup> Yépez Colmenares, Germán. *El proceso de modernización liberal y la reafirmación del Estado laico en Venezuela (1870-1877)*. Caracas. UCV. Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Humanitas portal temático de humanidades. P. 97

<sup>11</sup> Urbaneja, Diego Bautista. *La idea política de Venezuela 1830-1870*. Caracas Venezuela, Cuadernos de LAGOVEN, 1988 P. 88.

más clara es una pugna entre centralistas y federalistas liberales a ultranza; la meta en si era inutilizar a los “Godos” a “Azules”<sup>12</sup>

*[...] Acabar con ellos hasta como núcleo social, según la famosa frase de Guzmán Blanco, no quiere decir acabar con los ricos sino derrotar a los Godos de un modo definitivo que los que de ellos quieran seguir siendo ricos tengan que realinearse políticamente y disolverse en el gran océano de la causa liberal, del Gran Partido Liberal Amarillo<sup>13</sup>*

De esto podemos inferir que la organización política que se planteó en su momento Guzmán Blanco se identificó con el verdadero contenido ideológico de la guerra federal. Decir esto sería un tanto dicotómico, ya que la fundamentación y la argumentación del federalismo como novel modelo político, no precisamente, tuvo que ir de la mano con la forma del manejo político que realizó Guzmán.

Los resultados de la Guerra Federal, pudieron haber sido otros, sin embargo, el manejo político no sólo de Guzmán Blanco, sino desde la presidencia de Juan Crisóstomo Falcón<sup>14</sup>, tenía claros deslindes del ideario federal y por ende del liberal. La organización política posterior a la Guerra Federal, nos da luces sobre el proyecto que los vencedores federales tenían en mente, y no es mas que una organización efectiva en el marco jurídico en el cual el derecho a la propiedad estuviese garantizado, por supuesto con la venía de los jefes políticos triunfantes y la confiscación de los bienes de los godos opuestos al nuevo sistema federal.

*Desde el Tratado de Coche, en el campo federalista reinaba completa armonía. Todos, unánimemente, concordaban acerca de los principios federalistas y en la necesidad de introducir cambios en el arcaico sistema político. Los federalistas se creían demócratas, símbolos de la virtud de los más contra la aristocracia y reducida élite caraqueña del poder. Tal como lo había declarado*

---

<sup>12</sup> Los conservadores fueron llamados Godos o Azules. Querían que las cosas siguieran como estaban en todo los aspectos antes de la guerra federal. En consecuencia, eran partidarios de la conservación de la pena de muerte, el voto indirecto y el sistema de gobierno centralista, además de estar conformados por, caudillos militares, hacendados partidarios de las medidas económicas impuestas por Páez y mantenidas por la hegemonía de los Monagas, los comerciantes que practicaban no solo el comercio formal sino también la usura mediante el préstamo y los empleados públicos relacionados con los gobernantes por el parentesco o la amistad. Manuel, Otero. *Programas de Gobierno Liberales y Conservadores*. Caracas. Y.E.S. 2010. P. 3.

<sup>13</sup> *Ibíd.* P. 89.

<sup>14</sup> Guzmán Blanco llegó a comprender la naturaleza de la política nacional en el mismo momento en que ya la mayoría de los activistas políticos deseaban un Presidente pasivo y no autoritario, postura que al parecer aceptaba el general Falcón, pero que el caraqueño halló inaceptable. Sin embargo, independientemente de cómo concibieran los federalistas el papel del Ejecutivo Nacional resulta dudoso que el régimen de Falcón hubiese podido sobrevivir. La rivalidad política que se ejercía en las regiones y la forma como Falcón encaraba los problemas generados por esa competencia de todos modos habría impedido el éxito de una administración nacional más fuerte. En: Floyd Mary. *Ob cit*, P. 42

*Falcón antes del comienzo de la guerra, el derecho a hacer las leyes, bien o mal le pertenecía a los más y no a los menos. Ahora, después de su victoria su Decreto de Garantías, que reglamentaba ciertos derechos y libertades ciudadanas para todos los venezolanos venía a ratificar la dirección democrática y liberal de su política.<sup>15</sup>*

Además de buscar las alternativas necesarias para la concreción de vías de acceso para favorecer la migración y con esto aumentar las utilidades de la redistribución de las tierras, con el mero fin de incrementar rentas, la guerra federal en si no represento un desenlace político afín a las propias ideas federales, la búsqueda de esa autonomía Federal-Liberal que supeditada a la obediencia del poder central totalmente contraria a esta idea, por parte de los caudillos regionales. Ergo estos ofrecían ciertas resistencias al nuevo orden, según lo señala Manuel Donis Rios:

*En los planes de centralización y modernización que pretendió llevar a cabo Guzmán las carreteras ocuparon un papel relevante. A partir de 1870 y desde Caracas, se van construyendo nuevas carreteras a Occidente, Oriente y Sur, dibujándose una encrucijada nodal que se irradia desde los puertos de la Guaira y Puerto Cabello hasta los Valles de Aragua, Valencia, Nirgua, San Carlos, Valles del Tuy, Guatire y Guarenas. Más tarde, se concluye otra importante entre Puerto Cabello y San Felipe. A su vez, Barquisimeto se consolidó como centro nodal al ser punto de convergencia de carreteras que conducen a San Carlos, El Tocuyo, San Felipe y Aroa, iniciándose otra que la unirá con Coro. También se habilitan algunas carreteras de penetración como Villa de Cura y San Juan de los Morros entroncada con los caminos piedemontanos de alto llano en la Venezuela profunda destacan las de Maturín a Caño Colorado, un tramo que enrumba de Barcelona hacia las riveras del Orinoco en Soledad, la de Puerto Tablas a Upata y Nueva Providencia en el Yuruari. Todas estas carreteras tienen numerosos ramales, veredas y picas que se extienden a la mayor parte del territorio poblado. Sólo continúan muy aislados por vía terrestre los Andes, región del Zulia y parte importante de los Llanos y Guayana<sup>16</sup>*

El ideario Federal se resquebraja de cierta forma por parte de los caudillos regionales a falta de una idea clara de este nuevo orden y la confusión de cómo adoptar este modelo de gobernabilidad. Produciéndose una suerte de cisma evidente entre los

---

<sup>15</sup> *Ibíd.* P. 43

<sup>16</sup> Cunill Grau, Pedro. En Donis Manuel. *De la provincia a la Nación: el largo y difícil camino hacia la integración político-territorial de Venezuela (1525-1935)*. Caracas. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 2009, P. 234.

ideales federales y el beneficio administrativo de quien detenta el poder, lo cual se traduce en una lucha de intereses particulares entre los federalistas.

*Solo en la medida en que estos intereses no chocaran abiertamente con la idea liberal, esta podría realizarse en ciertos aspectos, en cierta medida. Evitar ese choque era la tarea de quien se encargara del poder en las circunstancias resultantes de la Guerra Federal.*

*Los caudillos tenían una superficial conexión con el ideario liberal, y lo principal de su poder y relevancia les venía por otros canales: la fuerza, el prestigio, las posesiones, la concomitante capacidad de meter el orden en una zona del país y la correlativa posibilidad de alzarse. Eran liberales, sí, o eso dirían si les preguntasen, pero ante todo eran caudillos. En tanto esto era cierto la conexión entre ellos y el proyecto liberal-federal se lograría sobre todo neutralizando su capacidad de obstaculizar las intenciones que el poder central pudiera abrigar de realizar obras que ofrecieran un ambiente más propicio a la actividad económica<sup>17</sup>*

Ergo dentro del debate entre ambas doctrinas de gobernabilidad existió un consenso, en cuanto a los que detentaban el poder, en torno a las ideas liberales como norte para la conformación de sus estados. En el caso de Venezuela particularmente, fluctuó entre estos dos modelos de gobierno: el Estado central y el Estado federal<sup>18</sup> hasta 1864, con el fin de la guerra federal se adopta un sistema federal. Sin embargo, con el “triumfo federal”, no se garantizó la estabilidad ni la gobernabilidad de Venezuela, este federalismo no era un sistema político real aunque estuviera establecido constitucionalmente, ya que en la práctica no se llevó a cabo de manera efectiva ni en el ejercicio ni en las atribuciones de los poderes públicos. Como proclamó Antonio Leocadio Guzmán<sup>19</sup> en el congreso de 1867.

*No sé de dónde han sacado que el pueblo de Venezuela le tenga amor a la Federación, cuando no sabe ni lo que esta palabra significa: esa idea salió de mí y de otros que nos dijimos: supuesto que toda revolución necesita bandera, ya que la Convención de Valencia no quiso bautizar la Constitución con el nombre de Federal, invoquemos nosotros esa idea; porque si los contrarios*

---

<sup>17</sup> Urbaneja Diego Bautista. Ob cit. P.P 93, 95

<sup>18</sup> El Estado Federal surgido en 1864 no fue lo suficientemente fuerte para controlar políticamente todo el país; ni poner orden en la administración y en la economía nacional. Un país que siguió incomunicado físicamente, y en consecuencia cada entidad de acuerdo a su particularidad trato de hacer posible el proyecto de republica, dentro de sus límites, dando salida a su verdad inmediata. En Donis Ríos Manuel. De la provincia a la nación, P. 203.

<sup>19</sup> En 1840 fundaron el diario “El Venezolano”, periódico que les servía de plataforma para exponer sus opiniones (...)Antonio Leocadio Guzmán, uno de los primeros miembros de esta oposición y regente del periódico; fue el quien definió claramente la posición del sector, con su llamado a poner “nuevos hombres en el gobierno” en González Deluca María Elena, Ob cit, 46

*hubieran dicho Federación, nosotros hubiéramos dicho Centralismo.*<sup>20</sup>

Se puede interpretar entonces que el principio del federalismo fue adoptado básicamente para tener una posición adversa a fines de mostrarse partidarios del centralismo como sistema político, pareciera que más que una lucha genuina por la defensa del sistema Federal como forma de gobierno eficiente fuera mas bien una manera de hacerse del poder a cualquier costo. Dicho en otras palabras, era llegar al poder y después de ostentar dicho poder experimentar la manera más eficiente no de gobernar propiamente sino de mantener el control del país por la vía militar y política para mantenerse en el gobierno central del Estado y los centros del poder:

*La competencia entre los grupos para poner al Estado al servicio de sus particulares intereses había sido la fuerza rectora del curso caótico seguido por la naciente Venezuela republicana. Hasta el estallido de la Guerra Federal en 1859, la escena de choque de intereses había quedado confinada a los debates parlamentarios en Caracas y a la polémica en las páginas de los periódicos capitalinos, en suma el conflicto no era más que un enfrentamiento entre miembros de la elite caraqueña. Una de las partes estaba constituida por comerciantes-banqueros, dedicados a actividades de importación y exportación y que mantenían el firme control del mercado monetario de la República.*<sup>21</sup>

De esta forma nos encontramos que en el cenit del debate centro-federalista, en apariencia se optó por la adopción del sistema federal al menos en la primera fase de gobierno posterior a la Guerra Federal, y que continuó con la llegada al poder de Guzmán Blanco en 1870 al menos de forma nominal.

## **1.2 Guzmán en la idea de orden y progreso**

Guzmán Blanco<sup>22</sup> es el mejor ejemplo de como un caudillo se adaptó a la sociedad civil y se erigió en el representante de la clase dominante en la Venezuela de

---

<sup>20</sup> Guzmán, Antonio Leocadio. Discurso ante el congreso federal de Venezuela, 1867

<sup>21</sup> Floyd Mary B. Ob cit, P.P 21-22.

<sup>22</sup> “Antonio Guzmán Blanco, el abogado, el diplomático, y el General federalista, nació en Caracas, el centro burocrático-comercial de la República. Como hijo de Antonio Leocadio Guzmán, un sobreviviente de la inestable política venezolana, recibió excelente adiestramiento en el arte de la intriga política. Su aprendizaje en manos de un maestro de esa categoría quien solo frente a la maña y la astucia perdió su opción casi ganada a la candidatura para la Presidencia de la República de 1846 le preparo muy bien para el ejercicio del poder político. El que adquiriese tal madurez en la Capital política del país le dió a Guzmán Blanco una clara ventaja sobre sus posibles adversarios de los años siguientes, pues así pudo familiarizarse con los problema que encaraba la Nación; ello provenía de su contacto directo con los jefes políticos que llegaban de todos los puntos del país. Además, a diferencia de sus rivales, Guzmán Blanco

su tiempo. Con Guzmán Blanco como presidente se abre una nueva etapa de la historia de Venezuela en el ámbito político.

*Con la presencia de Antonio Guzmán Blanco en la jefatura del Estado, cambia el escenario presidencial venezolano y comienza una nueva etapa en la historia institucional y política del país. Era el primer venezolano nacido en tiempos republicanos que llegaba a tan alta posición y además el primer universitario, doctor en ciencias jurídicas, además de periodista desde su adolescencia cuando recibía de su padre, Antonio Leocadio, las lecciones de su experiencia y sabiduría en el campo de la política. Y para completar su educación en lo venezolano aprobó en cinco años de lucha guerrillera el arte de mandar tropas y generales. Además llegaba respaldado por el ejército triunfante del cual era jefe.<sup>23</sup>*

Para el Historiador Germán Carrera Damas, el periodo de Guzmán Blanco se cataloga de alguna manera como un periodo de modernización en donde se perfecciona la conformación de un proyecto nacional. En su apreciación:

*En síntesis, se radicó la conciencia de que el problema de la integración-disgregación social y política solo podría ser resuelto mediante un franco impulso al desarrollo y la transformación de la clase dominante, y tal fue el sentido de la política de modernización adelantada a partir de 1870 y representada por el nuevo campeón de dicha clase, General Antonio Guzmán Blanco.<sup>24</sup>*

Este proyecto nacional<sup>25</sup> estaría fundamentado en la clase dominante para afianzar su control y direccionar a la sociedad, además de pretender la resolución del

---

había viajado por las islas vecinas que servían de refugio y santuario a los venezolanos en el exilio. Por otra parte, a fines de la época de los cincuenta, había sido funcionario consular en los Estados Unidos. Más aun, al termino de la Guerra Federal (1859-1863), a mediados de los sesenta se había compenetrado bien con los vínculos financieros europeos como consecuencia de sus idas al Viejo Continente en calidad de Ministro federalista, en procura de empréstitos para el Gobierno. Escasos contemporáneos suyos, si alguno de los que había ejercido el Poder Ejecutivo como Vicepresidente en los años sesenta, o de aquellos que hubiesen podido aspirar a la Presidencia, estaban en capacidad de jactarse de poseer los conocimientos y experiencias acumulados por este hijo de Caracas". En Floyd, Mary B. Ob cit, P. 20

<sup>23</sup> Velásquez, Ramón J. *Joaquín Crespo*. (Biblioteca biográfica Venezolana). Caracas, El Nacional, Vol 1, 2010, P. 17

<sup>24</sup> Carrera Damas, Germán. *Venezuela: Proyecto Nacional y Poder Social*. Barcelona (España) Editorial Crítica S.A. 1986, P. 25

<sup>25</sup> "Entre 1864 y 1877 se completó la formulación del proyecto nacional venezolano, y se inició hasta entonces más decidido esfuerzo de instrumentación del mismo. Los intentos de formulación del proyecto nacional se venían repitiendo desde 1811 al igual que los ensayos de instrumentación. Formando una cadena de fracasos que dejaron profunda huella en la conciencia política. No podría ser de otra manera. Medio siglo de casi constante guerrear y una practica constitucional que aun en sus pretendidos momento de esplendor no pasó de ser la disimulada presencia del caudillo hegemónico- José Antonio Páez-, había generado un estado de animo que si bien desembocó en insuperable desaliento para algunos protagonistas y observadores, no logró desanimar, en cambio, al grueso de los hombres políticos, quienes, dando pruebas de una tenacidad extraordinaria, y de una profunda convicción en la potencialidad del ideario

problema de esta sociedad bajo su teórico control. Dicho proyecto tiene como base fundamental la puesta en vigencia de la Constitución de 1864, como marco organizativo y como instrumento de reestructuración social, algunos ejemplos más fehacientes lo constituyen: la abolición de la pena de muerte por delitos simples, la garantía de la propiedad individual, la concepción del ser humano y por ende del humanismo.

Por otra parte, la carencia de un sistema económico articulado a nivel nacional. Es por ello que se implementan políticas en esa área en específico, como lo fueron las leyes arancelarias promulgadas durante el septenio, a pesar de la existencia exigua de algunos mercados a niveles regionales, y por supuesto la no existencia de una sociedad industrial propiamente dicha. Impulsar el desarrollo industrial en el marco de la segunda revolución industrial fue prioridad para Guzmán, así como también el desarrollo de las ciencias diversas como un alto impacto para el desarrollo social y la imperiosa necesidad de introducir la economía venezolana al sistema capitalista mundial. A decir de Geniber Cabrera:

*Guzmán Blanco es la perspectiva que adopta un lapso, una visión histórica inspirado en los requerimientos hacia los fines de la realización o sometimiento de un Proyecto Nacional, por lo que conviene, en primer término, acercarse a la significación de ¿Qué es un Proyecto Nacional? Esto es una noción que ha sido desarrollada por Carrera Damas bajo la corriente historiográfica (histórico integral), la misma viene a ser un concepto fundamental para el análisis y conexión de todo el proceso histórico que va desde 1810 a 1870 y debe asumirse como el conjunto de ideas, principios, valores, en el orden social, económico, político y cultural; que opera como un paradigma organizativo y funcional de la sociedad. Allí se encuentra el contenido conforme a las respuestas que en el aspecto político-ideológico, constituyen las aspiraciones socioindividuales que fueron crítica y conflictivamente planteados como expresión de los problemas básicos de la crisis estructural, crisis que se origina cuando se agudizan los conflictos y tensiones de los factores dinámicos que habían impulsado a las sociedad; esto en cuanto a un sentido horizontal o espacial de ocupación del territorio y es en un sentido vertical o social de conformación de la sociedad.<sup>26</sup>*

---

liberal republicano, no cejaron en su empeño de volverlo realidad. Esto me hace pensar lo que sucedió entre 1864 y 1877 marcando el segundo gran hito del proceso sociopolítico venezolano a partir de la ruptura del nexo colonial. No es posible, en el marco de una ponencia, hacer la pormenorizada relación que se necesitaría para comprender que ese hito vino preparándose a través de vicisitudes de diversos signos, las cuales forman la historia sociopolítica de Venezuela”. En Carrera Damas Germán. *Ibid.* P. 163

<sup>26</sup> Cabrera, Geniber. “*Dos Autores...dos visiones sobre Antonio Guzmán Blanco (trabajo de crítica histórica)*”. Mañongo N°18, 2002, PP. 7-27

En el septenio guzmancista fueron diversos los alcances y logros de su política modernizadora bajo la premisa del orden y el progreso, a lo largo del periodo 1870-1880, con especial énfasis en el septenio guzmancista venezolano, las oligarquías<sup>27</sup> se establecieron prácticamente con un criterio institucional, favoreciendo el establecimiento de los juriscultos como la élite intelectual. Dicho Estado oligárquico tenía como visión el poder moderador y la representación parietaria de todos los sectores protagónicos en la sociedad venezolana de ese periodo.

*Es así que la buena sociedad de Caracas se entusiasmaba con la idea de progreso y Guzmán Blanco es el forjador del orden y de un ambiente de aparente prosperidad. Hay, entonces espíritu para celebrar para salir a la calle, para divertirse y salir a ver y dejarse ver.*

*Ahora bien, si Guzmán propone transformar el país, sus habitantes deben mantener una actitud acorde al cambio proyectado al menos la población de Caracas, por eso la propuesta de refinar, europeizar, no solo los paseos y las plazas al estilo europeo, sino a la ciudadanía por medio de libros, revistas, publicidad, periódicos y un sinfín de productos que ofrece el comercio y las costumbres renovadas. Todo esto permitiría al público consumidor estar a la altura de la propuesta guzmancista<sup>28</sup>*

El proyecto político y negocios realizado durante el Septenio, podemos extender la afirmación a todos sus intermitentes períodos de gobierno se efectuó en dos planos distintos, que podríamos clasificar como el de directa función práctica que consistía en dar fortaleza al aun precario sistema económico venezolano, e insertar a este en el sistema capitalista mundial, y el otro paso previo sería el de lograr la mayor estabilidad política y control del país para garantizar la inversión del tan ansiado y necesario capital circulante. En este particular Mary B. Floyd señala:

*En Venezuela, como en otros países latinoamericanos, la integración plena al mundo capitalista fue el resultado de la imposición política del Estado, más que de la evolución espontánea de la economía interna. Esa imposición política fue la que en otras palabras se ha denominado "proyecto nacional", no porque su finalidad fuera la afirmación de intereses puramente nacionales, sino porque se esperaba que su aplicación haría responder a la nación como una unidad coherente y sus resultados producirían el fortalecimiento de su economía, su sociedad y sus estructuras políticas. Ese proyecto, que con una vitalidad no siempre*

---

<sup>27</sup> Para Carmagnani *Estado y Sociedad de América Latina. 1850-1930*. Barcelona. Editorial Critica S.A. 1982 "Las oligarquías son el surgimiento de conciencia por parte de la clase dominante; conciencia que los convencía de ser los únicos capacitados para la conducción de las incipientes Repúblicas".

<sup>28</sup> Mestas Pérez, Marielena. "Costumbres y cotidianidad en Caracas 1870-1877". Montalbán N° 38, Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, 2006. P. 139

*perceptible dominó la coyuntura venezolana del último tercio del siglo XIX, propiciaba la modernización y la unificación del espacio nacional.<sup>29</sup>*

Con el estudio del período del septenio Guzmancista 1870-1877 buscamos establecer los elementos modernizadores presentes en el proyecto de Guzmán y el alcance de los mismos como parte de un ideal de progreso. Como también analizar y comprender la formación de las mentalidades en término de ciudadanías durante este periodo de la historia de Venezuela. Ello supone:

*Desde su concepción, la noción de la ciudadanía ha sido vinculada a la idea de un Estado-nación que ejerce una soberanía interna sobre la población que se encuentra dentro de un territorio definido- así como una soberanía externa. La ciudadanía surgió como un conjunto de mecanismos institucionales que regularon las relaciones entre el Estado y la población, definiendo los derechos y las obligaciones de esa última e introduciendo el principio de la igualdad formal, en contraste a los arreglos estamentales de la sociedad feudal. Se conceptuó la relación individuo-Estado de manera secular, manteniendo la neutralidad estatal frente a convicciones, proyectos ideológicos u otras preferencias «privadas» por parte de los ciudadanos. De esta forma se buscó fomentar la identificación del ciudadano con el Estado-nación; identificación que a menudo se tradujo en una fuerte sensación de pertenencia. En el curso del tiempo este sentimiento de pertenencia iba a ser respaldado por el desarrollo, o más bien la conquista, de los derechos sociales.<sup>30</sup>*

Otra de las apreciaciones del propio Guzmán Blanco con respecto a la modernización lo fue la condición de ciudadano y, por ende, de ciudadanía: esto, visto como una premisa básica para el paso de la barbarie a la civilización, pues no puede haber modernidad en la articulación política, sino se reconoce esta condición.

*De esta manera se fue conformando un modelo particular de ciudadanía política, que va a comenzar a identificarse con representaciones ideológicas dentro de los mismos espacios comunitarios, estatales y nacionales. El siglo XIX se caracterizó por su marcada referencia ideológica y su dicotómica referencia ideológica entre republicanos y liberales, como movimientos de luchas y guerras políticas que marcaron la historia de la mayoría de los países latinoamericanos. Así mismo, dentro de la esfera pública la participación ciudadana, en cuanto al ejercicio de la ciudadanía civil, se fue sistemáticamente generando un proceso*

---

<sup>29</sup> Floyd Mary B. Ob cit, P. 48

<sup>30</sup> Assies, Calderón y Ton Salman. *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en America Latina*. Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca. P. 65

*acorde con los sistemas de representación nacional y a su vez creando modelos de ciudadanía, basados en ideas y pensamientos económicos, políticos y sociales.*<sup>31</sup>

Este ambicioso proyecto modernizador de Guzmán Blanco aún en nuestros días no cuenta con el aval de los alcances logrados en el Septenio. Tenemos, por una parte, la integración del espacio nacional y la integración política como premisa para permitir el control efectivo de las regiones, además de las reformas necesarias en lo concerniente al aspecto administrativo y el aparato burocrático, para así agilizar el intercambio de manera más eficiente de los recursos existentes en ese momento histórico.

*Es posible señalar que en este importante intento de modernización que emprende, lideriza y ejecuta el Presidente Guzmán Blanco, que adquiere su mayor carga revolucionaria entre los años denominados como el Septenio (1870-1877), se localizan por lo menos tres áreas en las cuales se expresan claramente las realizaciones del proceso modernizador. En primer lugar ubicamos el intento de modernización del Estado, gobierno y sociedad venezolana en el marco del cual se conforma un cuerpo de legislación nacional, se intenta reorganizar y redimensionar el territorio que forma parte de Venezuela, y se reafirma el definitivo carácter laico del Estado, elementos que definen la orientación guzmancista de centralizar el poder y consolidar el Estado como instrumento fundamental para lograr los objetivos perseguidos*<sup>32</sup>.

Se pretendía con esto reforzar las autonomías locales aun subalternas del poder central. En otro asunto, el establecimiento de rutas de comunicación y la adaptación de las tecnologías en plena segunda fase de la revolución industrial, además de la definición de políticas articuladas de manera institucional con la intención de fomentar la inversión foránea, así como también la migración ya que la población se veía diezmada por los embates de la Guerra de Independencia y luego de la Guerra Federal.

*Ese proyecto que con una vitalidad no siempre perceptible dominó la coyuntura venezolana del último tercio del siglo XIX, proporcionaba la modernización y unificación del espacio nacional, lo que exigía unas cuantas iniciativas. Por una parte, la aplicación de políticas de reforma administrativa del Estado para hacer más eficiente su capacidad de control y de negociación, lo que significaba la adopción de nuevos instrumentos legales y burocráticos que aplicaran la función del Estado. Esto también suponía reforzar el poder central por sobre las autonomías regionales. Por otra parte, modernizar las comunicaciones y el*

---

<sup>31</sup> Graterol, Gloria. "Ciudadanía pasado y presente". Caracas Universidad Central de Venezuela, ensayos históricos, P. 38

<sup>32</sup> Yépez Colmenares Germán. Ob cit. P. 96

*transporte, abriendo caminos e incorporando la tecnología de la Revolución Industrial. Por último, adoptar políticas especiales bien estructuradas institucionalmente...la finalidad de estas políticas era propiciar la ampliación y fortalecimiento de las relaciones con economías industrializadas.*

*Las exigencias externas, de donde vendrían los recursos técnicos, financieros y humanos para esa transformación se volvían mas rígidas en la medida que las reformas tropezaban con dificultades que retardaban la formación de las condiciones propicias para la inversión. La insolvencia, la inestabilidad política, el crecimiento lento del comercio externo aumentaban los factores de riesgo y, por lo tanto los costos de la inversión. Por el contrario, el movimiento regular del capital hacia un país era prueba de la capacidad interna para asegurar la extracción de un excedente económico, que se traducía en la expansión del comercio exterior.*

*Al Estado correspondía minimizar los riesgo de la inversión estableciendo garantías al capital privado, e incluso participando en las inversiones, aunque no se esperaba que lo hicieran en las ganancias. Esta asociación que se planteaba institucionalmente, es decir, con la sanción legal del poder político [...]<sup>33</sup>*

La tendencia del pensamiento liberal le dio a esta oligarquía las herramientas necesarias y la fundamentación teórica que necesitaba; para nadie es un secreto que Guzmán Blanco era de tendencia liberal-positivista, y sus políticas y acciones en el gobierno eran de tinte liberal.

*La revolución liberal de 1870 no ha de ser de esas que por infecundas se han convertido en catástrofes. Ella tiene una misión que llenar comprende que esa misión en lo político consiste principalmente en realizar la República; y en lo social en hacer la felicidad de los pueblos, procurándoles bienestar moral y material.<sup>34</sup>*

Sin la existencia de estas ideas y pensamientos no hubiera sido posible la idea del progreso de forma alguna: es decir, que el ideario de orden y progreso iba de la mano con las ideas positivistas y con las ideas liberales, las cuales fueron las que hicieron posible el desarrollo político del proyecto de Guzmán. La modernización, de la mano con la revolución industrial y el sistema capitalista como una novedad en Venezuela, son consecuencia directa de estas ideas. Como bien lo ha explicado, Germán Carrera Damas:

---

<sup>33</sup> González. Deluca, María Elena. "Guzmán Blanco la ilusión de andar sobre rieles. En: El desafío de la historia, el guzmancismo esplendores y miserias". Caracas, Grupo Editorial Macpecri. 2007 Pág. 48

<sup>34</sup> Yépez Colmenares German. Ob cit, P. 96

*El orden liberal ha constituido la meta propuesta a la sociedad venezolana, por la clase dominante, desde comienzos del siglo XIX. La crisis de la sociedad implantada colonial generó más que un propósito autonomista: la independencia desbocó un proyecto de replanteamiento de la sociedad. Desde entonces asistimos a un fenómeno que bien podría denominarse “el espejismo liberal” consistente en un incesante forcejeo entre la formulación doctrinaria liberal, nunca desmentida y la práctica sociopolítica<sup>35</sup>.*

Entre otros factores nos encontramos con la relación entre el crecimiento económico en Venezuela y su alfabetización. Con esto se buscaba que los ciudadanos tuvieran las herramientas necesarias para garantizar la continuidad de este proyecto, dicho claramente un pueblo sin educación no podía progresar. Esto se asumió como política prioritaria para el Estado, ya que una población más educada, alfabetizada y conciente de la idea de progreso no podría coexistir con la barbarie y la ignorancia.

*Cuando Guzmán Blanco se hizo cargo del gobierno en 1870 no había virtualmente escuelas, colegios, ni universidades del Estado donde se impartiera a los alumnos una instrucción laica, científica, acorde con la época. Los pocos planteles de instrucción que funcionaban, estaban en manos del clero, donde se enseñaba más religión que ciencias, literatura o historia. El Decreto del 27 de junio de 1870, dividió la instrucción pública en dos etapas: la primaria o universal y la instrucción libre o voluntaria. Ordena montar una imprenta para imprimir los textos de la enseñanza primaria. Establece como conocimientos obligatorios: Principios generales de moral, lectura y escritura del idioma patrio, aritmética práctica, sistema métrico y el compendio de la Constitución Federal. La idea de la instrucción pública se venía cultivando desde hace mucho tiempo, puesto a que era una idea codiciada por todos los países o la mayoría de estos ya que era la idea más clara hacia la vía del desarrollo.<sup>36</sup>*

Para el año de 1870 con el arribo al poder de Guzmán Blanco, el Estado liberal se afianza, Guzmán, instaura un poder monolítico, en conjunto con los principales líderes (caudillos) regionales, que tenían su forma de gobierno supeditada en base al denominado situado constitucional, derivado de las explotaciones minerales, programas de obras públicas y del mismo comercio regional, ya que bien es conocido que para los años del septenio se carecía en el país de una estructura de hacienda pública

---

<sup>35</sup> Germán Carrera, Damas. *Historia Contemporánea de Venezuela*, P. 217

<sup>36</sup> Gómez Merchánd, Edicta. *“Ilustre Americano, Autócrata Civilizador, Regenerador y Pacificador”*. En: Gente de Hoy. Caracas. 2010. P. 1

recaudadora eficiente. Este papel lo desempeñaron en primer término los comerciantes de las regiones que al mismo tiempo beneficiaban a los líderes locales.<sup>37</sup>

Esta era guzmancista tuvo como característica la influencia total del liberalismo en todas las instituciones: se creó el registro civil, se instituyó la enseñanza laica, produciéndose un profundo conflicto con la institución eclesiástica católica<sup>38</sup>

Durante el septenio se logró la consolidación del poder absoluto mediante el mantenimiento del poder nacional de los caudillos regionales y la instauración de una firme pero precaria política económica, favorable al sector mercantil y, por ende, el ingreso de inversión extranjera sobre todo la Inglesa. Lo que se conoció durante este periodo como la inserción del capital inglés en alianza con el capital nacional, para con ello llevar las economías latinoamericanas y no solo la de Venezuela al sistema capitalista mundial, entonces en proceso inicial de formación:

*[...] el esforzado intento por modernizar las estructuras en que tradicionalmente se había desenvuelto la actividad económica. Para lograrlo es necesario crear condiciones que permitan acceder al capital extranjero para así adelantar las obras de infraestructura necesarias, incorporar al Estado como mecanismo de intermediación en las negociaciones con los posibles inversionistas extranjeros y finalmente lograr ampliar y diversificar las actividades productivas por medio de la explotación de recursos naturales ubicados en el territorio venezolano. Estos elementos apuntan hacia una dinamización de las actividades económicas, sociales y políticas de Venezuela que*

---

<sup>37</sup> En nuestro país, en donde los conflictos con la Iglesia no formaban parte del debate político y habían quedado reducidos al problema con obispos que se negaban a jurar la Constitución, esa nueva lucha que inicia Guzmán Blanco para arrebatarles poderes claves y controlar la sociedad tenía que ponerse en evidencia a través de las iniciativas sorpresivas e impresionantes como la clausura del mayor convento de monjas y la demolición de su sede para construir, de inmediato en esos terrenos, el edificio del Capitolio Nacional, demoler una Iglesia de tradicional leyenda para construir en su espacio el nuevo teatro de la ciudad, edificar un gran templo masónico, clausurar los conventos y prohibir los seminarios, secularizar los cementerios, abolir el fuero eclesiástico y también crear el Registro Civil, pues al asumir el control de los nacimientos arrebatada a la Iglesia el que venía teniendo desde la colonia. En Velásquez. Ramón J. Ob cit. P. 21

<sup>38</sup> “Como era liberal positivista, Guzmán Blanco estaba dispuesto a enfrentarse al poder teológico y librar una batalla sin antecedentes en Venezuela contra el secular, sólido y tranquilo dominio de la iglesia que desde el siglo XVI mantenía sobre toda la comunidad. Esta actitud del gobernante venezolano respondía a su decisión de participar en la lucha continental hispanoamericana, que los liberales estaban empeñados en ganar.

Los liberales en México, Colombia, Argentina, Brasil y Guatemala había hecho suya la tesis del positivismo europeo y proclamaban la necesidad de realizar una nueva batalla para lograr otra emancipación, en esta oportunidad, la emancipación del pensamiento, alcanzada como había sido en las décadas iniciales del siglo XIX...estos ideólogos positivistas planteaban la urgencia de enfrentarse y derrotar el pensamiento teológico que había formado parte de la estructura del imperio español derrotado. A estas consignas de la revolución liberal hispanoamericana en la segunda mitad del siglo XIX respondían en México la revolución de las reformas y la Constitución de 1857 y, en Colombia la Constituyente de Río Negro y la Constitución de 1863. Con algún atraso en el tiempo, Guzmán se disponía a realizarla en Venezuela” *Ibíd.*, PP. 17-18

*hagan más efectivo su acercamiento con el mercado externo y las metrópolis donde esas actividades tienen su origen.*<sup>39</sup>

Hay que resaltar, sin embargo que el empuje del capital inglés dentro de América Latina no hubiese sido de mayor relevancia en su incursión, dentro de la economía regional, sin la facilidad que le otorgó el apoyo político de las diferentes oligarquías, tan necesitadas de que las diferentes naciones europeas realizaran inversiones en diversas áreas para el desarrollo de los Estados latinoamericanos. Se estaban comprometiendo estas en su segura incorporación al mercado internacional capitalista, razón que originó, el cambio de muchos rubros de exportación de diferentes índoles, como bien lo explica, la historiadora María Elena González Deluca:

*El proceso que se desarrolló a partir de la existencia de capital excedente dispuesto a explorar nuevas áreas para la inversión, permitió definir una política dirigida a crear condiciones para el progreso en los países receptores del capital. Se conformó así una convergencia de coyunturas que daría impulso al proyecto. En el vocabulario del siglo XIX esto significaba romper las estructuras que apuntalaban el atraso y fundar las bases para el desarrollo capitalista... mediante la aplicación de una fórmula que parecía tener atributos mágicos: capital, ferrocarriles, e integración.*<sup>40</sup>

Puede calificarse sin duda a este periodo como de crecimiento de la economía nacional, pero con una visión hacia el exterior. La concentración de la renta nacional en manos de los que para aquel momento ostentaban el poder, permitió el enriquecimiento fugaz de muchos y el declive de otros, que iban contra los poderosos. Esta particularidad, desde luego, trajo represiones en el plano político como bien lo explica María Elena González Deluca:

*La dimensión política de este proceso estuvo planteada desde sus inicios en dos niveles. Uno institucional, por que el carácter político exigía decisiones que solo las instituciones de gobierno podían tomar. En Venezuela, como en otros países de América Latina, estas exigencias políticas, al combinarse con la debilidad de sectores económicos dominantes, a quienes hubiera correspondido apoyar y dinamizar el proyecto, provocaron una acentuación del papel del Estado. Esto no hizo sino perpetuar una tendencia que tenía profundo arraigo tradicional. En otro nivel, que este trabajo se llama transaccional, involucró en forma directa a un estrecho círculo de altos funcionarios, de políticos, y de*

---

<sup>39</sup> Yépez Colmenares German. Ob cit, P. 96

<sup>40</sup> González Deluca, María Elena. Ob cit, P. 20

*allegados al poder que utilizaron sus posiciones para promover su participación en los negocios que comenzaron a formarse.*<sup>41</sup>

El progreso material se evidencia con el monto de las exportaciones de 1872 a 1875 y con la inserción de capital extranjero. También se inician las telecomunicaciones con la puesta en funcionamiento del telégrafo, sin dejar de lado el hecho que para el Septenio, como hoy en día poseemos una economía rentista basada en el petróleo, la economía se basaba casi exclusivamente en el café. Aquí radicó la importancia del capital extranjero para la concreción de los distintos proyectos de Guzmán. En efecto:

*En la década de 1870, la moderada expansión de las exportaciones venezolanas, cuyos valores superaron en más del doble las cifras previas a la Guerra Federal, parecía asegurar al menos una condición básica para atraer capitales externos. Sin embargo, la capacidad de control político del Estado sobre el poder de los líderes regionales marchaba lentamente y así también la confianza en el país, sobre todo durante el septenio guzmancista cuando la estrategia política de fortalecimiento de la capacidad de control del Estado y las reformas para hacerlo más eficiente estaba en su fase de prueba*<sup>42</sup>

Se gestaba además la instauración de los poderes públicos planteándose esto, de manera teórica o nominal, ya que los poderes públicos en el país era aun un anhelo que no se concretaría a menos en lo inmediato por la falta de cultura legal y respeto y obediencia a las leyes, norma esencial. En la conformación de un Estado moderno en Venezuela, con la misma premisa y afán modernizador:

*Guzmán Blanco se mostraba particularmente atento al contexto social al que debía enfrentarse el gobernante, que en el caso venezolano se hallaba caracterizado por “una frágil conciencia nacional, la costumbre de no creer en las leyes y la tendencia a prescindir y aun a resistir todo principio de autoridad” [...] este pueblo, difícilmente cree en las leyes, ni en el derecho, ni en otra soberanía que la de la fuerza”. Con esto, se puede afirmar que creía que la cultura política del venezolano no estaba preparada para aceptar la superación de las relaciones interpersonales, y lograr el entendimiento de que la satisfacción de las demandas sociales era posible de ser alcanzada a partir de la fortaleza institucional del país, postulados esenciales del Estado Liberal del derecho.*<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> *Ibíd.* P.21

<sup>42</sup> *Ibíd.* P. 49

<sup>43</sup> Rivas Elide. *Guzmán Blanco y la realización constitucional de su régimen 1870-1877*, Caracas. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas. 2010, P. 89

Con Guzmán Blanco en el poder se abre una nueva fase en el ideario político de la Venezuela del siglo XIX. Él se impulsa hacia la concreción de un nuevo orden político y administrativo, en un país, donde pareciese que existían más caudillos y jefes militares que población, por esto mismo Guzmán se convertiría en el jefe máximo de estos, ya que sin estabilidad política no podía haber desarrollo de ningún tipo y menos aún, sí se carecía de un orden y una idea clara de progreso. Porque, como se pensaba y creía en la época:

*Era entonces la misma discordancia del pueblo venezolano la que conducía a una recurrente inestabilidad política que ejercía un fuerte impacto en el plano de las instituciones, al darle mayor importancia al prestigio y ascendiente de hombres que por sus dotes de liderazgo o capacidades económicas habían terminado considerándose los conductores innatos de la sociedad cansada, depurada e inculta. Llama así la atención, que Antonio Guzmán Blanco juzgaba imprescindible que el gobernante entendiera su realidad y a partir de esa comprensión tratara de adaptarse a ella.<sup>44</sup>*

La idea de orden y progreso en el pensamiento guzmancista no estaba del todo sustentada en las ideas originales del liberalismo y federalismo. De hecho, la élite socio-económica de este periodo y que acompañaba a Guzmán no vio con beneplácito todas las ideas derivadas de la Guerra Federal y, con esto, naturalmente Guzmán se afianzó en el poder con una marcada tendencia centralista y, lógicamente, esto trajo como consecuencia el alejamiento de las ideas federales de fondo, acumulando gran poder político y militar. De allí que se concluya que en perspectiva de mediano plazo:

*[...] los años del guzmancismo lanza retrospectivamente una luz iluminadora, no solamente sobre la naturaleza del ideario de los federales de la Guerra Larga, sino también ese proyecto de país de las tres décadas precedentes. Porque, aunque puede decirse que Guzmán Blanco adhiere el ideario político federal, el Ilustre Americano introduce un camino en el orden de las cosas y las relaciones de medio a fin, que produce un útil contraste con el periodo que le precede... el cambio consiste en que el guzmancismo los aspectos y los objetivos relativos al progreso económico cobran preeminencia sobre los aspectos relativos a lo jurídico y lo político.<sup>45</sup>*

---

<sup>44</sup> Ídem. Pág. 90

<sup>45</sup> Ibídem. Pág. 91

Mas Allá del control político ejercido por Guzmán Blanco sobre los caudillos, nos encontramos que dicho control estaba supeditado a las prebendas y dadivas de carácter económico y militar<sup>46</sup> que el ilustre americano la cual Guzmán concedía a estos caudillos, para así asegurar el control sobre las regiones en donde estos ejercían sus funciones cotidianas. Este mecanismo de distribución de la autoridad y el poder no es casual. Es un trabajo político bien elaborado por Guzmán Blanco, con el propósito de garantizarse la subordinación de los principales caudillos regionales y con ello el orden a favor del poder central, mediante una serie de pactos y tratos. Así intento argumentar la gobernabilidad de Venezuela y poder desarrollar e implementar las ideas de orden y progreso sin encontrar mayores resistencias. Porque en definitiva:

*En cuanto a los objetivos que reconocía en el ejercicio del poder, es incuestionable que estos debían reflejar las ambiciones del pueblo. Entre estas, la solicitud mas sentida era la de lograr paz, una paz duradera que permitiera el progreso individual y colectivo.*

*A esta necesidad de paz, Guzmán Blanco añadía como requisito para lograrla, el orden logrado a partir de la cesación de las constantes guerras y revueltas; y una vez logrados estos dos grandes anhelos, encaminar el país por una vía de progreso material y espiritual.<sup>47</sup>*

www.bdigital.ula.ve

La figura del situado constitucional formaba parte de la constitución de 1864, pero dicha figura se afianzó con Guzmán a partir de 1870, para los caudillos, convertidos en Presidentes de Estados. Este procedimiento administrativo-financiero era una forma más sencilla de recaudar ingresos, ya que les evitaba hacerlo por ellos mismos en sus regiones. La puesta en vigor del situado constitucional en pleno le da a Guzmán, una ventaja adicional para la distribución de los bienes y con esto afianzar su poder político centralizado.

Quizás para Guzmán hubiese sido imposible mantener su influencia y poderío político sin pactar, como parte de su estrategia política, con los caudillos regionales. Con esto buscaba el beneficio bilateral en una relación poder central y regiones o Estados: el propósito esencial de estos pactos no era otro que el de poseer una alianza duradera para el fortalecimiento del poder central. Otra aguda estrategia de Guzmán la constituyó la inclusión de los caudillos, conocidos para ese momento como presidentes

---

<sup>46</sup> Militar, en tanto a rangos y jerarquías militares, entre otros privilegios.

<sup>47</sup> *Ibíd.* P. 90

de Estados, en la formulación de proyectos para las regiones y en juntas de fomento con vinculación jurídica. Como bien señala el historiador Tomas Straka:

*[...] en 1870 triunfó la revolución que acaudillaba el General Guzmán Blanco. Aquel moviendo político, que se impuso por el estruendo de las armas, no venia solamente a cambiar hombres, como sucede ordinariamente en las revoluciones de Venezuela, sino a implantar ideas, y a llevarlas a la practica de los principios llamados liberales hasta sus ultimas consecuencias. Guzmán Blanco, por un lado, entiende que solo convirtiéndose en un caudillo podría controlar el poder. La experiencia de su padre, acaso el gran político venezolano del siglo, pero que por su condición civil y civilista nunca pudo mas que acercársele [...]*<sup>48</sup>

Además, Guzmán conocedor del estamento militar por su amplia experiencia, no se valió propiamente de este para el apoyo de su proyecto político sino que afianzó alianzas con milicias y guerrillas, sin vinculación alguna con la fuerza militar constitucionalmente organizada.

Otro de los medios empleados por Guzmán para consolidarse en el poder, además de pactar con los caudillos regionales, fue el de vencer a sus adversarios en el plano militar. Esto ocurrió entre 1870 y 1872. Guzmán llevó adelante la organización del ejército permanente y de la marina de guerra, pero su poder dependió, en lo sustancial:

*De su capacidad para vincularse con la elite comercial-financiera, asegurando los recursos y los medios para obtener material de guerra necesarios para hacer frente con éxito a cualquier intentona insurreccional en su contra, y fundamentalmente, en los hombres armados de los caudillos de provincia; es decir, en su capacidad de convocatoria de las huestes guerrera*<sup>49</sup>

En otro orden de ideas, en nuestro caso en específico que es el Septenio Guzmancista, la influencia positivista de las ideas de orden y progreso va a sentar sus bases, como motor y promotor protagónico de la construcción de las nacientes repúblicas latinoamericanas post independentistas, y será durante este periodo, específicamente, en el caso de Venezuela, que se observa como las oligarquías tratarán de conducir el destino de estas naciones, siguiendo como patrón el modelo económico

---

<sup>48</sup> Straka, Tomás. *Instauración de la República autocrática claves para su interpretación 1830-1899*. Serie antológica Historia contemporánea de Venezuela, Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2010. P.

31

<sup>49</sup> Donis, Manuel. Ob cit. P. 237

inglés capitalista, traduciéndose esto en la transición de un país agreste a una nación modernizada. En este sentido, las élites venezolanas procuraron:

*[...] primero la modernización del Estado y del Gobierno, y segundo el desarrollo de infraestructuras, como condiciones básicas para que el capital internacional se interese en Venezuela y produzca en ella lo que para el momento era la imagen del progreso*<sup>50</sup>.

Esto es consecuencia de la incorporación fragmentada de las economías Latinoamericanas al sistema capitalista mundial, y esto trajo a su vez como consecuencia lógica el cese de las pugnas internas entre las oligarquías en la búsqueda de un beneficio común. *Esto a su vez permeó en la aparición de estratos medios y la reducción a núcleos proletarios, así como una discrepancia entre el campo productor y los centros urbanos.*<sup>51</sup>

En el caso venezolano durante el septenio Guzmancista es comprobable, la política de Guzmán se concentró de manera efectiva en la promoción y desarrollo de la idea de progreso no de manera teórica sino práctica, además de estar inmersa en el proceso denominado “Edad de Oro del Proyecto Oligárquico”<sup>52</sup>.

En este particular Guzmán debía fomentar las ideas de Orden y Progreso, fortaleciendo los cimientos políticos del país de forma que no fuera simplemente una idea efímera, sino que ciertamente hubiera una refundación política de esas estructuras inmersas en estas ideas positivistas, como parte de la modernización de la aun colonial estructura político administrativa venezolana. En este sentido:

*Transformar a Venezuela era una convicción aceptada desde los tiempos de la independencia. Como o mediante que acciones podía operarse ese cambio era el gran tema del debate político del siglo XIX, y el que suscitaba mayores discrepancias. ¿Cuál era la meta perseguida?, ¿Qué tipo de sociedad se pretendía estructurar?, ¿Cómo impulsar el cambio?, ¿Cuál era la metodología mas conveniente? La idea que sistematizaba las respuestas a esas preguntas, era la que se conoce como el ídolo secular del siglo XIX: el Progreso.*

*En política como en negocios el sentido de la oportunidad es una de las capacidades mas apreciadas, quizás por que suele ser también difícil de adquirir. La formulación de políticas no es, por*

---

<sup>50</sup> Carrera Damas, Germán. *Una Nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1984. P. 112.

<sup>51</sup> Urbaneja, Diego Bautista. *La idea política de Venezuela: 1830-1870*. Caracas Venezuela, Cuadernos Lagoven, 1998. P. 54

<sup>52</sup> Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930*, Barcelona (España) Editorial Critica S.A, 1982. P 46

*lo mismo, lo que define al buen político, sino su combinación con la coyuntura apropiada, es decir la que propiciaba la concreción de esas formulaciones. Es un hecho sin embargo, que los proyectos políticos muchas veces anteceden al momento apropiado, lo que hace aflorar el conflicto entre una realidad tercamente afirmada y los propósitos de cambio con que comparecida terquedad y menos éxito se empeñan en proponer los sectores que lo auspician.*<sup>53</sup>

Hay que resaltar que este ideal modernizador no solo se ejecutó en Venezuela sino que puede afirmarse que en otros países del continente americano se estaban generando cambios importantes en sus estructuras políticas, económicas y sociales; así como también la modernización entendida como la única forma de desarrollo de estos. Como bien lo explica González Deluca:

*La transformación del país, probablemente propuesta con frecuencia mayor que el afán puesto en su búsqueda contemplaba como meta una sociedad que respondiera cultural y étnicamente a los patrones de los países capitalistas mas avanzados, y cuya economía permitiera, a través de una articulación efectiva con los grandes mercados internacionales, alcanzar condiciones de prosperidad material que aseguraban la estabilidad e integración nacional de la estructura política*<sup>54</sup>

Observamos que luego de la independencia, Venezuela se incorpora de manera lenta pero efectiva a cambios institucionales y proyectos propios de lo que era la concepción de modernidad para aquel momento y que estaba siendo una tendencia dominante en el mundo capitalista avanzado:

*La República[Sic] podía dar un tremendo salto hacia delante y convertirse en un Estado moderno, únicamente si lograba asimilar la experiencia e inversión de los fondos existentes en los mercados exteriores. Sin embargo, para conseguirlo era necesario cancelar completamente la situación política y la economía imperante en el momento de su toma de poder. Los financistas europeos solo estaban dispuestos a fijar su atención en una Venezuela económicamente solvente; no en un país políticamente fragmentado y por ello económicamente en ruinas; era necesario un país cuya cohesión política generara una alternativa situación económica a los inversionistas extranjeros.*<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> González Deluca María Elena. Ob cit. P. 45

<sup>54</sup> *Ibíd.* P. 46

<sup>55</sup> Floyd Mary B. Ob cit. P. 21

La convicción de que una economía más próspera y un desarrollo político formaban una combinación inseparable, fue prioridad en las ideas de Guzmán Blanco. Por decirlo con otras palabras, Guzmán Blanco fue el primer gobernante venezolano que entendió que la economía debía estar ligada directamente con la política. De hecho como señala Floyd:

*[...] el Ilustre Americano se impuso. Al encontrar que Venezuela no presentaba mayor riesgo en las dos últimas décadas del siglo, los capitales europeos financiaron numerosos planes de fomento. Guzmán Blanco, en primer lugar, tuvo que imponer la paz y la estabilidad en la República.<sup>56</sup>*

Se inaugura con él un lapso estable de administración que modifica los rasgos del proceso precedente, a través de una férrea orientación hacia el centralismo político. Además del impulso dado en su mandato a los medios de transporte y comunicación, Guzmán adoptó medidas de carácter legalista que coadyuvaron en forma notable a la modernización del Estado y la sociedad venezolana. De ahí que:

*La política que siguió en el Septenio refleja sus esfuerzos para acabar con los intereses políticos que habían estado impidiendo la paz, el orden y el progreso durante las primeras décadas de la experiencia republicana de la nación [...] Hábilmente utilizando ya la retórica del federalismo, ya la del liberalismo, el Ilustre Americano mantuvo en alto las ideas de ambos partidos en la mente del pueblo.<sup>57</sup>*

Para la historiadora María Elena González Deluca, los tres pilares de la política que seguiría el septenio se dividirían en tres áreas fundamentales: primero, alcanzar la estabilidad política del país, lo que aseguraría su continuidad en el poder; en segundo lugar, su interés por modernizar las estructuras tradicionales ligadas tanto a la actividad económica como al transporte; y, en tercer lugar, ampliar las bases productivas mediante el desarrollo de la explotación de los recursos naturales en las áreas más dotadas.<sup>58</sup>

Como apunta Floyd:

*[...] el llamado “Autócrata civilizador”, lo que le permite afirmar que su obra de gobierno fue brillante pero al mismo tiempo nos informa que el poder que este gobernante aglutinó en sus manos fue incalculable, para ello hizo una serie de cambios en las leyes e instituciones que componían el Estado, de alguna manera un Estado a su medida. ¿Por qué hablar en este punto de Antonio*

---

<sup>56</sup> Ídem. P. 21

<sup>57</sup> Ibíd. PP. 21-23

<sup>58</sup> Floyd Mary B. Ob cit, P. 13

*Guzmán Blanco? Porque en la época de Guzmán Blanco está presente, en las últimas tres décadas del XIX, ese enfoque del poder, de lo político y de su ejercicio que concibe al caudillo como un mal necesario para poder modernizar al país. Se le atribuye a Guzmán la frase de que “Venezuela es como un cuero seco, que si no se levanta por un lado se levanta por el otro”<sup>59</sup>*

Es por ello que ningún tipo de transformación o cambio institucional hubiera sido posible en la Venezuela del septenio si no se hubiera modernizado en primer termino la estructura política del país, lo cual para Guzmán Blanco no fue un asunto sencillo, pero que de manera progresiva pudo de manera parcial lograr, no sin encontrar resistencias, ni tener que enfrentar diversos escollos, pero si con una firme convicción de poder realizar dichas transformaciones de diversa índole, Con especial atención a lo político y económico, Guzmán conocía claramente que debía mantener el control político a toda costa. Esto aunado a la bonanza económica por los repuntes de los precios del café y del cacao, le permitían otorgar beneficios a sus detractores y partidarios, a cambio de favor, apoyo e incondicionalidad a su proyecto político, lo cual sin duda alguna contribuyó ampliamente a la adhesión a dicho proyecto político inclusive de acérrimos opositores a su gestión

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

### **1.3 Coincidencias y desacuerdos en la idea de progreso**

En la primera fase del septenio, Guzmán se encuentra con la resistencia de los azules, estos mayormente integrados por blancos con poder de tendencia conservadora, en contraparte con los amarillos de tendencia abiertamente liberal. Los azules estaban opuestos a la idea de progreso ya que temían perder sus beneficios como elite dominante, por otra parte los liberales amarillos contaban al menos teóricamente con el apoyo de los sectores marginados de la sociedad venezolana de ese momento. Pero con el triunfo liberal amarillo en la guerra federal, la adaptación a la idea de progreso por parte de los azules fue casi instantánea ya que Guzmán compendió que para poder gobernar debía ejecutar estrategias basadas en pactos o acuerdos con los sectores de los derrotados azules conservadores:

---

<sup>59</sup> Núñez H Rolando. “Las Ideas Políticas de los pensadores positivistas venezolanos”. Maracay, Revista de Historia. UPEL, 2008, P. 5

*Después de notar que menos de un cuarto de la población 1.300.000 habitantes eran blancos, señalaba que el grupo político conocido como los azules y que se identificaba como la oligarquía estaba conformado predominantemente por blancos, propietarios, conservadores y sin idea de progreso. Los amarillos, triunfantes en la Guerra Federal, eran apoyados por una mayoría de color no educada que planteaban la necesidad de cambios y solo necesitaban adecuado liderazgo y educación para formar la base de un gobierno [...]*

*En todo caso, la convicción acerca de la necesidad de los cambios y su viabilidad en Venezuela no parece haber entusiasmado a grandes sectores de la sociedad venezolana. No podría afirmarse que los sectores populares rurales y urbanos, políticamente marginados, representaran el apoyo social de la idea del progreso, aunque siguieran las consignas del liberalismo amarillo. Tampoco los grupos de poder en su conjunto constituirían un factor de presión favorable al cambio<sup>60</sup>*

Las argumentaciones de los detractores de Guzmán sobre su personalidad egocéntrica, narcisista, entre otros eufemismos, iban sin duda a fundamentar los ataques contra la figura de este.<sup>61</sup> Más allá de estas acusaciones basadas más que en una crítica política en un resentimiento, es innegable que la gestión guzmancista abre un compás de desarrollo y progreso en la Venezuela prácticamente aun en asentadas estructuras coloniales. Sin una articulación económica estable, carente de un orden jurídico eficiente, con una población con un altísimo porcentaje de analfabetismo, y con severos problemas tanto en lo referente a comunicaciones por vía terrestre como el aislamiento de algunas regiones del país. Por ello, historiográficamente hablando:

*La controversia que ha acompañado a este espacio de tiempo ha traído como resultante, una aprehensión insuficiente, sesgada e interesada de los hechos que en él se sucedieron. La causa probable de toda esta confusión, quizás se encuentra en algunas de las comunes corrientes de apología y detracción que por siempre acompañaran a los actos realizados por el hombre “de carne y hueso”, y que al ser estudiados, los son también por hombres, con las limitaciones y pasiones propias de su misma humanidad. A pesar de que el desarrollo de los modelos de investigación científica, ha logrado eliminar en alto grado la subjetividad, la condición humana siempre sale al paso, en el curso de la tarea de teñir el producto con alguna de esas dos interpretaciones.*

*Entre los resultados inconvenientes ocasionados por el matiz que ha asumido una buena parte de la investigación previa sobre el tema, podríamos mencionar el relacionado con la omisión o el*

---

<sup>60</sup> González Deluca María Elena. Ob cit, P. 46

<sup>61</sup> Salvador González, José. *Desvaríos de un “héroe” Espurio: Gloria y Figura de Antonio Guzmán Blanco*. Caracas. UCV. 2008. P. 22

*tratamiento insuficiente de hechos o detalles, cuya mas profunda revisión seguramente habrían facilitado una mejor comprensión para dar un contorno mas completo de la época y de los actores que se desarrollaron en ella.*<sup>62</sup>

Por otra parte, la historiografía, sobre el tema de Guzmán Blanco y su época, se ha visto limitada en primer término a ser una exploración sesgada, cargada de una profunda parcialidad por parte de los que han escrito sobre el tema en cuestión, y sobre todo recargada de los aspectos nocivos y negativos del denominado Guzmanato. Como bien lo explica Elide Rivas:

*[...] Para justificar que en la historiografía venezolana algunos casos hayan recibido un mejor y más amplio tratamiento que otros, que han sido escasa o superficialmente tratados, siempre a la luz de las dos tendencias mencionadas. Así figuras como Bolívar, Páez, Sucre, cuentan con una extensa historiografía y amplitud de tópicos de interés, mientras que casos como, Crespo, Castro, Monagas o Guzmán Blanco, han debido conformarse con la superficialidad y el limitado interés de los estudiosos. Esta tendencia aplicable a casos distintos esparcidos por toda la América Hispana, en nuestro contexto, ha sido particularmente relevante para tratar las situaciones vividas por ejemplo, durante el periodo político cubierto por el Gral. José Antonio Páez durante su Dictadura, o la administración de los hermanos Monagas, o el régimen del Gral. Antonio Guzmán Blanco. Se ha fraguado así una predisposición marcada en el estudio de los hombres del pasado, debiendo unos más que a otros, pagar su cuota con el aparente descuido del que han sido objeto. Uno de estos casos es Antonio Guzmán Blanco, una de las tres personalidades que se comparten el siglo XIX venezolano.*<sup>63</sup>

Es así pues que en el caso del estudio de Guzmán Blanco, el Septenio o en líneas generales el Guzmanato, nos encontramos con incontrovertibles evidencias de sesgo<sup>64</sup> y de omisión, y del juicio de valor propio de algunos autores en la historiográfica nacional, cargados de innumerables calificativos y eufemismos, no solo hacia el gobernante sino también a la gestión del ejecutivo de esos años. Quizás, a mi modo de

---

<sup>62</sup> Rivas Elide. Ob cit. P. 15

<sup>63</sup> *Ibíd.* P. 16

<sup>64</sup> “Quizás ningún otro personaje de nuestra historia ha recibido un tratamiento denigratorio mas intenso: ladrón, ruín, asesino, malvado, déspota, malversador, monstruo, sacrílego, adultero, incestuoso, avaro, traidor, vende patria, desordenado, infiel, falsificador, mal amigo, ateo, ignorante, extravagante, inculto, atrevido, petulante, engreído(...) casi no hay calificativos de esa especie que no se le halla adjudicado a Guzmán; pero como el tiempo tiene efectos que no han logrado ni la lógica ni el trabajo, ha llegado ya el momento de escribir sin calificativos o por lo menos hay que tratar de hacerlo”. Polanco Alcántara, citado por Rivas Elide. Ob cit. P. 18

ver la víctima es la historia en sí, la manera de historiar y el investigador. Al respecto, Rivas reitera:

*El caso de Guzmán Blanco, es uno de los más patentes ejemplos de cómo la detracción o la apología puede llegar a interponerse en la lente del investigador en el proceso de aprehensión de este actor y sus ejecutorias, han tenido preponderancia en las opiniones y los juicios emitidos por quienes de alguna manera se sintieron o se han sentido perjudicados o atacados social, económica, o formalmente por Guzmán Blanco, conformando lo que hemos dado en llamar la “leyenda negra de Guzmán”, que con un alto contenido de odio no ha hecho más que contribuir, no digamos que a un desconocimiento, sino más bien a un acercamiento difuso y viciado de su época y del personaje en sí.<sup>65</sup>*

Otro de los escollos al momento de emprender la investigación son, sin duda alguna, el problema de las fuentes: no en lo concerniente propiamente a la bibliografía que se dispone sobre el tema sino a la hora de investigar por motus proprio en las instituciones encargadas del acervo y conservación de documentos, relacionados específicamente con Guzmán y su tiempo. Rivas ha explicado que:

*En relación con las fuentes, es necesario acotar aquí, el grave contratiempo que significa el hecho de que, la documentación que se supone bajo custodia de archivos especiales, como el Archivo Histórico General de la Nación, el Archivo Histórico del Congreso de la República (Asamblea Nacional); la Biblioteca Nacional de Venezuela o la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, al ser requerida por el investigador, resultó que se encuentra desaparecida, sin que nadie pueda ofrecer explicaciones satisfactorias respecto a su paradero. Como ejemplo de esas adversidades, podríamos citar el caso de los Libros de Debates de los Congresos, del periodo guzmancista... los cuales no pudieron ser revisados ya que se encuentran desaparecidos de su resguardo natural, el Archivo Histórico de la Asamblea Nacional, sin que el personal responsable de su custodia pueda dar razones acerca de su ubicación actual. Por el contrario, el personal se ha conformado con trasladar la responsabilidad a terceros, de una manera tan ligera que ofende al investigador interesado en consultar dichos materiales.<sup>66</sup>*

Resulta contradictorio hacerse la idea de que en el septenio guzmancista observemos que los grupos económicos más influyentes se unieran pues, a la idea de progreso; con la firme intención de afianzar dicho poderío económico por medio de la participación política. Sin duda el progreso significa cambio y este cambio es en todo

---

<sup>65</sup> *Ibíd.* P. 17

<sup>66</sup> *Ibíd.* P. 19

sentido: es decir que desde los cimientos de la sociedad establecida hasta la economía debían sufrir inevitables transformaciones para concretar de idea de progreso.

*[...]si la llave del progreso era la inversión de capital extranjero que eliminaría los obstáculos que se le oponían, y si esos obstáculos eran de una magnitud capaz de desalentar la inversión parecía imprescindible la asociación entre los centros de decisión política en capacidad de preparar el terreno y los inversionistas extranjeros como alternativa para iniciar el proyecto. Efectivamente, siendo la seguridad social y política esencial para las inversiones, y como esa seguridad no tenía en Venezuela bases históricas arraigadas, como en los países capitalistas avanzados, debía ser impuesta desde arriba, es decir a través del poder político.<sup>67</sup>*

En síntesis, a pesar de las detracciones, es un hecho destacable el nivel de importancia y el impacto que tuvieron estas reformas enmarcadas sin duda en la idea positivista del orden y progreso, llevadas a la práctica por Guzmán Blanco: alfabetización, captación de inversión nacional y extranjera, realización de obras materiales; reformas de leyes, instauración del Estado laico, creación de Leyes, bases jurídicas Códigos nacionales (Civil, Comercio, Arancelario, Tributario, etc.).

Con la firme intención y convicción de sacar a la Venezuela del Septenio desde su óptica del estancamiento y atraso visible, es innegable el alcance de estas reformas que, de una u otra manera, son palpables. Además de introducir la concepción de ciudadanía en la cotidianidad del caraqueño y el venezolano en general.

---

<sup>67</sup> González Deluca María Elena Ob cit. P. 47

## Capítulo II

### **Ciudadanía en la idea de orden y progreso durante el Septenio de Guzmán Blanco 1870-1877.**

Con la llegada de las ideas positivistas acompañada de las ideas de orden y progreso se pone de manifiesto un cambio general en la conciencia de todas las estructuras sociales de la Venezuela del septenio guzmancista, que es la delimitación de nuestro periodo de estudio, dicho cambio empieza básicamente con la adopción de un termino conocido de manera superficial como ciudadanía pero en el caso del septenio adquiere una relevancia no antes vista ni descrita en la población en general y que se manifestó en todas y cada una de las divisiones sociales de la Venezuela de 1870 en adelante. Lo que significó una transformación en los hábitos y costumbres de estos, además de suponer que dicho cambio perneó gracias a la habilidosa estrategia de Guzmán Blanco con la firme intención de afianzar las estructuras de un nuevo orden con basamento en las ideas de orden y progreso. Como lo explica Flavia Macías:

*En el siglo XIX, la pregunta por la ciudadanía surgió en un contexto de profunda crisis y de rápidos cambios. Desatados los procesos revolucionarios e independentistas, la incorporación de los principios de soberanía del pueblo y de gobierno representativo, y con ello la adopción de formas republicanas de gobierno [...] implicó para los contemporáneos un gran desafío: la configuración de nuevas comunidades políticas edificadas sobre bases esencialmente diferentes de las experimentadas en tiempos coloniales. Esta tarea planteó otro reto: la invención de un nuevo sujeto político, el ciudadano, considerado como el legítimo depositario de soberanía.<sup>68</sup>*

#### **2.1 Ciudad, ciudadanía y progreso en Venezuela de finales de siglo XIX de Caracas.**

En los debates sobre temas políticos y académicos en los últimos tiempos se aborda con mucho interés el tema del estudio de la ciudadanía, tomando en cuenta que en las décadas del sesenta y setenta del siglo XX dicho tema estaba totalmente ausente de los discursos tanto políticos como académicos. Es a partir de los años ochenta que adquirió cierta relevancia.

*La ciudadanía ha sido conceptuada y practicada de manera diversa según el momento histórico y el lugar, ya sea el caso Europa o América Latina, se han vivido los procesos de acuerdo a*

---

<sup>68</sup> Macias, Flavia “La ciudadanía y su dimensión política en la America latina decimonónica.” En Lobato, Mirta Zaida y Sofia Venturoli (eds.) Formas de Ciudadanía en América Latina. España, AHILA, Asociación de Historiadores Americanos Europeos, 2013, P.25

*sus particularidades. En el siglo XIX venezolano, la ciudadanía se define como una construcción social o cultural que se sustenta en los derechos civiles y políticos de los individuos que desde ese momento se incorporaron de manera autónoma a la sociedad. Pero la república que se crea bajo el nuevo orden liberal, no es ningún modo igualitaria, en sus constituciones y leyes orgánicas se codifican y trazan las estrategias para que sea excluyente. El imaginario se ajusto para que en la práctica política fuese el estamento militar el que mayormente gobierne y sus integrantes se constituyeran en ciudadanos de primer orden: son los guerreros de la independencia o la federación según el momento del caso*<sup>69</sup>

Es un hecho histórico la relación de la palabra ciudadanía con el concepto de nación, Estado y democracia, considerando la apreciación de Hilda Sábato, según la cual, en debates recientes se pretende desligar de su génesis ideológica en el marco de la filosofía política tradicional que en sus distintas manifestaciones, reinventó dicho concepto. Lo cual ha servido de base ideológica para la conformación de Estados, naciones y democracias tanto en el caso europeo como en América Latina. Por esto:

*La ciudadanía se estructura durante la mitad del siglo, para todos aquellos individuos varones con capacidad económica que tuvieran condición de propietarios, que no dependieran de otros, fuesen útiles al Estado y educados, por cuanto debían saber leer y escribir para ejercer sus derechos políticos.*

*En las constituciones del siglo XIX se codificaron dos variables del nuevo régimen liberal personal, de propiedad, de establecer contratos, de justicia, de pensamiento y de credo. Pero aun cuando la condición de ciudadano estaba restringida a los hombres libres propietarios y educados, la obediencia de la ley resultaba fundamental para toda la sociedad, además de imprescindible para lograr el difícil proyecto de estructurar el Estado y definir la Nación venezolana.*<sup>70</sup>

Sin duda, el término ciudadanía en nuestros tiempos viene cargado y provisto de nuevos valores y enfoques, ya que no es sencillo que se pretenda romper con el pasado histórico de la formación de los Estados y naciones, al menos en occidente, menospreciando su profundo arraigo e importancia de la ciudadanía en la perspectiva de la historia en si.

*En el marco de la filosofía política liberal, no se puede separar la conformación de la ciudadanía sin que esta vaya de la mano con la*

---

<sup>69</sup> Ferrer, Dilian y Manuel, Suzzarini. “La ciudadanía restringida y la igualdad ausente del proceso de construcción de la nación venezolana (siglo XIX)”. Artes y humanidades UNICA, año 8 N° 18, Maracaibo, enero-abril 2007. P. 150

<sup>70</sup> *Ibíd.*, P. 152

*modernización y por ende esta conformación es sin duda alguna la base de la noción de modernidad y la separación definitiva de la barbarie incivilizada*<sup>71</sup>.

El proyecto de una nación de ciudadanos implica la transformación, desde sus cimientos, de los imaginarios de la colectividad, lo cual produjo una evolución en el concepto de ciudadano. A partir del siglo XIX es un concepto totalmente nuevo: los derechos políticos y civiles de los hombres de esta nueva concepción de república modernizada se redefinen en comparación a la noción delimitada propia y características en los regímenes políticos anteriores. La educación cívica estaba orientada a relacionarse estrechamente con la política esto, naturalmente acercó a la nueva ciudadanía. *“Al ciudadano se le garantizara la libertad, igualdad y participación política, mientras el resto de los venezolanos no podrán disfrutar de igual modo de estos beneficios, aun cuando la carta fundamental los incluya dentro de su texto en la segunda mitad del siglo.”*<sup>72</sup>

La ciudadanía en si se puede explicar durante el septenio guzmancista como una relación directa entre esta, el Estado, el poder y la cultura entre otras variables, como la nacionalidad, la historia de la patria y esencialmente la educación. En general:

*Se trata, así, de la invención de la ciudadanía como dispositivo de poder-saber inscrito en la interrumpida ambición de realizar la comunidad política plena e idéntica a si misma. De hay la institución de la ley como el discurso que modela el gran cuerpo de la nacionalidad ligada a una territorialidad cuyas fronteras trazan su escritura y que, a la vez, se ocupa de organizar y regimentar los aspectos de las esferas pública y privada, entre ellos los que atañe al diseño de cuerpos ciudadanos [...] el Estado moderno a [sic] podido llevar a cabo esta tarea por que los dispositivos de gestión y de control se instalaron en todos los resquicios de la vida cotidiana, por que las instituciones que articulan tales dispositivos especialmente los aparatos legislativo y judicial, la escuela y la familia permitieron articular lo público y lo privado en el proyecto de construcción de ciudadanos normalizados.*<sup>73</sup>

Como hemos dicho, en la corriente política liberal la concepción de ciudadanía es dogma por que precisamente de ella se desprende la idea del acceso a lo moderno y a

---

<sup>71</sup> Sábato, Hilda. *Ciudadanía política y formación de las naciones*. México. Fondo de Cultura Económica, 1999, P. 11

<sup>72</sup> Ferrer y Suzzarini. Ob cit. P. 164

<sup>73</sup> Téllez, Magalby. *“Disciplinar el “Bárbaro” que se lleva dentro: un acercamiento a la ley del buen ciudadano del siglo XIX”*. Barranquilla, Universidad Del Atlántico, *Historia Caribe*. N° 10. 2005. P. 103

los derechos de participación política, con respecto a su contraparte la filosofía republicana clásica en nuestra delimitación temporal del problema de investigación que es el final del siglo XIX y con énfasis en los años 1870-1877 de Venezuela durante el mandato del General Antonio Guzmán Blanco. Porque, como señala Hilda Sábato:

*Los alcances y los límites de la ciudadanía definidos a partir de los derechos políticos y en particular del derecho al voto fueron muy variables. Lejos de producirse un proceso gradual de aplicación de ese derecho a partir de una ciudadanía restringida por requerimientos de propiedad o calificación.<sup>74</sup>*

Cuando la ciudadanía se hizo importante como asunto político, es necesario ahondar en las constituciones de las formas políticas republicanas, además de cómo fueron estableciéndose en el seno de cada nación. Ello, porque:

*En los albores del siglo XIX, España y sus colonias de América entraron en un periodo de grandes transformaciones que cambiaron el escenario político de manera radical. En poco tiempo se derrumbo el edificio de la monarquía, sobre el que se sostenía la autoridad sobre reinos y súbditos a ambos lados del Atlántico. A la descomposición del poder real siguieron intentos diversos para construir nuevas bases sobre las cuales fundar un orden. Una tras otra esas tentativas fueron fracasando, el antiguo reino se fragmento y la América colonial se disgrego en múltiples espacios donde, además, se libraron guerras y revoluciones. Se inicio entonces la colectividad histórica de la conformación de las nuevas comunidades políticas, la redefinición de soberanías, la construcción de poderes y regímenes políticos nuevos.<sup>75</sup>*

En el caso de la Venezuela de 1870 hasta 1877 nos encontramos, que ya el debate sobre la ciudadanía y los derechos políticos se había venido gestando en el marco de la pos guerra federal y las ideas positivistas, proceso definitivo para la política venezolana de entonces, cuya bandera era sin duda la conquista de derechos políticos y sociales, con lo cual claramente se pretendió crear o estimular una conciencia política y un nuevo tipo de ciudadanía. Enmarcada en el ideario federal liberal. El historiador estadounidense Charles Griffin explica:

*Dos sistemas de ideas relacionados entre si, derivados de pensadores europeos de la anterior generación, llegaron a causar un enorme impacto sobre América después de 1870. El primer de estos fue la filosofía positivista de Augusto Comte. Su repudio de la metafísica y de la teoría y su creencia en la posibilidad de una*

---

<sup>74</sup> Sábato, Hilda. Ob cit. P. 19

<sup>75</sup> Ídem. P. 19

*sociedad caracterizada tanto por el orden como por el progreso, basada en el conocimiento proporcionado por la ciencia, tuvo gran atractivo para los liberales latinoamericanos. En América española en donde las ideas liberales derivadas de los conceptos filosóficos de la ilustración parecían haber fracasado en producir un orden social justo y habían animado un individualismo anárquico, la idea de un acercamiento científico más práctico hacia la teoría social fue muy atractivo.*<sup>76</sup>

En el caso de Venezuela se hace mas patente, la influencia de la filosofía positivista con el ascenso al poder del General Antonio Guzmán Blanco en el año 1870, y durante su denominado septenio, donde muy a pesar de los detractores guzmancistas en la historiografía venezolana, es innegable el avance de la idea de orden y progreso sin ningún tipo de sesgo o parcialidad alguna, sino con la visión verificable de esa misma historiografía. La historiografía, con algunas excepciones, ha descalificado la obra de Guzmán por su escaso impacto transformador, por considerarla manifestaciones de la vanidad de Guzmán y de su interés en la expresiones grandiosas de la modernidad industrial.<sup>77</sup> Además de que aunque fuera de manera nominal el valor de la ciudadanía cobra preeminencia en este período. Ya que en realidad:

*[...] era en extremo difícil la labor de crear conciencia nacional, en el sentido de identificación ideológica del conjunto de la sociedad como el proyecto nacional de la clase dominante. Aun disipada la ficción del federalismo a ultranza de los primeros tiempos, subsistía la parcelación regionalista como expresión de una realidad geohistórica en la que la distancia y el obstáculo geográfico imponía todavía en grado determinante las formas de relaciones entre las antiguas provincias históricas*<sup>78</sup>

La idea de Guzmán Blanco con respecto a la ciudadanía y el pueblo en principio no estaba clara, con el devenir de su período esta idea se materializa y adquiere forma y homogeneidad, Guzmán Blanco sumó nuevas concepciones al concepto de ciudadanía entre ellos el de buenos ciudadanos<sup>79</sup>. A este respecto, el historiador Gustavo Vaamonde explica:

*Un elemento importante, de las ideas de Guzmán referidos al pueblo venezolano fueron las distintas condiciones que agregó a este concepto. Si bien pocas veces definió lo que era pueblo de*

---

<sup>76</sup> Griffin, Charles. En Carrera Damas, Germán. *Formulación definitiva del proyecto nacional 1870-1900*. Caracas, Cuadernos Lagoven. 1988. P. 56

<sup>77</sup> Gonzáles Deluca, María Elena. Ob. cit. Pág. 58

<sup>78</sup> *Ibíd.* Pág. 55

<sup>79</sup> Vaamonde, Gustavo. *Oscuridad y confusión el pueblo y la política venezolana del siglo XIX en las ideas de Antonio Guzmán Blanco*. Caracas. UCAB, Fundación Polar. 2004. P. 67

*forma expresa, en muchas oportunidades agregó complementos al concepto como por el ejemplo, “pueblo soberano”, “pueblo constituyente” y “sociedad política”. Con relación al primero, fue un constante en sus palabras al reconocer la nueva condición de poder con que estaba investida el pueblo.<sup>80</sup>*

Al referirse Guzmán Blanco al “pueblo soberano”, en su ideario éste era en tanto a la participación política que debía tener el pueblo, para que este pueblo pudiera eventualmente decisiones e influencias sobre la acción del Estado:

*Pero Guzmán Blanco no es sino una manifestación del pueblo; ese cuadro alegórico con que habéis querido adornar este augusto recinto no me representa a mí, sino a la voluntad popular; esa plaza “Guzmán Blanco” significa la plaza que representa el poder del pueblo: esa estatua, no es mi estatua, sino la estatua de la omnipotencia de los pueblos<sup>81</sup>*

Teóricamente la soberanía residiría en el pueblo, este debería ser la mayor autoridad del país. En el proyecto de gobierno guzmancista se delimitaba y masificaba el concepto de pueblo soberano, al igual que los principios, de democracia, los cuales en este periodo debían ser la base fundamental de sustentación de la idea de orden y de progreso y de liberalismo político en contraparte al absolutismo de las antiguas estructuras del poder.<sup>82</sup>

La idea de democracia y participación política de la nueva sociedad emergente durante el septenio estaba inspirada en los procesos electorales, tal cual como lo era en otras naciones como Inglaterra, con respecto a la elección de sus representantes al parlamento, o en el caso de las republicas americanas del norte, con la participación en los procesos electorales por medio del ejercicio del sufragio, con la respectivas deficiencias del caso:

*Esta nueva condición del pueblo venezolano, que debía ser soberano, era un reflejo de las nuevas corrientes políticas de la época. Guzmán Blanco consideraba que las modernas ideas políticas del momento impulsaban una organización del Estado bajo el principio del poder del pueblo, es decir del “pueblo soberano” y que debía ser completada, esta situación política, con el sistema de organización federal, en contraposición a los antiguos principios del derecho divino que eran fuertemente combatidos en el momento.<sup>83</sup>*

---

<sup>80</sup> *Ibíd.* P. 67.

<sup>81</sup> Guzmán Blanco, Antonio. “Discurso pronunciado en el congreso, al presentar juramento como Presidente constitucional de la Republica”. En Vaamonde, Gustavo. *Ibíd.* P. 68.

<sup>82</sup> *Ídem* P. 68

<sup>83</sup> *Ibíd.* P. 69

La justificación que esgrime Guzmán Blanco ante esta nueva y desconocida definición de soberanía popular es la siguiente: “Tengo la experiencia y la calma necesaria para pensar y augurar, que es imposible en Venezuela un Gobierno que no cuenta con la mayoría del apoyo del Estado y de los ciudadanos”.<sup>84</sup>

Es decir, dar participación a la sociedad excluida durante gran parte del siglo XIX en los aspectos políticos del país y en la participación y acción política los electores afectados por la evolución política representaban una gran mayoría por ello esta novel condición de pueblo soberano es, sin duda, el anhelo y el reflejo de las nuevas corrientes políticas de ese momento histórico Guzmán, a su vez, consideraba que se debía romper en definitiva con cualquier antecedente o forma de hacer política basadas en las antiguas estructuras de poder, en muchos casos vigentes desde la colonia y representadas por la oligarquía conservadora o de los godos.

*[...] antes de Guzmán Blanco, los oligarcas conservadores o “godos” poco se habían preocupado por la consolidación política de la precaria república, y por la forma como esta era percibida desde el exterior, especialmente por parte del “espejo inglés”. En cambio, al fortalecer la posición de Venezuela en tanto exportador para el bloque del Atlántico norte, el liberalismo progresista no solo aceleró la evolución política sino también los logros materiales de la joven nación. Además de ser temprano ejemplo de este giro filosófico en América Latina, el materialismo guzmancista también representó el final del Enciclopedismo idealista y la entrada de una nueva era de Positivismo, el cual fue usado por el cesar republicano para dar rivetes científicos a su muy criollo liberalismo.*<sup>85</sup>

Con este basamento y la premisa de gobierno federal, Guzmán Blanco, pretendía tener a la mano a determinados componentes de la sociedad venezolana de ese entonces, que tenían influencia sobre la política del Estado. La idea es clara y concreta con un “pueblo” educado la sociedad se transforma de una manera sin precedentes en el país. En contexto con la idea de orden y progreso de Guzmán Blanco, otra explicación válida para este apartado, es que con una sociedad plena en sus ejercicios políticos y ejerciendo a su vez esos derechos como parte de una ciudadanía auténtica, el progreso se abre paso por ser más sencillo de asimilar en una sociedad culta y educada.

---

<sup>84</sup> *Ibíd.* P. 70

<sup>85</sup> Almandoz, Arturo. *Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940)*. Caracas. Fundación para la cultura urbana. Editorial Equinoccio, 1997. P. 68

*Solicita el apoyo del sector de los comerciantes, aunque fuese “indirectamente” para consolidar su gobierno luego del previsto triunfo de la revolución. Nombra a los sectores del país a los cuales tendrá “especial cuidado de captarse” por ser, sin discusión, los elementos con mayor poder específico necesario para la consolidación de cualquier gobierno del país. Anteriormente había afirmado; “sin soldados y sin dinero no es posible la defensa de ningún gobierno”. Recurre al “comercio”, los “propietarios”, los “capitalistas” y los “hombres cultos”. Estos grupos representaban la base de la estructura económica y social del país y eran los elementos fundamentales que influían en la opinión pública y que podían ayudar a Guzmán a consolidarse en el poder. Estas ideas nos hacen pensar que la “sociedad política”, de la que habla anteriormente, eran los sectores con poderes específicos e influyentes dentro del país, a estos también los llamó “buenos ciudadanos”.<sup>86</sup>*

Un hecho de la vida social de Caracas antes del inicio de la presidencia formal de Guzmán Blanco es sin duda alguna el asalto del 14 de agosto de 1869, donde fue atacada la casa de este, por parte de una turba iracunda, impulsada por los enemigos de la federación.

*Otro hecho de la vida de nuestro personaje ayuda a precisar la expresión de “buenos ciudadanos”, que asociamos a la de “sociedad política”. Durante la noche del día 14 de agosto de 1869 ocurrió un acontecimiento que afectó profundamente la vida de Guzmán y de Caracas. Se suceden a partir de este día y en los posteriores una serie de intentos de asalto y amenazas de agresión por parte de pandillas armadas en contra de las residencias de importantes personalidades políticas y de opositores al régimen. Las víctimas fueron el ministro de relaciones exteriores Wenceslao Urrutia, quien murió en el trascurso de los hechos y el General Antonio Guzmán Blanco, quien presencio como un grupo denominado los “Lyncheros [Sic] de Santa Rosalía” arremetió con piedras, improperios y amenazas de asalto en contra de su casa y en contra de los invitados que lo acompañaban en la fiesta que había organizado para ese día. Entre los invitados se encontraba el propio presidente encargado de la república Guillermo Tell. Una de las consecuencias de este acontecimiento fue el destierro de Guzmán y el inicio de la “Revolución de Abril” que lo llevaría al poder.<sup>87</sup>*

---

<sup>86</sup> *Ibíd*em Pág. 74

<sup>87</sup> *Ídem* P. 74

A partir de esta afirmación podemos inferir que la sociedad venezolana del septenio guzmancista se divide en dos grandes bloques y dos definiciones de esta. Por una parte como lo señala Vaamonde:

*Nuevamente se perciben dos definiciones, dos conceptos, dos formas distintas de referirse a los venezolanos. Por un lado estaba el “pueblo”, los que fueron invitados al “sarao” y quienes estaban en la calle a la espera de su orden para el ataque de represalia contra los “Lyncheros” [Sic]. Por el otro lado estaba la “culto y numerosa sociedad de Caracas”, un sector totalmente distinto al anterior, era un grupo mas cercano a Guzmán, los mas queridos, y los que ellos tenían el derecho a que se les obsequiase en su casa, eran miembros de sus “extensas relaciones de familia o sociedad”, era la buena sociedad”<sup>88</sup>*

Para diferenciar estos dos conceptos, a los que hace referencia Vaamonde, la percepción de Guzmán Blanco, en tanto a sus compatriotas, tenia dos vertientes una cosa era el pueblo y otra muy diferente la sociedad, los seres sediciosos que tomaron por asalto su casa no podían mas que catalogarse como personas envidiosas y enemigos de la sociedad decente, estos quienes formaron brigadas agresoras, estaban impulsados por prejuicios sociales en contra de esta sociedad a la que pertenecía Guzmán:

*Las ideas anteriores expresan cierta identificación y aprecio de Guzmán hacia la sociedad caraqueña [...] era un grupo diferente al pueblo en general. Observamos, también, como en sus proyectos políticos quiso, por necesidad y por afectos, asociarlos con los “buenos ciudadanos” del país.<sup>89</sup>*

Sin embargo el rostro de la Caracas del septenio guzmancista, no es el de una sociedad homogénea y próspera. Tras la guerra federal o guerra larga, queda un país agreste y empobrecido, la pobreza como tal es manifiesta en Caracas. La pobreza como problema a superar, para llevar adelante la idea de orden y progreso, es una de las tareas titánicas del gobierno triunfante, tras la revolución de abril en la figura de Guzmán Blanco.

*El pobre fue definido como el habitante de Caracas que de manera circunstancial, habitual o absoluta, carece de los medios suficientes para la satisfacción de sus necesidades básicas, suplidas entonces por la caridad. Así formulada, la definición conjuga dos elementos: uno económico la carencia de medios materiales de vida y otro psicocultural (la caridad, o sea, la conciencia, la idea, o el gesto de ayudar o proteger a las personas a quienes se considera que están en las escaleras inferiores de las posiciones*

---

<sup>88</sup> *Ibíd.* PP. 75-76

<sup>89</sup> *Ibíd.* P. 76

*sociales, o que han descendido a ellas por cualquier infortunio de la vida.*

*Se clasifica a los pobres en tres categorías: los pobres de solemnidad, los pobres habituales y los empobrecidos, de acuerdo con la intensidad de la pobreza y con el carácter accidental o duradero de esta. Se hizo así, en vista de que no existió en Caracas una variedad mayor del espectro de pauperismo como se observa en los países de Europa, donde la larga tradición y la mas compleja evolución socioeconómica dieron lugar a agrupaciones mas variadas, como los vagabundos, los cuales en determinadas épocas del año, inundaban las ciudades; como los nobles arruinados, que movidos por cálculos egoístas ligados a normativas a cumplir sobre herencias, obtenían certificados de pobreza y, en fin, ciertas determinaciones de pobres originadas por leyes de recaudación de impuestos; todo lo cual hacia mas compleja la labor de clasificación e identificación de los pobres.<sup>90</sup>*

La identificación efectiva de la pobreza en todas sus manifestaciones y clasificaciones, en Caracas y Venezuela, durante el septenio de Guzmán Blanco, se inicia con el Censo Nacional de Población de 1873, basado en criterios modernos para entonces y que arrojó las distintas formas de ver al ciudadano y particularmente al que estaba sometido por razones diversas a la pobreza. Este censo a su vez dio una división a los pobres las cuales estaban estructuradas de la siguiente manera.

Lo pobres sin oficio (mendigos, vagos y petardistas, loa lazaros y los huérfanos). Los pobres con oficio (los obreros industriales, los trabajadores del servicio domestico, las cocineras, las nodrizas, las lavanderas; las aplanchadoras, los sirvientes inmigrantes de 1874-1875; las costureras, los transportistas, los parihueleros; los arrieros, los carreteros, cocheros, jornaleros, artesanos, carpinteros, zapateros, panaderos, sastres) entre otros oficios<sup>91</sup>

Otro aspecto relativo a la ciudadanía venezolana del septenio, lo constituyó la migración fomentada por el propio Guzmán Blanco, en su afán progresista, en su mayoría estos colonos venidos de Canarias, Alemania, fueron recibidos con agrado, a excepción de los provenientes de Irlanda los cuales no tuvieron la acogida esperada por ser sumamente pendencieros y problemáticos, tan buena adaptación lograron estos inmigrantes en suelo venezolano, que hasta sus propias celebraciones de corte religioso

---

<sup>90</sup> García Ponce, Antonio. *Los pobres de Caracas 1873-1907 un estudio de la pobreza*. Caracas, Empresa Editorial Doy Fe. 2005. P. 221.

<sup>91</sup> El autor basado en el censo de 1873 y los subsiguientes censos, realiza la división y la clasificación de los pobres y de la pobreza en Caracas, haciendo énfasis en los oficios desempeñados por estos. García Ponce, Antonio. *Ibíd.*, P. 223

tuvieron aceptación y prácticamente fueron ciudadanos venezolanos de manera inmediata<sup>92</sup>

## 2.2 Percepción ciudadana de la idea de progreso y modernidad en el Septenio

Con Guzmán Blanco en el poder, se inaugura un periodo de tranquilidad y modernización, es aceptada por los comerciantes al igual que por los habitantes de los centros poblados a ser sometidos a la modernización en diversos aspectos. En el consumidor se hace evidente la máxima capitalista del consumo, es decir el intercambio monetario por bienes y servicios que anteriormente eran impensables para el ciudadano, el cambio en los patrones de consumo se hace evidente, en el mundo capitalista avanzado esto representaba progreso y status social. El comercio se hace de un mercado cautivo en tanto a ofertas de productos antes inexistentes, se experimenta además un sistema publicitario de boca a boca, el cual impacta de manera inmediata los patrones sociales sobre todo de la sociedad caraqueña del septenio guzmancista.

Detrás del diario nuevo habito adquirido, nuevos valores y costumbres que se adoptaron en la vida de la ciudad, destaca por ejemplo la publicidad, toda oferta, toda propaganda es percibida como sinónimo de modernidad, progreso y ejemplo de una sociedad avanzada, de hecho el ciudadano sobre todo el caraqueño tiene la percepción, gracias a estas innovaciones de la modernidad de ser un ciudadano cosmopolita, ya no ve tan distante el norte de América y menos aun a Europa, se observa que la cultura del caraqueño da un giro radical, y un cambio en su rutina, ahora posee un gusto distinto y nuevo, debido a la implantación cultural del General Guzmán Blanco.

*[...] la publicidad que intenta ser atractiva, esta el mensaje de actualización y modernización y, por lo tanto, la posibilidad de que, al consumir, quienes residen en Caracas se igualen a sociedades avanzadas como la francesa, inglesa, alemana e, incluso la estadounidense<sup>93</sup>*

Se infiere con esto que el ciudadano habitante de Caracas la capital, empieza a tener la percepción de que con estos bienes y servicios tendría el bienestar tan anhelado por él. Todo basado en un plan estratégico el cual tenia como intención asociar todos esto productos ofrecidos de manera casi mágica en el mercado y los comercios como un símbolo de progreso y bienestar, sentirse actualizado, culturizado y por supuesto como

---

<sup>92</sup> Almandoz, Arturo. Ob Cit. Pág. 74

<sup>93</sup> Mestas Pérez, Marielena. Ob cit. P. 161

parte de una sociedad naciente de hábitos ajenos a las antiguas costumbres que prevalecían hasta el momento en los habitantes de la capital.

*El proceso de codificación ciudadana, a través de las condiciones económicas, cobró vigencia con la pretensión del Ilustre Americano de urbanizar a Caracas al estilo de Georges-Eugène Barón Haussmann, funcionario francés que buscaba la modernización de París como centro monumentalista, de bellas y suntuosas construcciones palaciegas. Para ello, se crearon Juntas de Fomento y Ornato, fiscalizadas por el MOP, con el propósito de convertir a las zonas caraqueñas más acaudaladas en despampanantes complejos urbanísticos. Así, la nueva burguesía dejaba atrás la humildad del aire colonial que conservaba el centro de la ciudad y, donde pudieron trataron de transformarlo, sin vacilar, en algunos casos, en demoler algunos sectores cargados de tradición.<sup>94</sup>*

Durante el Septenio se produce en el caraqueño el habito ciudadano, la cultura se convierte además en referente obligado de esta nueva concepción, no importando el nivel socio-económico del caraqueño en específico, todos los que concurren a la plaza con sus mejores galas son ciudadanos y este termino conlleva en la practica a ser civilizado y participar en el conglomerado social.

www.bdigital.ula.ve

### **2.3 La Publicidad y la nueva ciudadanía.**

No solo esa atmosfera de bienestar iba de la mano con la publicidad y el mercado, sino además de un bien definido plan de ordenamiento de la ciudad en varios aspectos, como obras públicas, ornato de plazas, construcción de bulevares, se suman los sitios de esparcimiento y reuniones, teatros, cambios culturales, el teatro viene a ser la representación de esa transformación de la ciudad de Caracas, ultima capital de América en construir un espacio dedicado a este arte. Se edifican entonces dos: el teatro nacional y el teatro municipal.

*Ahora bien, si Guzmán propone transformar el país, sus habitantes deben mantener una actitud acorde al cambio proyectado al menos la población de Caracas, por eso la propuesta de refinar, europeizar, no solo los paseos y las plazas al estilo europeo, sino a la ciudadanía por medio de libros, revistas, publicidad, periódicos y un sinfín de productos que ofrece el comercio y las costumbres renovadas. Todo esto permitiría al público consumidor estar a la altura de la propuesta guzmancista<sup>95</sup>*

---

<sup>94</sup> Mastrangioli, Gianinni y Monagas. "La Ciudad de las Pantomimas: estética urbana y montaje teatral". Caracas, Trienal de investigación FAU 2014. Secretaria UCV. Escuela de Letras UCAB. P. 1

<sup>95</sup> Mestas Pérez Marielena. Ob Cit. P. 150

Para Mestas, el acercamiento a la sociedad caraqueña desde la óptica del diario La Opinión Nacional, nos hace comprender de manera más práctica, el ambiente que se respiraba en la Caracas del septenio, se percibe la animosidad del habitante de la urbe, donde hay paz y orden, lo cual es consecuencia de una sociedad civilizada y próspera.

*La ciudad, antes deprimida por la guerra, inicia durante el septenio un proceso de transformación que se demuestra al terminar la plaza Bolívar y construir otras, al hacer paseos, alamedas y bulevares. Vuelven las temporadas de opera y zarzuela en el teatro menos improvisado que en el existente hasta entonces. Hacia 1875 llega el hielo y los helados y se inauguran algunos cafés y salones para señoras. Caracas, era una ciudad más bien pueblerina, de costumbres sencillas, cobra cierta vida y el público se anima a socializar.*

*Por medio de la crónicas periodísticas es factible descubrir las actividades que dominan el contexto sociocultural y de costumbres de la época. Por ejemplo, son regulares las retretas los jueves y domingos, las temporadas de opera italiana y opera francesa, las zarzuela, las salidas de paseo a la misa dominical.<sup>96</sup>*

Las nuevas costumbres de la nueva sociedad caraqueña, no solo hacen hincapié en la vestimenta, adecuadas a las situaciones que así lo requieran, se extienden al uso de otros ornamentos, por ejemplo las celebraciones carnestolendas o la Semana Santa.

*Pese a las limitaciones económicas, existe la voluntad de presentarse adecuadamente como las fechas lo ameritan. Adquirir estrenos para ir adecuadamente presentados durante la Semana Santa era una práctica de rigor, pues implicaba decencia y aprecio por la sociedad.*

*Pero esta costumbre no solo se refiere al vestuario, sino que abarca complementos como guantes y sombreros. Además... que junto a los estrenos hay inclinación por el lujo y, adelantarnos a lo que veremos más adelante, anunciamos que nuestra sociedad también padece el capricho de vivir aparentando.<sup>97</sup>*

Sobre todo durante las fechas de Semana Santa, bajo la premisa de solemnidad religiosa, el comportamiento pacífico, pleno en cultura, civilizado y recto, de la sociedad caraqueña en cualquier evento masivo, nos da muestra de cómo esta se ha adaptado a los nuevos preceptos sociales muy lejanos a la antigua y obsoleta concepción social pre - guzmancista.

*No halagamos con esta breve reseña el fanatismo ó las superstición de un pueblo que no ha sido nunca fanático ni supersticioso; nos limitamos á [Sic] notar un hecho que honra su*

---

<sup>96</sup> *Ibíd.* PP. 150-151

<sup>97</sup> *Ibíd.* P. 153

*cultura, su moderación y su espíritu religioso. Además tiene para nosotros otra significación no menos consoladora: que es la señal segura de que la paz recobra su imperio entre los venezolanos y la confianza pública, despertada de su anterior letargo, se reanima y transluce en manifestaciones evidentes*<sup>98</sup>

Otro ejemplo lo constituye las celebraciones de las fechas decembrinas, donde surgen nuevas modas que se harán tradición en lo social, como los repiques de campanas, fuegos artificiales, música en las calles, y a pesar del clima frío de la Caracas del septenio, se notaba alegría y emoción en los caraqueños.

*El recinto de la plaza estaba casi obstruido por las alegres parejas de damas que iban y venían y por los caballeros y todo verbo de ciudadanos que jurado no reclinar sus cabezas sobre sus respectivos lechos antes de no haber tomado constancia de la muerte efectiva del antiguo año e instalado solemnemente al recién llegado. Después de las doce se disolvió el gentío y continuaron las cenas privadas y los demás regocijos de ordenanza*<sup>99</sup>

Las damas iban en parejas, era un hecho interesante para la época ya que una dama sin compañía, sola, no era bien vista, por la sociedad. Los primeros días de cada año nuevo, las damas de la floreciente sociedad caraqueña lucían sus mejores galas

*[...] algunos rasgos emblemáticos del día primero del año en la sociedad caraqueña: las damas se arreglaban para lucir en los paseos y servicios religiosos y eran usuales las visitas, particularmente a las casas de quienes ese día festejaban su santo (...) las inclinaciones musicales se centraban en los valeses y las polkas, se obsequiaban cerveza, chocolate y dulces.*<sup>100</sup>

Como lo señala Marielena Mestas, una de las mejores ocasiones para la interacción social de entonces eran las retretas, la ópera y otros eventos, donde la sociedad caraqueña se encontraba y daban lugar a la socialización, en donde se intercambiaban entre tertulias nuevas tendencias que llegaban masivamente y en mayor número desde Europa y el norte de América, referentes tanto a la moda como la literatura, y la inefable crítica hacia los menos agraciados o menos arreglados para las distintas ocasiones.

Sobre todo con el inicio de la temporada de ópera la sociabilidad se hacía más perceptible, en principio esta se llevaba a cabo en espacios improvisados, pero es

---

<sup>98</sup> La Opinión Nacional, N° 634, Caracas, 1 de abril de 1871. En Mestas, Marielena. Ob Cit, P. 154

<sup>99</sup> "Ecos de Caracas". La Opinión Nacional N° 1724, Caracas 2 de enero de 1875. En Mestas. Ob Cit, P.

156

<sup>100</sup> Ídem., P. 156

durante el septenio que el teatro y sus instalaciones comienzan a tener preeminencia y espacios adecuados para este fin.

*Los sofás sillas y asientos del patio estaban ocupados por una multitud compacta en que no se divisaban sino las rigurosas casacas y el riguroso guante. La galería misma que en países de gran reputación de adelantados continentes siempre las muchedumbres incivilizadas, se distinguían por la circunspección y el orden que guardaban prueba elocuente de que aquí hai [Sic] [¿?] un pueblo inteligente y culto.<sup>101</sup>*

Mestas además afirma que, el teatro al menos tenía una distribución de acuerdo a su función como recinto, además del complemento ya mencionado del traje y sus accesorios, del público destacan su comportamiento, orden y discreción, signo inequívoco de la nueva cultura, educación e inteligencia de esta nueva sociedad.

*[...] la escena teatral guzmancista, como de escuela de costumbres, mantuvo un cariz urbano que reflejaba el mundo de la clase media, la nueva burguesía, en su posible ascenso hacia el control de la sociedad. El teatro no sólo definió los nuevos esquemas de conducta, sino que también redefinió a la sociedad caraqueña según sus estándares socioeconómicos. Vale recalcar que las representaciones de los “nacimientos” y “jerusalenes” coloniales, ya para 1870 estaban prácticamente en desuso, por lo que la mera existencia de este teatro Maderero en los últimos lustros del siglo XIX, explica las reducidas oportunidades que las clases bajas tenían para acudir a funciones teatrales de vanguardia. Mientras que en las salas del Guzmán Blanco se daban temporadas inaugurales por parte del empresario Fortunato Corvaia con óperas italianas y francesas tales como: El trovador y Un baile de máscaras, de Giuseppe Verdi; Fausto, de Charles Gounod (inspirada en la primera parte del Fausto de Goethe); La favorita, de Gaetano Donizetti; Ione, de Errico Petrella y La africana, de Giacomo Meyerbeer (Azparren Giménez, 1997), los otros centros teatrales, no tan exquisitos, distaban del cenit artístico que vivía el centro de la ciudad. Esto quiere decir que, si se observa a la Caracas guzmancista desde el parangón artista-ciudadano, la ciudad cambió sus puntos de vista urbanos dependiendo del tipo de repertorio teatral.<sup>102</sup>*

Otra fecha de significación, por los días del septenio, lo constituyó la fiesta de San Simón el 28 de octubre, pero no en tanto al hecho de la celebración religiosa en si, sino por las ofertas publicitarias de los almacenes en los días previos a esta celebración.

---

<sup>101</sup> La Opinión Nacional. Nº 1145. Caracas, 7 de enero de 1873. en Mestas Marielena, Ibíd., P. 157

<sup>102</sup> Mastrangioli, Gianinni y Monagas. Ob cit, P. 2

*Otro tiempo privilegiado para socializar y demostrar civilidad es el 28 de octubre, día de san Simón. Entre otros almacenes, “La Pascua” y “La Tolerancia” participan con algunos días de antelación a la fecha toda la mercancía recibida para la conmemoración por ejemplo: “este establecimiento acaba de recibir un rico surtido de ropa hecha en París y acogida con esmero”<sup>103</sup>*

Es inédito en tiempos anteriores al septenio una publicidad de un almacén o almacenes con estas características, donde se magnifica el lujo y la opulencia en la oferta comercial, los artículos se promocionan como de necesidad imperante, pues su finalidad era darle suntuosidad a la solemne fecha de San Simón

*Para darle mas realce y esplendor a las festividades del 28 de octubre hemos traído expresamente un surtido precioso de leontinas y Dijes, argollas con brillantes, medallones de camafeo, cruces negras y de coral, tarjeteras de plata, portaflores para bailes, etc., etc., etc., Nos permitimos convidar al elegante público de Caracas para que pase á nuestro establecimiento para ver todas las novedades. J.G Ampié y C a [Sic].<sup>104</sup>*

A partir de este tipo de anuncios publicitarios comerciales de estos almacenes, la dama de Caracas, de la nueva sociedad pudiente y elegante suman a su indumentaria adornos joyas y otros accesorios de seducción por ejemplo: abanicos, plumas, perfumes; gasas, cintas; flores de diadema y tafetanes, entre otras nimiedades banales. Que van acordes con el desarrollo de la nueva sociedad y la ciudadanía, pues como menciona Mestas, el diario “La Opinión Nacional” pretendía marcar un antes y un después, el antes las penurias de la guerra, y el después la paz y el orden solo garantizado por Guzmán Blanco, permeando las costumbres hacia el refinamiento y el buen gusto, y con la ventaja de socializar y compartir en sitios y espacios públicos. Se impone la moda parisina en las damas caraqueñas<sup>105</sup>, lo mismo sucede en Maracaibo que ya cuenta con su teatro, hay un creciente y floreciente interés por las bellas artes, por la ejecución

---

<sup>103</sup> Mestas, Marielena. Ob Cit, P. 158

<sup>104</sup> La Opinión Nacional, N° 1387, Caracas, 22 de octubre de 1873. en Mestas Marielena. P. 158.

<sup>105</sup> Almandoz, Arturo afirma: “que la dama caraqueña tiene más elegancia que la dama de Lima. Por ello Hace referencia a W.E, Curtis. The Capital of Spanish America, P. 282 (traducción . Del autor) Quien Dice: la muchacha venezolana tiene mas animación, mas vivacidad que su hermana al otro lado de la cordillera, y quizás mas inteligencia, por que ella posee mas libertad de pensamiento y acción que las damas de otros países de América española, así como su educación es mas atendida (...) Sus rasgos son usualmente de perfección artística y sus figuras son como la Venus. Ellas no tienen ningún traje nacional sino que se visten según el último estilo parisino. Los sombreros y modistas de Caracas van a París dos veces al año, y las esposas e hijos de hombres ricos del país ordenan sus vestidos allá. Hay mas sociedad que en Perú, y durante la estación de invierno Caracas es muy alegre. En la opera, los palcos están siempre llenos de damas tan bellamente vestidas y enjoyadas como se las puede ver en el Metropolitan Opera House o la Academy Of. Music de Nueva York”.

instrumental del piano, se venden las litografías de obras para piano, se anuncian en los diarios clases de francés con maestras francesas:

*[...] los avisos intentan captar el interés del público femenino, atraído por los asuntos de la moda, y que seguían con entusiasmo lo que era costumbre de buen gusto. Así, eran parte del adorno de la mujer los estudios musicales, principalmente clases de piano y canto, de allí la importancia de adquirir las partituras recién litografiadas, además, predominan las inquietudes femeninas hacia los figurines, mas si provenían de Paris, la capital del refinamiento.<sup>106</sup>*

Además del gusto por lo literario es un hecho que los novelistas se esforzaban porque en sus obras ensalzaran los valores de la civilidad, la ciudadanía, la nación entre otras ideas con base positivo-liberal en los lectores sobre, las capitales de las principales ciudades.

*Las elites dominantes capitalinas se sirvieron de la literatura y se esforzaron por construir un corpus literario (“una literatura nacional”) para afianzar las representaciones sociales y la unidad política nacional como mecanismo para impulsar la anhelada modernización de Venezuela. La literatura que se auspició fue antes que un objeto estético, una práctica discursiva en la que los escritores vertían una serie de valores o premisas ideológicas determinadas con anticipación para construir una realidad, un pueblo, una nacionalidad.*

*Con el advenimiento de las ideas del positivismo, (...) sería una reafirmación tanto al proyecto liberal como de la misión pedagógica en los intelectuales de construir tanto la nacionalidad como la civilidad venezolana. Era un imperativo tanto poblar como civilizar los espacios rurales para generalizar así el progreso de todo el país. Al asumir los principios positivistas como mandato moral para consolidar la república próspera y civilizada.<sup>107</sup>*

La moda de las damas de la nueva sociedad caraqueña, da un cambio significativo. Atrás quedan aquellos ropajes de antaño, y toda una nueva parafernalia de accesorios invaden los anaqueles de los almacenes, y por ende las colecciones de las caraqueñas más pudientes.

*[...] la moda de las damas caraqueñas se regía por cánones franceses. Desde el Septenio, muchas de ellas habían adoptado algunas de las novelorías de la señora Guzmán Blanco, tales como la contratación de peluqueros franceses y modistes [Sic], como si*

---

<sup>106</sup> Mestas Marielena. Ob cit. P. 163

<sup>107</sup> Romero, Ana María. “La obsesión civilista en la novelística venezolana del último tercio del siglo XIX: caso Peonía. Maracaibo”, “literatura hispanoamericana”. N° 64, Caracas, enero junio, 2012. P. 117

*fuera imposible que “una mujer que habla el idioma de Castilla pueda cortar un traje a la moda”, quejándose el costumbrista Sales Pérez, quien no obstante transigiría en que “el buen gusto francés”. Francia es la patria del espíritu.<sup>108</sup>*

En fin, la elegancia femenina a flor de piel en la ciudad de Caracas, además de los publicitados manuales de urbanidad, conjugados le dieron a la Capital fama internacional, la europeización de esta y bajo la tutela de Guzmán fue descrita como milagro continental, aunque es un hecho que estas adulaciones, estaban dedicadas a complacer al gobierno, como logro supremo del “Ilustre Americano”, la Caracas de vitrinas era una Petit Paris, para los paseantes del mundo civilizado, las grandes fiestas eran percibidas como un triunfo progresista.<sup>109</sup>

Podemos inferir de lo descrito por Arturo Almandoz, la inclinación hacia los gustos exquisitos, del caraqueño y la caraqueña que tenía o no la posibilidad de acceder a estos accesorios, tomando en cuenta que la sociedad caraqueña, en su totalidad no contaba con los ingresos necesarios para acceder a este tipo de mercancías, en algunos casos podría considerarse a estas mercancías baratijas, pero en otros no, ya que su precio excedía por mucho lo que podía costear un caraqueño común de la época

Atrás queda la Caracas aletargada y con pocas opciones de entretenimiento y esparcimiento, el cambio en las costumbres del ciudadano de Caracas, este nuevo ciudadano percibido como, progresista, inteligente, culto y además refinado y sobre todo civilizado, reflejando una aparente prosperidad a pesar de no disponer de los medios necesarios para el mantenimiento de este nuevo hábito de estilo, y por demás esta decir, para cuidar las apariencias.

Con esto podemos hacernos una idea del cambio radical e inducido de la sociedad caraqueña en específico, con hábitos ajenos a las costumbres hasta el momento establecidas, claro que esto venía a tratar de romper con el antiguo esquema social donde el mantuanaje, que se creía extinto, luego de la guerra de independencia, simplemente cambio de denominación y paso a ser llamada burguesía comercial.

*[...] la autocracia guzmancista, se resumía, por un lado, la moderna consolidación del aparato estatal y una coherente articulación del imaginario verbosimbólico [Sic], de la sociedad civil, y, por el otro, la capacidad de colocar en un gesto no menos exhibicionista todas las manifestaciones de las fuerzas vivas del país en la vitrina del mercado internacional. Al término de casi dos décadas, el Estado nacional, bajo la égida de Guzmán Blanco, había capitalizado un patrimonio de obras edilicias y plásticas que*

<sup>108</sup> Almandoz Arturo. Ob Cit., P. 86

<sup>109</sup> Ibíd., PP. 87-88

*sin duda avían ayudado enormemente con el poder visual de la imagen no solo a consolidar su gestión política, sino a articular el imaginario de una sociedad hasta entonces fragmentada y dispersa; o al menos logro configurar una combinatoria nada despreciable entre la construcción de la poética del poder y las funciones estético-simbólicas de la política, que sirvieron oportunamente tanto a su gestión personalista como a las administrativoestadales [Sic]. Ya desde inicio del régimen de 1870 se promovieron formas banalizadas de la cultura patriótica: los almacenes Rojas Hermanos vendían pisa papeles de cristal con la imagen de Simón Bolívar; pocos años después pañuelos bordados con estampas ya no solo del héroe nacional sino también del Ilustre Americano, del Capitolio y del Panteón. Y, como no popularizar la imagen patria había puesto en marcha todo un programa de ornato público para embellecer los espacios caraqueños con estatuas de todos los insignes hombres de la nación. En este sentido y sin restar importancia a otras manifestaciones culturales que se dieron durante el guzmanato con no poca intensidad como los carnavales, los desfiles, las fiestas patrias, la apoteosis, los concursos literarios, los conciertos, el carácter monumental de los edificios públicos y la estatuaria jugaron un papel preponderante tanto en el deseo de construir la memoria patrimonial de la nación como en el gesto no mas contundente de ordenar y disciplinar el espacio cívico.<sup>110</sup>*

Guzmán como “regenerador” de Caracas conocía la realidad que agobiaba a la ciudad, se carecían de servicios elementales, básicos de cualquier centro poblado a nivel mundial, por ejemplo estructuras para las sedes de los poderes públicos, centros educativos, recreación, esparcimiento y solaz, así como la carencia de centros culturales, en tanto a servicios sanitarios, como lo son acueductos, tratamiento de aguas servidas iluminación entre otras necesidades de una urbe en proceso de modernización, sin duda Guzmán debía tener un planteamiento para responder a estas necesidades de Caracas.<sup>111</sup>

Con esto Guzmán no solo buscaba romper con el esquema social de esa burguesía sino de implantar la idea de una nueva, pero con la diferencia de ser ilustrada, letrada y moderna. Sin los dogmas aristocráticos de la sociedad mantuana ni los de la hegemonía de los azules simbolizada en los Monagas.

---

<sup>110</sup> González Sthepan, Beatriz. “El des-borde de la Ciudad letrada”. Iberoamericana, Vol. LXX, Núm. 206, Cartagena. Enero-Marzo 2004, 159-182, P. 164  
Revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/.../5738

<sup>111</sup> Un avance un poco tardío pero constante fue sin duda la pavimentación y sustitución de antigua rutas de tierra o piedra, por calles con brocales elevadas, se notó de manera inmediata en la percepción del caraqueño la transformación de la ciudad, ya se apreciaban grandes edificaciones que iban al contraste con las antiguas estructuras aun coloniales. Y que modificaron de manera radical la apariencia de la Caracas guzmancista

Aun así no hubo pocas resistencias de parte de los sectores conservadores a estos nuevos hábitos tanto sociales, culturales e inclusive lo que muchos historiadores llaman el cliché del afrancesamiento de la sociedad caraqueña.

*No tiene sentido afirmar que se trato de convertir a Caracas en una copia reducida de Paris. Lo que hizo fue tratar de transformar una pequeña población paralizada y en muy deficiente estado de conservación y funcionamiento, en una ciudad que, aunque seguía siendo de limitadas dimensiones, al menos dispondría de los servicios e instalaciones esenciales para una vida que se aproximara a la civilización<sup>112</sup>*

Esto es punto de partida , al hecho de empezar pugnas intestinas dentro de los altos cargos, para tratar de volver a las antiguas costumbres y tradiciones, bajo el argumento de que les querían imponer una sociedad ajena a sus costumbres y tradiciones, lo cual no era más que la perdida de sus antiguos privilegios de poder económico y político, para lo cual era necesario iniciar una autentica cruzada contra las reformas de Guzmán, desde las de corte jurídico en primer término, y en segundo lugar, pero no menos importante, buscar por todos los medios posibles reestablecer su poderío como clase dominante y elite política.

Prácticamente se valieron de las mismas “armas” previas a la Guerra Federal, y no es otra que el ataque constante a la figura de Guzmán y sus partidarios, además de volver al punto de egocéntrico, retratado por adulantes y siempre jugando a la descalificación del rival político, tal como lo habían hecho por medio de la propaganda previa al estallido de la Guerra Federal. Pero no fue tan sencillo ya que Guzmán Blanco más diestro y experimentado en materia política y militar socavó cualquier mínimo intento de desestabilización, ya que como buen estadista y político experto, mantenía contentos a los jefes y caudillos regionales para precisamente evitar cualquier hecho no deseado con respecto a la paz de la Republica y la tranquilidad de su proyecto modernizador.

La experticia de Guzmán que mostraba sin poca modestia en la política, en la cual había participado por más de 25 años, a través de pericia en ese arte de su padre y gracias a su hábil desempeño en distintos aspectos de la vida: diplomática, política y militar. Estas condiciones le facilitaron el control absoluto de Venezuela por espacio de casi 18 años, y allanaron el camino hacia una idea clara de progreso para sacar a Venezuela de una estructura aun rural hacia un mundo mas competitivo en el marco del capitalismo mundial.

---

<sup>112</sup> Velásquez, Ramón J. *Gran Enciclopedia de Venezuela*. Caracas, Editorial Globe, 1988. P. 86

*Los intereses de la política y de los políticos coincidieron con los intereses de los negocios privados, al menos en una perspectiva de corto plazo, en tres áreas fundamentales: las finanzas, fiel y sensible reflejo de las condiciones del país, que requerían urgente auxilio del capital privado; la explotación de los recursos naturales que, en un país cuyo proyecto económico no se planteaba en términos de un desarrollo autónomo sino de una mas completa y eficiente articulación con el mercado capitalista, era la única actividad productiva que represento una opción atractiva; y, finalmente, el área de fomento, particularmente el transporte y las comunicaciones que se consideraban como una inversión rentable por que los sistemas modernos eran totalmente desconocidos en Venezuela, y por que tal desarrollo convenía a los intereses tanto de la gestión política como del capital privado. La estrategia de cambio del régimen guzmancista se puso en marcha mediante políticas que actuaron eficazmente en esas tres áreas. Pero su primera preocupación fueron las finanzas públicas.<sup>113</sup>*

La estrecha relación que se gestó entre la política y los representantes de la élite mercantil y los comerciantes, durante el Septenio guzmancista, dieron a Guzmán Blanco los elementos necesarios para la concreción de algunos de sus objetivos políticos más puntuales, a pesar de la resistencia de muchos. Transcurridos los primeros dos años de este periodo más bien se adaptaron a la nueva dinámica política, ya que encontraron en esta más beneficios que perjuicios.

#### **2.4 La educación y la ciudadanía enmarcada en la idea de orden y progreso 1870-1877.**

Quizás el logro más importante en materia política de Guzmán Blanco fue el Decreto de Instrucción Obligatoria, Pública y Gratuita, a su criterio no se podía tener la mas minima sustentabilidad de una idea de progreso, con una población, analfabeta, carente de conocimientos elementales. Por eso en su afán modernizador, y en aras de la consecución de sus proyectos, emite este decreto.

*El 27 de Junio de 1870, el presidente de la República Antonio Guzmán Blanco, tres meses después de la Revolución de Marzo y su entrada triunfal a Caracas, dicta el decreto de Instrucción Pública gratuita y Obligatoria, donde el estado garantiza la educación elemental obligatoria a todos los venezolanos, estableciendo los lineamientos de aprendizaje de: Principios de Moral, Lectura y escritura, Aritmética, Sistema Métrico y*

---

<sup>113</sup> González Deluca María Elena. Ob cit. P. 59

*conocimiento y respeto de las leyes establecidas en la Constitución Nacional.*<sup>114</sup>

Recordemos que para 1870 el precario sistema educativo venezolano, era de corte religioso y dogmático, diametralmente opuesto al ideario liberal, una educación de elite para las elites manejada por la Iglesia, como lo había sido desde la colonia sin ningún tipo de modificación hasta ese momento. Además de ser privativa y excluyente, en tanto a los sectores marginados de la sociedad venezolana de entonces.

*En el largo periodo Guzmancista (1870-1888) se producen varias medidas de gobierno, dirigidas al sostenimiento de la Instrucción patrocinada por el Estado, que marcan una nueva etapa en la docencia en Venezuela, que se vio reflejada, entre otros aspectos, en el aumento cuantitativo de la matrícula escolar al aumentar el número de escuelas y planteles federales (pasa de 720 escuelas a 1232), en el auspicio de actividades para el mejoramiento docente (creación de la Educación Normal y estímulo especial a la labor del docente); en ordenar la difusión de conocimientos obligatorios en fortalezas y cuarteles; en organizar un intenso programa de alfabetización rural y urbano tanto para niños como para adultos entre otros*<sup>115</sup>

Esto aunado a que la educación en Venezuela para el periodo previo al septenio guzmancista, estaba básicamente al servicio de las clases pudientes. Ni soñar en ese momento con un acceso libre a la educación, al menos en un nivel básico y elemental. Es por ello que la consecuencia directa de este Decreto, rompe definitivamente con el monopolio secular de la iglesia en materia de educación e instrucción.

*Con la intención de consolidar una escuela que sirva de modelo al resto de estas instituciones de Caracas y el país que se quiere nacionalizar y unificar en lo material y espiritual, se funda el 1º de octubre de 1871 la Escuela "Guzmán Blanco" en la calle del Comercio, entre las esquinas de Bolsa y Mercaderes con 75 alumnos. Este centro educativo funcionará como laboratorio para poner a prueba los métodos de enseñanza, los textos, los profesores y los alumnos como receptores finales del proceso de aprendizaje y asimilación de los nuevos valores de la modernidad y en particular del Proyecto de República liberal que impulsa Guzmán y la élite que lo rodea desde la ciudad de Caracas*<sup>116</sup>.

---

<sup>114</sup> Decreto de Instrucción Pública Gratuita y Obligatoria 27 de Junio de 1870. Caracas. Imprenta de la Opinión Nacional. 1870. P. 25

<sup>115</sup> En Portillo, Gustavo y Sonia, Bustamante, *Educación y Legitimidad, 1870-1990*. Caracas. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación. 2008 P. 17

<sup>116</sup> Lemmo, Angelina. *La educación en Venezuela en 1870*. Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV, 1976, P. 37

Por supuesto este decreto no fue una medida improvisada, fue el resultado de un trabajo conciente redactado por el propio Guzmán Blanco, este debía venir acompañado de la creación al menos teórica de Escuelas Federales, para así poder garantizar la puesta en ejercicio del Decreto, su intención fuera del enfrentamiento directo con la Iglesia Católica venezolana, era el poder tener una base social instruida y no imbuida en el atraso. Era un proyecto a largo plazo para sentar sin duda alguna, la continuidad de su proyecto de gobierno, en el marco del orden y la idea del progreso de corte liberal, rompiendo así en definitiva con una educación eclesiástica para dar paso a una educación laica.

*Os presentaré en síntesis algunos datos numéricos para que forméis una idea, de lo que he hecho en punto à [Sic] instrucción, tanto primaria, como secundaria y como científica [...]  
En 1872 100 Escuelas Federales con 3.744 alumnos.  
En 1873 202 Escuelas Federales con 7.065 alumnos.  
En 1874 352 Escuelas Federales con 7.065 alumnos  
En 1875 691 Escuelas Federales con 20.010 alumnos  
En 1876 782 Escuelas Federales con 31.610 alumnos.  
A esto hai [Sic] escuelas municipales y particulares, para totalizar los alumnos que hoy tenemos concurriendo a todos los planteles de la República”.<sup>117</sup>*

Es de destacar entonces que, Guzmán se afianzó en la educación gratuita con un doble propósito, el primero dotar a la ciudadanía del conocimiento básico de la instrucción primaria, y el segundo poder, en su concepción, tener la fidelidad necesaria al proyecto de nación del cual el era el líder indiscutible, ya que una ciudadanía educada, podía entender mas las razones políticas y las ideas desarrollistas del pensamiento de Guzmán Blanco

*Para Guzmán era prioridad del gobierno la restructuración del sistema educativo. Sin embargo, no escapa de este afán la intención de lograr el mantenimiento de la lealtad política; es decir, hacer de la escuela primaria el vehiculo del aprendizaje del pueblo, de los principios del Estado burgués y democrático<sup>118</sup>*

Guzmán tiene como merito histórico indiscutible, el ser impulsor de la educación masiva y básica, bajo el auspicio del Estado y por ende como responsabilidad de gobierno. Esto marca un hito y se distancia en definitiva con el pasado político del

---

<sup>117</sup>Antonio, Guzmán Blanco. *Mensajes Presidenciales*. Caracas, Imprenta al vapor de la Opinión Nacional 1877, PP. 242-243.

<sup>118</sup> Cerpe en Portillo, Gustavo y Sonia Bustamante. Ob cit. P. 17

país, para darle paso a una nueva era de ideas progresistas, comprendiendo que sin educación no hay progreso.

*Explicito es Sanabria al referirse a que cuando, a través de la educación, el pueblo adquiere conciencia de sus derechos, las peripecias militares se retiran en pro de un desarrollo mas suave y nacional. Pareciera quedar en el ambiente que aunque la intención primaria del Estado está en lograr la cohesión social, está sólo podrá darse como una resultante de la aceptación popular al nuevo orden que impartirían en las escuelas. En pocas palabras, el gobierno define su estrategia legitimadora a través de la educación, conciente de que hasta que esto no se produzca no se deberá mantener métodos coercitivos<sup>119</sup>*

Guzmán Blanco, hizo hincapié en la importancia suprema, que tenía la difusión de los conocimientos obligatorios en la población, como única herramienta de acceso al ejercicio de la ciudadanía, sí se realiza la masificación de la instrucción popular, esto traerá como consecuencia inmediata que el ciudadano sea útil para su patria.

*La afirmación de que la educación no debía ser un privilegio de las clases acomodadas, sino que debía beneficiar a la mayoría, constituye una literal repetición de la doctrina positivista acerca de la formación universal. En segundo lugar, resalta el aspecto político que absorbe todo el contenido de las ideas expuestas. Se define como clases privilegiadas a aquellas que tienen la facultad de decidir en los asuntos públicos que están determinados por los comicios legales. El calificativo de “privilegiado” procede de una condición política y no de otra cosa. Posteriormente cuando se habla de pensamiento social de las repúblicas, éste es el que está contenido en las concepciones de los hombres públicos exclusivamente. Nos parece determinante esta postura que confirma un interés eminentemente político, ya que Guzmán indicaba que la instrucción popular elevaría la inteligencia de sus beneficiarios como condición necesaria para poder entender y participar en las discusiones políticas.<sup>120</sup>*

Por otra parte, la política educativa de Guzmán con respecto al desarrollo de la sociedad plena. Es muy clara, la política del Estado no puede estar separada por ningún aspecto de la instrucción pública y gratuita.

*La república es el gobierno de todos para todos: de aquí que requieran un pueblo mucho mas ilustrado que los que rigen por otras formas en que los menos gobiernan a los más. La gloria grande de la Revolución de abril, la gloria iluminadora, la que no perecerá nunca, es la de haber transformado la parte inconsciente de nuestros compatriotas, en seres pensantes; la de haber hecho de los ignorantes verdaderos ciudadanos; la de haber realizado la*

---

<sup>119</sup> Ibíd. P. 16

<sup>120</sup> Vaamonde Gustavo. Ob Cit. P. 89

*igualdad de la república, levantando a todos los desheredados del saber, a la esfera de verdaderos seres racionales tan racionales como sus otros compatriotas.*<sup>121</sup>

Como hemos podido observar a través de los párrafos anteriores, el concepto de ciudadanía y de este nuevo ciudadano, enmarcado en la idea de orden y progreso, por ende en la civilidad y buenas costumbres, fue un cambio radical en las estructuras sociales de la Venezuela del Septenio de Guzmán Blanco, la relación entre la articulación de políticas para influenciar de manera positiva este cambio, supuso un esfuerzo por culturizar al venezolano y sobre todo a ese que hacia vida en la capital y en las grandes ciudades del país, a través de nuevos hábitos, costumbres y maneras de proceder en diversos ámbitos de su cotidianidad, desde el punto de vista de la publicidad y propaganda, hasta el cambio en la forma de vestir e inclusive relacionado con la educación formal que se empieza a forjar.

www.bdigital.ula.ve

### **CAPÍTULO III**

#### **Relación del proyecto político y el proyecto económico en el septenio de Guzmán Blanco 1870-1877.**

Se evidencia así el progreso material de la Venezuela del septenio guzmancista, pero esto no hubiese sido posible sin la implementación e instauración de diversas reformas en el campo político, económico y militar. Más allá de la historiografía, detractora de los logros en estas materias de interés para la nación venezolana, mientras Guzmán Blanco estuvo al frente de la jefatura del Estado, de las adulaciones y de los enconos hacia el “Ilustre Americano”, el proyecto político de este fue mas allá de una simple visión o propuesta. La experiencia guzmancista demostró que era posible la

---

<sup>121</sup> Ofrenda al Centenario P. 72. Citado por Vaamonde, Gustavo. Ob Cit. P. 89

transformación de una Venezuela rural aun con estructuras coloniales, en una nación moderna con potencial, tarea sumamente difícil e inconclusa.

*La Venezuela del último tercio del siglo XXI, aparecía como un país con escaso nivel de desarrollo tanto económico como social, que todavía se encontraba inmerso en el proceso de consolidación de su realidad estatal*

*Se ha convertido en un tópico común entre los interesados en historiar la realidad venezolana, es decir para la tercera década del siglo XXI, Venezuela mantenía casi intacto sus perfiles coloniales, a pesar de que el país había vivido una severa confrontación civil, que al menos en teoría, se realizó para abolir precisamente toda esa estructura heredada del dominio de Hispano [...]*

*En efecto, para el momento en que asciende al poder Antonio Guzmán Blanco (1870), el país refleja en todos los niveles un estado de atraso económico e institucional, que en poco o nada, se asemejaban a los modelos extranjeros, de cuya aplicación se consideraba que provendrían el progreso social y material.<sup>122</sup>*

La labor de Guzmán Blanco frente a la Jefatura del Estado durante los años 1870-1877 se vio enmarcada por un profundo afán modernizador, entre otros trabajos ya realizados y publicados, se hace énfasis en los logros de Guzmán en tanto a modernización de la infraestructura de algunas ciudades venezolanas, construcción de obras públicas, obras de infraestructura, Bulevares, Plazas, acueductos, ferrocarriles entre, otras obras materiales en el marco de la modernización, pero son escasos los trabajos acerca de la modernización del aparato político y estatal durante este periodo el quehacer político y las reformas esenciales implantadas durante dicho periodo, nos hacen vislumbrar más claramente, la forma de ejercer la política de Guzmán, no solo en el ámbito de una sociedad moderna y culta sino haciendo énfasis en la modernización política, jurídica y cultural.

*A partir de 1870 se dio un impulso sostenido, igualmente, a la conformación del proyecto nacional en su sistema jurídico-social, mediante la formación de códigos nacionales y reglamentos de política, mediante la difusión y puesta en práctica de criterios centralizadores de la administración pública y, en general, mediante la puesta en marcha de una política modernizadora (en el sentido apuntado por E. J. Hobsbawm: “ In a broader sense “modernization”, that is to say the combination of economic development, efficient Communications and public administration”[...]) El objetivo anunciado era la formación de estructuras “nacionales”.*

---

<sup>122</sup> Rivas Elide. Ob. cit. P. 25.

*La redacción de códigos comenzó a cerrar la brecha existente en plano jurídico formal- tantas veces señalada-, entre el sistema jurídico político republicano y el sistema jurídico social heredado en parte de la monarquía y de los congresos de la República de Colombia. En virtud del principio de la continuidad jurídica se había llegado a una verdadera confusión, más que de ordenamientos jurídicos, de criterios rectores de los mismos. Todos los cambios políticos sentían necesidad de reafirmar ese principio.<sup>123</sup>*

Es difícil tratar de abordar desde cualquier perspectiva la acción política de Guzmán, sin embargo esta va de la mano con un proyecto claro, el peso de las obras de modernización política, son sin duda, las reformas más importantes llevadas a cabo en la Venezuela de finales del siglo XIX. La forma de ejercer la política quizás visto de manera positiva no deja lugar a dudas sobre el proyecto de nación que busca consolidar. En tal sentido para María Elena González Deluca:

*[...] el papel dominante de Guzmán Blanco en la política y en los negocios de esos años se refleja en lo que podría considerarse un enfoque personalista y excesivamente parcial, en descargo puede decirse que aunque gran parte del material consultado en sus trabajos provienen del propio archivo de Guzmán, la documentación, en su mayor parte no emana directamente de él, prueba de manera contundente su participación activa, constante y protagónica en el diseño y ejecución de las políticas de su régimen, y en los negocios privados mas importantes emprendidos en ese periodo.<sup>124</sup>*

Los negocios donde el Estado tomo parte eran supervisados por el propio Guzmán Blanco, bajo el argumento de que sólo con él se tenía garantía de que estos fueran transparentes y beneficiosos para la nación, es por ello que, en cada negociación con algún país o alguna inversión internacional para el “desarrollo de la nación” era supervisada activamente por él.

*Numerosas compañías se organizaron entonces para la no siempre fácil tarea de captar fondos entre los capitalistas del país y del extranjero, dispuestos a arriesgarse con la perspectiva de obtener buenos dividendos. Pocos de estos negocios se hicieron sin el consentimiento o la participación directa o indirecta de Guzmán. La presencia repetida en estos negocios de ciertos nombres familiares en el círculo de la política oficial, de la burocracia y de*

---

<sup>123</sup> Carrera Damas, Germán. *Venezuela Proyecto nacional y proyecto social Versión Ampliada*. Mérida. Publicaciones del Vicerrectorado Académico, ULA, 2006, PP. 170-171

<sup>124</sup> González Deluca María Elena. Ob cit. P. 17

*los negocios, indica una vez más el carácter vertical del llamado proyecto nacional. La concesión monopólica de derechos de explotación y protección oficial siempre solicitada, aunque no siempre concedida, fueron uno de los privilegios más notables en los negocios, unas condiciones que las empresas exigían para protegerse en cualquier competencia posible que mermara sus posibilidades de lucro, y que, indudablemente, tenía como contrapartida reforzar el descontento de los sectores excluidos hacia el capitalismo encastado.*<sup>125</sup>

Otra de las objeciones generales en tanto a la forma de hacer negocios de Guzmán Blanco, lo constituyó sin duda el marcado nepotismo en tanto a los negocios, no era inusual que entre los accionistas de las compañías mixtas del Estado o con participación activa de este, se encontraran familiares por consanguinidad o afinidad. Además de incluir a su círculo más íntimos de socios y compañeros de ideas políticas. Sobre este particular María Elena González Deluca nos dice:

*Durante las gestiones del gobierno de Guzmán Blanco los miembros de su círculo familiar, tanto los de vínculo consanguíneo como político, fueron claramente favorecidos con el otorgamiento de participaciones en los negocios y también en la administración política. Esta era una manera de hacer que todo quedara bajo su influencia aunque su nombre no figurara directamente... La familia no era necesariamente garantía de consideraciones preferentes en materia de contratos particularmente si entorpecían los intereses de Guzmán.*<sup>126</sup>

En primer término Venezuela no contaba con una estructura de recaudación fiscal efectiva, en parte por que el sistema de hacienda era aun colonial, es decir con las viejas estructuras coloniales, de allí la necesidad de Guzmán de modernizar este sistema, y de esta manera hacer la recaudación de impuestos mas efectiva para favorecer las arcas de la nación, fuera de las reformas de gran envergadura en lo educativo, en la infraestructura de Caracas. Entre otras quizás esta reforma fiscal fue la más importante.

*[...] los elementos que a partir de los 70 serían articulados concientemente en una política hacendística efectiva, ya estaban planteados, lo que evidencia el carácter en cierta forma preparatorio de este periodo para la posterior aplicación del programa guzmancista. Entre esos elementos cabe destacar la activa participación de la comunidad mercantil en el crédito público interno, los proyectos de ordenamiento de la deuda pública y la idea de que los intereses políticos y privados en materia de deuda pública no tenían por que ser antagónicos, en tanto que la*

---

<sup>125</sup> *Ibíd.* P. 141

<sup>126</sup> *Ibíd.* PP. 144-145

*deuda pudiera ser entendida como un negocio, con ganancias tanto económicas como políticas*<sup>127</sup>

Pero se debe aclarar que la Venezuela del septenio apenas se incorporaba fragmentariamente y poco a poco al sistema capitalista mundial, por ello no es solo una idea de Guzmán Blanco sino de las presiones que recaían sobre este por el proyecto nacional, no había forma de evitar la modernización del aparato político estatal en modo alguno, el ciclo de reformas llevadas a la acción por parte de este, son de cualquier forma las de mayor alcance en su momento histórico, y no hubiera sido posible modernizar sin reformar la política y la forma de hacer política.

*En los términos en que se planteó la coyuntura venezolana y su relación con el sistema capitalista, las posibilidades de obtener altos rendimientos en los negocios se concentraban casi exclusivamente en dos áreas de inversión: la explotación de recursos naturales, y la infraestructura de servicios públicos, particularmente transporte. Las riquísimas reservas de productos naturales pasaron a ser un buen campo de inversión al ampliarse la demanda de productos de extracción en los países de economía capitalista avanzada, por lo que Venezuela comenzó a desarrollar lo que podría denominarse una economía de cantera.*

*La producción no extractiva, es decir la agricultura, era y siguió siendo una esfera tradicional de la inversión local, con pocas excepciones. La dirección política del país no puso demasiado empeño en que ese patrón de inversiones cambiara, por lo que prácticamente toda la atracción que la producción económica del país ofrecía al capital extranjero se concentró en la extracción de la minería en particular.*<sup>128</sup>

No fue un proceso sencillo por eso se decía anteriormente que la manera de abordar la acción política de Guzmán Blanco no es fácil, en el camino de estas reformas y sobre todo en el campo de la reforma política del país, los escollos no fueron escasos, y en este particular fue lo mas difícil de superar para Guzmán. Quizás podríamos inferir que fue el camino más sinuoso para él y su política.

*En principio podemos partir del hecho de que, siendo cierto que las instituciones no son fácilmente modificables por el solo influjo de la voluntad, sino que debe transcurrir un proceso de experimentación y de adecuación de los receptores de la nuevas instituciones para que se puedan apreciar sus bondades, Venezuela*

---

<sup>127</sup> *Ibíd.* P. 61

<sup>128</sup> *Ibíd.* P. 99

*en la época que nos interesa, era un país profundamente conservador que no había logrado aprehender plenamente las estructuras del estado de derecho. Por esa razón, permanecían vigentes tradiciones y formas de relaciones típicas de tiempos pasados, como es el caso del recurso a las relaciones interpersonales que caracteriza al personalismo político, bajo la modalidad de caudillismo.*

*Así las cosas, podríamos concluir que la legitimidad de la institucionalidad liberal, solamente se acataba en el plano formal por que en el corazón de la sociedad, ellas, no solo gozaban de la comprensión adecuada, sino que tampoco, del apego y acatamiento que trae consigo el reconocimiento de su legitimidad. Esta realidad no era desconocida para un individuo inteligente e instruido como Guzmán Blanco, quien por haber tenido la oportunidad de recorrer la geografía nacional en sus andanzas en época de la Guerra Federal había llegado a un tipo de conocimiento del entorno social que le daba ventaja a la hora de ejercer el máximo poder político.<sup>129</sup>*

A pesar de todo, nos encontramos con un proyecto modernizador que en lo teórico favorecería de manera significativa al país y a su sociedad para el desarrollo y salir del estancamiento en que estaba sumida esta. Además de ser necesaria para la integración del país al mundo que ya estaba en pleno proceso de desarrollo industrial y capitalista y entender así que la política del Septenio estaba ligada a los negocios con el mercado internacional y la captación de recursos para el Estado. Como lo señala González Deluca:

*Los intereses de la política y de los políticos coincidieron con los intereses de los negocios privados, al menos en una perspectiva de corto plazo, en tres áreas fundamentales: las finanzas, fiel y sensible reflejo de las condiciones del país, que requerían urgente auxilio del capital privado; la explotación de los recursos naturales que en un país cuyo proyecto económico no se planteaba en términos de un desarrollo autónomo, sino de una mas completa y eficiente articulación en el mercado capitalista, era la única actividad productiva que representaba una opción atractiva; y finalmente, el área de fomento, particularmente transporte y comunicaciones, que se consideraba como una inversión rentable por que los sistemas modernos eran totalmente desconocidos en Venezuela, y porque tal desarrollo convenía a los intereses tanto de gestión política como del capital privado. La estrategia de cambio del régimen guzmancista se puso en marcha mediante políticas que actuaron eficazmente aunque no con grandes*

---

<sup>129</sup> Rivas Elide. Ob Cit.,PP. 46-47

*resultados, en esas tres áreas. Pero su primera preocupación fueron las finanzas públicas.*<sup>130</sup>

Dentro de este estado generalizado de ideas progresistas y de desarrollo, entran en juego muchas aristas de un solo tema, por ejemplo el caso Venezuela, se carecía de un sistema centralizado efectivo en franca contradicción con el ideario federalista, pero que era necesario que se articulara, no era posible la idea del desarrollo, el progreso tanto material-económico y el orden sin una meta bien definida en tanto a la acción política.

*Esta jerarquía de objetivos centrales y objetivos instrumentales revelaban una forma de entender el proceso político que fue novedosa en el siglo XIX venezolano. Según ella, existía una estrecha vinculación entre las condiciones políticas y los recursos económicos, de modo que era imposible alcanzar la estabilidad política con un Estado acosado por constantes apremios económicos, aunque estuviera respaldado por la mejor de las estructuras institucionales. Por otra parte, era imposible que esto cambiara a menos que las condiciones de producción económica se desarrollaran más favorablemente, un curso que a su vez el clima de inseguridad política desestimulaba (Sic) constantemente.*<sup>131</sup>

Dada esta situación de Guzmán se propone de cierta forma a elaborar reformas híbridas es decir que no se alejaran al menos de nombre de la idea federalista, sin embargo a la postre fue inevitable el distanciamiento de la manera de gobernar de este con respecto a la idea original de la Federación, y más aún del distanciamiento de sus ideales de la guerra federal.

*Las decisiones políticas del Estado en esa materia plantearon desde muy temprano un conflicto con el postulado básico de la federación, de cuyo triunfo el régimen de Guzmán se presentaba como expresión. Ese postulado era el de autonomía de los estados en materia de propiedad y administración de las riquezas naturales de sus territorios en esta esfera como en otras el gobierno guzmancista desarrollo una política que desmantelo los intentos de aplicación de los principios federales de la constitución de 1864, sin abolirlos hasta 1881. Esto explica que durante toda la década de 1870 operaron dos legislaciones paralelas que fueron expresión del conflicto y contribuyeron a la confusión legal que caracterizó el panorama de las concesiones mineras.*<sup>132</sup>

---

<sup>130</sup> González Deluca María Elena, Ob Cit., P. 60

<sup>131</sup> *Ibíd.* P. 13

<sup>132</sup> *Ibíd.* PP. 99-100

Tras el ascenso al poder de Guzmán Blanco una de las bases de su acción modernizadora en tanto a lo político, además de reformas puntuales en lo institucional fue la manera de cómo enfrentar desde el poder central las autonomías de las regiones y sus intereses particulares representados por los caudillos regionales.<sup>133</sup> Para esto Guzmán Blanco, en su ejercicio de gobierno directa o indirectamente, debió de manera inteligente armonizar las relaciones con estos caudillos para así poder llevar a cabo la demolición de las viejas estructuras de poder aún latentes en dichas regiones, a pesar de todo esto, las grandes proyecciones y alcances de la modernización del aparato político y en el campo de las reformas se evidenciaron especialmente en la región capital.

*Guzmán Blanco para poner fin a lo que desde la óptica e intereses caraqueños se consideraba en los gobiernos regionales una actitud anárquica y de rebeldía, desde los inicios de su gestión se propuso debilitar su autonomía, restarles poder de decisión y limitar su disponibilidad de recursos. Para lograrlo debía apoyarse en los caudillos locales con suficiente carisma y autoridad como para ser capaces de ejecutar impopulares medidas que negarían en esencia y praxis el tradicional pacto centro-federal hasta el momento de algún modo había sido respetado.*<sup>134</sup>

### **3.1 Impacto de las primeras Reformas en el proyecto de modernización política de Guzmán Blanco.**

Una de las reformas más importantes llevadas a cabo por Guzmán Blanco la constituye la creación de la Compañía de Crédito<sup>135</sup> en el mes de diciembre de 1870,

---

<sup>133</sup> Se toma como ejemplo puntual, en el caso del Zulia, el caudillismo y el proceso político, en esa región en particular Arlene Urdaneta señala: “en los años de la Guerra Federal, la constante del proceso político zuliano fue el continuo enfrentamiento entre los caudillos locales, como sucedía en el resto del país. Esta inestabilidad de la dirigencia tuvo su evidente repercusión en la actividad comercial, pero no la paralizó completamente como pudo ocurrir en otras regiones. Las luchas internas por el control del poder se centraron en Maracaibo, sede de los principales organismos jurídicos y administrativos, donde las ambiciones personales del líder en turno se adecuaban de alguna manera...La inestabilidad del Zulia se reflejó en la actividad comercial. Al no existir garantía de paz, las transacciones se hacían con mayor margen de riesgo lo cual influía en la cuantía y el valor de las importaciones y exportaciones. Sin embargo el movimiento mercantil no se paralizó completamente. A esta situación se sumaba los elevados impuestos establecidos por el gobierno en turno, que encarecían los productos y mercancías de consumo en el Zulia, Andes y Colombia; los continuos empréstitos que se imponían a los comerciantes, y la corrupción de los empleados de las aduanas de Maracaibo y Táchira que favorecían el incremento del contrabando”.

<sup>134</sup> Urdaneta Quintero, Arlene. *El Zulia en el septenio de Guzmán*. Caracas. Fondo editorial Tropicós. 1992. P. 61

<sup>135</sup> González Deluca, María Elena, Ob. Cit.: “El decreto de nueve de diciembre de 1870 establecía la Compañía de Crédito de Caracas, mediante un contrato(...) “cinco de las casas comerciales de las mas respetables de Caracas”(…), que eran a su vez acreedores del Estado por prestamos suministrados al gobierno surgido de la Revolución de Abril. El objetivo era adelantar al gobierno regularmente los fondos suficientes para atender las necesidades de su funcionamiento y de sus compromisos públicos, con la garantía de ingresos aduanales, cuya recaudación era asignada a la compañía o a sus agentes. El contrato garantizaba el pago de las acreencias de los miembros de la Compañía mediante una asignación

por decreto presidencial, a través de esta, se recaudarían impuestos provenientes de la actividad aduanera del país, y esta tenía el apoyo monetario de las cinco casas comerciales más importantes no sólo de Caracas sino del país, y éstas a su vez fueron de gran ayuda durante la Revolución de Abril

*A fines de 1870, cuando la Compañía de Crédito y los bonos fueron una realidad, Guzmán Blanco no tuvo otra fuente de ingreso que la renta producida por los impuestos a las importaciones percibidas por la Aduana de La Guaira. A pesar de que podía haber apelado a los impuestos cobrados en los puertos mas importantes como quiera que solo uno permanecería en poder de los Azules, carecería, sin embargo, de la autoridad suficiente como para asegurarse que los comandantes regionales le enviaran la totalidad de cualquier ingreso nacional que mantuvieran en su poder. Aparte de ello, el ya les había pedido su ayuda para el cobro del 15 por ciento de los impuestos a las importaciones que iba a destinarse al pago del Empréstito... Por supuesto, de haberles exigido que remitieran sumas adicionales, ello habría acarreado mayores disensiones entre los caudillos y el naciente gobierno central.*

*Sin un plan para compensar a esos acreedores el Gran Caudillo corría el riesgo de alejar a esos grupos cuyos recursos le eran indispensables, lo que significaba restringir más aun un mercado de dinero ya reducido y ocasionar una mayor tensión en la economía al borde de la quiebra. Con el establecimiento de la Compañía de Crédito evitaba ese riesgo haciendo el uso, más eficiente de las rentas disponibles y sentando bases para un gobierno financieramente solvente.<sup>136</sup>*

El propósito en sí de la creación de la Compañía de Crédito,<sup>137</sup> fue garantizar liquidez y disponibilidad de recursos al Estado por medio del sistema de prestamos con intereses, que serían recaudados por estas o por sus representantes con lo cual podemos inferir que esta especie de sociedad mixta entre Estado y entes privados, derivaría a la postre a ser el primer sistema articulado de recaudación fiscal efectiva en el país, algo totalmente novedoso e innovador en la economía de la Venezuela del Septenio.

*En sus mejores momentos la actividad económica se realizaba en grado suficiente como para mejorar las rentas del país en un centenar de miles de pesos. Este desempeño merecía elogios del*

---

proporcional al monto de las acreencias de cada uno de ellos, de bonos emitidos por el gobierno que devengaban intereses del uno por ciento, pagadero con los ingresos del impuesto de almacén de todas las aduanas de la República”.

<sup>136</sup> Floyd Mary B, Ob cit., PP. 80-81

<sup>137</sup> “Aunque la Compañía insistió en ser reconocida de acuerdo con su estatus legal, es decir como sociedad mercantil, el público y las autoridades la consideraban una agencia gubernamental, porque sus funciones fiscales y administrativas, en relación con el presupuesto del gobierno, de hecho le daban esa condición. Esta ambigua situación provocó algunos conflictos dado que la Compañía entendía sus funciones en términos estrictamente de negocios”. González Deluca María Elena, Ob cit., P. 144

*tipo el grado de progreso compatible con nuestra condición. Era lo más que aquellos hombres esperaban y aspiraban. Esa relativa inmovilidad económica tenía como corolario la inmovilidad social del país. Las posibilidades de ascenso económico por medio de la simple honesta actividad económica eran casi nulas*<sup>138</sup>

Además de ser una de las reformas en el campo de la política económica fiscal de hacienda mas relevantes, para su momento histórico esto aseguraba a Guzmán el poder honrar los compromisos adquiridos de manera reciproca y beneficiosa para ambas partes, también podemos apreciar que esta reforma fue el inicio de la modernización del sistema financiero venezolano.

*Quizás una de las medidas más originales en el contexto venezolano más coherente con el proyecto de arraigar prácticas propias de una sociedad capitalista, fue la creación en 1870 de la Compañía de Crédito. Al contrario de tantas iniciativas anteriores para organizar las finanzas públicas, en este caso no se trató de un mecanismo puramente burocrático, ni tampoco de una medida destinada solamente a satisfacer la demanda de los acreedores, sino de una decisión que permitió a los grandes comerciantes convertirse en acreedores de los socios del Estado.*<sup>139</sup>

La Compañía de Crédito viene a ser entonces la piedra angular del proyecto guzmancista, es decir esta garantizaba liquidez y solvencia económica al Estado, de esta forma Guzmán podría garantizar la anhelada estabilidad política tan necesaria en la Venezuela de la década de los setenta del siglo XIX.

*A pesar de que todos los acreedores de préstamos forzosos se habían convertido en miembros de la Compañía de Crédito, quienes se sentaron a la mesa de los directores provenían de un reducido y selecto grupo de individuos. Guzmán Blanco puso la administración de la Compañía de Crédito en manos de unos pocos comerciantes importadores y exportadores, propietarios de algunas de las más grandes casas comerciales de Caracas y de La Guaira. Facultada para llevar adelante cualquiera de las tareas que le asignara el Gobierno, la Compañía de Crédito, en su calidad de agente fiscal, se constituyó en el factor clave en la política del Septenio. Mas allá de servir como instrumento para reembolsar lo debido por el Gobierno a sus acreedores, la Compañía de Crédito proveyó a Guzmán Blanco del mecanismo para llegar a acuerdos con los caudillos, obteniendo los medios para controlar, reorganizar y centralizar la renta nacional.*<sup>140</sup>

Prácticamente se institucionalizó y se vincularon los negocios con la política, pero nominalmente fue una sociedad mercantil, se promovió de manera exitosa una

---

<sup>138</sup> Diego Bautista Urbaneja, Ob cit. P. 100

<sup>139</sup> Ibíd. PP. 74-75

<sup>140</sup> Ibíd. P. 81

relación que anteriormente no había sido satisfactoria para ninguna de las dos partes, en este caso el capital privado permitiría, fortalecer la centralización y el dominio político de Guzmán Blanco. A la vez que estabilizaba la economía y la política del Estado.

*Al institucionalizarse la vinculación de la política y los negocios en una compañía mixta (aunque jurídicamente era una sociedad mercantil), no solo se promovía una relación que hasta entonces no había sido siempre satisfactoria, sino que el interés privado se convertía en un mecanismo que permitía cumplir objetivos muy concretos de la política de centralización y organización de la hacienda pública, lo que a su vez contribuía a estabilizar la economía y la política de Estado.<sup>141</sup>*

La sociedad Estado y Compañía de Crédito se dio con la firme meta de intereses mutuos, de regularizar, controlar y aumentar de manera exponencial, la percepción de recaudación fiscal y la ampliación del crédito público, así por medio del contrato<sup>142</sup> como mecanismo institucional, beneficiar a la comunidad mercantil.

*Esta sociedad se formó con un propósito que era de común interés: controlar, regularizar y aumentar la percepción de ingresos fiscales, y ampliar el crédito público. De esta manera se comprometió a través de un mecanismo institucional a un sector de la comunidad mercantil en una asociación que daría satisfacción a su interés lucrativo en los negocios y a su condición de acreedores del Estado, a la vez permitiría desarrollar objetivos políticos contemplados en el proyecto reformista de Guzmán.<sup>143</sup>*

Hemos abordado hasta ahora los alcances de la Compañía de Crédito, en tanto a su campo de acción específico en Caracas, La Guaira y la región central del país. En el avance de la vigorización de la autoridad de Guzmán Blanco, se fueron incorporando al modelo capital-rentístico de la Compañía de Crédito, otros puertos y Aduanas, que anteriormente se encontraban bajo el control de los Azules, como es el caso de Puerto Cabello, y de los rebeldes disidentes del Gobierno de Guzmán Blanco en Guayana.

*Tal como lo expresamos ya el Ilustre Americano creó la Compañía, la única fuente de ingreso de alguna seguridad era la que provenía de los impuestos a las importaciones de la Aduana de La Guaira. Desde luego, los aranceles percibidos en La Guaira sobrepasaban*

---

<sup>141</sup> González Deluca María Elena, Ob Cit., P. 81

<sup>142</sup> “El Contrato solucionó algunos de los problemas mas serios que encaraba Guzmán Blanco; el mas importante de los cuales era la necesidad de capital operativo. Tan desesperada era la situación, que los empleados federales solo recibían un porcentaje de sus salarios mensuales... el Contrato suscrito en diciembre de 1870 representó solo la primera y mas simple manifestación de la alianza entre el gobierno y los comerciantes. Los contratos que siguieron aumentaron el monto del balance mensual y ampliaron la responsabilidad de la Compañía. Así, a medida que la autoridad de Guzmán Blanco se extendía mas allá de los estados centrales, del mismo modo se extendía la importancia de la Compañía de Crédito como principal agente fiscal del Gobierno”. Floyd Mary B, Ob cit., P. 80

<sup>143</sup> *Ibíd.*, P. 75

*en mucho a los provenientes de otros grandes puertos, como Maracaibo, Puerto Cabello y Ciudad Bolívar, al calificársela conforme a su contribución al ingreso aduanero nacional, La Guaira aparecía firmemente en posición prominente. Pese a tal predominio, el tener que confiar solo en tal puerto tendía a restringir los gastos del Gobierno. Sin embargo, el incierto estado de asuntos de la República impedía al Gran Caudillo percibir los recursos de otras aduanas... en julio de 1871 cuando la Compañía a través de sus agentes comenzó a cobrar las rentas de Ciudad Bolívar y Maracaibo. Incluso para entonces logro recaudar solo el diez por ciento de los impuestos de internación, a pesar del hecho de que dichos puertos se encontraban bajo la jurisdicción del Gobierno central. A pesar de que Guzmán Blanco aseguraba su posición en los Estados centrales, todavía no contaba con la autoridad suficiente como para ordenar que se pagasen los impuestos a los agentes de la Compañía; y su situación empeoró al caer Ciudad Bolívar y su Aduana en manos de los insurgentes<sup>144</sup>*

En tanto a Puerto Cabello segundo en importancia luego del Puerto de La Guaira, en ese periodo histórico, los comerciantes y operadores mercantiles de este celebraron con la Compañía de Crédito, contratos y alianzas en condiciones similares a los celebrados con la elite comercial de Caracas y La Guaira, lo cual trajo consigo de manera implícita una suerte de alianza forzosa y en otros casos de manera voluntaria ya que veían en estos contratos con la Compañía y por ende con el Estado algo beneficioso para ellos.

*Entre los otros grandes puertos, solo los comerciantes de Puerto Cabello celebraron acuerdos con el Gobierno en términos similares en su alcance a los del Contrato de Caracas. Como el principal almacén para las productivas tierras del Estado Carabobo y áreas circunvecinas, Puerto Cabello venía en segundo lugar, inmediatamente después de La Guaira. En tanto que por la totalidad del ingreso de La Guaira ocupaba el primer lugar, Puerto Cabello la sobrepasaba en cuanto al valor de sus exportaciones y, al cabo, casi siempre la superaba en cuanto al ingreso derivado de las exportaciones. Si jamás igualaba a Caracas, su tráfico no se rezagaba tanto con respecto al de aquella. Desde luego, el Gobierno consideraba como muy importante la política de la ciudad portuaria. Por las razones que tuvieron un papel preponderante en la suscripción del Contrato no fueron solo las de la política, sino también la desesperada necesidad del nuevo régimen de contar con recursos monetarios.<sup>145</sup>*

---

<sup>144</sup> Floyd Mary B, Ob Cit. P. 83

<sup>145</sup> Ibíd. P. 84

Otro de los casos portuarios destacables en el Septenio y en la duración de la Compañía de Crédito, fue el puerto de Maracaibo. Sus comerciantes no querían quedar al margen de los beneficios y oportunidades al menos en teoría, que les ofrecía la Compañía, por ello muchos de ellos se adhirieron de manera pausada a la política del Estado y del Gobierno de Guzmán, a pesar de que en principio las marcadas diferencias por el control de los recursos económicos que beneficiaban a estos, estaban signados por las pugnas entre el poder central y el poder regional.

*Los comerciantes de Maracaibo no estaban dispuestos a dejarse vencer por sus colegas de Caracas y de Puerto Cabello. También esperaban compartir los beneficios de unos intereses y comisiones seguros. Sin embargo en el momento en que la comunidad comercial del tercer puerto en importancia del país buscaba compartir el lucrativo sistema y reunir fuerzas a las del Gobierno, Guzmán Blanco se encontraba ya en las puertas de la dominación total de la República. A este grupo el Ilustre Americano exigió muchísimo menos de lo que en su oportunidad había requerido de los comerciantes de La Guaira y de Puerto Cabello...A los seis meses, en diciembre de 1872 suscribía un nuevo Contrato con el grupo Caracas-La Guaira, materializando así la exclusión de los comerciantes de los demás puertos. La Compañía de Crédito de Caracas cobraba y transportaba a la capital los ingresos de todos los puertos de la República.<sup>146</sup>*

Guzmán, con la suscripción del Contrato de 1872, dejó en evidencia la política que continuaría durante el septenio y era la misma para los comerciantes del centro del país y del eje Caracas que gozaban de preponderancia. Estos Contratos y alianzas nos ilustran como el Gobierno se hacia del control efectivo de la economía nacional y con esto la aplicación del plan político de Guzmán.

*Este Contrato suscrito entre Guzmán Blanco y los comerciantes de importación y exportación a fines del tercer año en el poder, dejo en claro, mas allá de toda duda, que la política del Septenio y la de los comerciantes del centro era la misma en la cual ya los comerciantes importadores y exportadores del eje Caracas-La Guaira tenían el papel principal. Hacia diciembre de 1872, el Ilustre Americano controlaba de firme el país; los Azules estaban vencidos y la mayoría de los caudillos regionales se adhirió a su programa. La permanencia de la alianza entre el Gobierno y los comerciantes subrayaban claramente su intención de fortalecer el dominio de estos en la economía del país y, en consecuencia, su poder político.<sup>147</sup>*

---

<sup>146</sup> *Ibíd.* P. 85

<sup>147</sup> *Ibíd.* P. 86

De la mano con los triunfos en materia militar de las tropas de Guzmán y ya asegurada al menos de forma nominal la estabilidad en el campo político y económico en el país, Guzmán requería a pesar de esto un elemento que le redituara ingresos con mayor fluidez y disponibilidad, de manera más rápida y eficaz que la simple dependencia del ingreso por medio de las rentas de los puertos o de los impuestos, es por ello que se crean los Bonos<sup>148</sup> para el reembolso de los acreedores de los empréstitos del año 1870.

*Al termino del segundo año de esta asociación de intereses y habiéndose cumplido ya con la primera meta- dotar al Gobierno de capital operativo- los triunfos militares de Guzmán Blanco podrían haber constituido el anuncio del fin de esta alianza. Más, el control político solo significaba que los Azules fueran reducidos a la impotencia. Los problemas posteriores no provinieron de los Fusionistas, en forzosa inepticia, sino más bien que los partidarios de la revolución de Abril. Mas que nunca requería de ese sistema que le había asegurado el lucrativo ingreso de las Aduanas del país. Guzmán Blanco no podía volver a depender de los recaudadores regionales, designados por los caudillos de cada parte del país. En aquella practica los burócratas locales aumentaban sus propias rentas espumando la taza de lo que debían recibir de la Nación. Al contar con un agente de la Compañía de Crédito en cada puerto, se evidenciaba esa falla y se aseguraba al Gobierno central un resultado mas ventajoso, al tener un inspector en cada punto, cuya lealtad, lejos de ser al Caudillo era hacia la nueva elite caraqueña en el poder. Además Guzmán Blanco pasó a poseer ingresos aun mas elevados que cualquiera de sus antecesores, excepto el general Páez durante los primeros años de la República.<sup>149</sup>*

Pero a pesar de todo la “estabilidad política”, no siempre se llevó de manera armoniosa, siempre estaba latente, la constante amenaza de alzamientos y revueltas en contra del poder central ejercido en la figura de Guzmán Blanco, motivadas en su mayoría por las antiguas simpatías por los Azules a pesar de que muchos de estos ya estaban en franca alianza con Guzmán, y por supuesto por los motivos económicos y en base a las rentas devengadas en las regiones, siempre estas revueltas y alzamientos cuyas figuras protagónicas siempre fueron los exiguos pero poderosos caudillos

---

<sup>148</sup>“Originalmente, Guzmán Blanco creó los bonos para reembolsar a los acreedores de los empréstitos de junio, septiembre y octubre de 1870, los que tenían de pago emitidos contra la Aduana de La Guaira y pagarés de los misma. Había que inventar un método para hacer que los acreedores continuaran dispuestos a seguir prestándole al Gobierno: los empréstitos forzosos no le servían en modo alguno para sus planes a largo plazo... A una economía carente de liquidez, los bonos le sirvieron al menos para dar solución a los problemas”. Mary B Floyd. Ob.cit., P. 85

<sup>149</sup> Ibíd. P. 86

regionales, en muchos casos eran repelidas instantáneamente por los delegados militares de Guzmán en esas regiones conflictivas.

*Las amenazas mas serias al éxito de los esfuerzos de Guzmán Blanco para llevar la paz, orden y progreso de la República provenía de los caciques políticos, alguno de los cuales traspasaban con su autoridad la frontera del Estado. Como eran propietarios de tierra, militares de alto rango, estos caudillos bien desde la Presidencia de sus Estados, o desde la Casa de la Hacienda o del Hato, jugaban un papel principal en el ejercicio del mando, ya en la provincia, ya en el país. Su capacidad para alterar al buen orden del proceso político, obligando al Gobierno a hacer gastos de guerra más que de paz y progreso, se presentaba como un problema crucial para los planes de Guzmán Blanco, de contar con unas relaciones pacificas entre los Estados y Gobierno Nacional.*

*Guzmán Blanco conocía a muchos de estos presuntos domadores del potro del poder central había peleado al lado de ellos durante la Guerra Federal y había luchado con mucho animo pero con poco fruto contra los problemas que estos suscitaran durante el fracaso del intento de Falcón por hacer de la ideología federalista una realidad; problemas que aun subsistían en 1870. Los caudillos no estaban dispuestos a tolerar ninguna interferencia por parte del Gobierno Nacional en asuntos internos de los Estados. Si el punto a discutir implicaba algo estrictamente político no tenia por que haber muchos desacuerdos. Empero la cosa no era así, ya que estaba por el medio el bienestar económico de los Estados... Una guerra prolongada en contra de los poderosos abogaba de la autonomía para dirimir la cuestión hubiera socavado fácilmente los mas resueltos esfuerzos de Guzmán Blanco para imponer la paz, el orden y el progreso.<sup>150</sup>*

Lo novedoso de la figura de los bonos, fue en gran parte que con la emisión de estos se podría evitar desavenencias con los caudillos regionales, ya que estos bonos representaban liquidez para los Presidentes de Estados, como para garantizar su alianza con Guzmán, para a evitar eventuales conflictos tanto en lo político como en lo militar, estos a su vez de manera reciproca gozarían de su autonomía, sin lesionar su poder establecido, y garantizar al poder central que sus delegados y asignados a diferentes tareas administrativas pudieran ejercer sus funciones sin mayores contratiempos y contando con el apoyo de estos caudillos. para entender este proceso de relaciones entre el poder central y los caudillos regionales, de modo mas sencillo, la estrategia de Guzmán Blanco consistió,

---

<sup>150</sup> *Ibíd.* P. 134.

En que por medio de los bonos<sup>151</sup> mantener contentos en tanto a rentas, liquidez y participación en porcentajes de negocios a estos, con la emisión de dichos bonos para las regiones.

*A medida que la situación política del Gobierno se fue fortaleciendo, Guzmán Blanco puso mayores sumas de dinero a disposición del Comité de Crédito Público... Para los caudillos y sus secuaces, dueños de pagares de la Deuda Pública, poco significaban las maniobras que Guzmán Blanco hiciera; seguían en la penuria de dinero... No obstante, la reorganización de la deuda hecha por Guzmán Blanco resultó en ofertas mayores por los documentos de crédito. En posteriores remates de nuevos bonos las tasas llegaron al 9,2 % de valor nominal un considerable incremento con respecto a la oferta del 4 % de los antiguos pagares. Aunque la confianza en la capacidad del Gobierno para pagar sus deudas aumentó el valor de los bonos en 1871 Guzmán Blanco ya no pudo dar mas seguridad a sus partidarios de que el valor de sus documentos iría, en efecto, a crecer. La única forma de demostrar en lo inmediato los meritos del programa de centralización de la renta era la de poner a disposición de ellos los bonos de al uno por ciento creados para pagar a los comerciantes acreedores del Gobierno. La lógica del sistema les habría resultado evidente a todos. Si los caudillos en cuyos Estados hubiera Aduanas entregaran las recaudaciones de ellas al Gobierno, Guzmán Blanco aceptaría a su vez el compartir una parte de esa renta con los caudillos. el Ilustre Americano les ofreció beneficios a largo plazo en lugar de poca ganancia a corto plazo.<sup>152</sup>*

La sociedad de caudillos estaba estructurada en un concepto meramente familiar, de una reciprocidad entre sus jefes, lo que garantizaba lealtad al nivel inferior inmediato de la jerarquía caudillesca, la forma de llevar estas interacciones por parte de Guzmán con los jefes de estos grupos, constituía un solo nivel de la estructura. Y así este

---

<sup>151</sup> “Después de la aparición de los bonos de al uno por ciento, en diciembre de 1870, Guzmán Blanco comenzó a distribuir esos bonos entre algunos caudillos. Así, incluso antes del término de la guerra, algunos caciques comenzaron a cosechar los beneficios de la alianza gobierno-comerciantes. Dependiendo de qué caudillo se tratara, los bonos iban de 4000 venezolanos (5000 pesos) hasta 8000 venezolanos (10000 pesos), por los cuales su tenedor cobraba mensualmente entre 40 y 80 venezolanos (50 a 100 pesos). Quienes recibían esos bonos podían cobrar intereses por un plazo indefinido o bien redimirlos de inmediato a la tasa corriente. La negativa de Guzmán Blanco a emitir nuevos bonos hasta tanto los correspondientes a los dos primeros años no se hubiesen rescatado da una muestra de que muchos tenedores de bonos preferían cobrar mensualmente sus intereses. Por supuesto el reconocimiento de las deudas no se restringió únicamente a la de los caudillos de alto rango. Guzmán Blanco entregó selectivamente bonos por cantidades menores también a otros que en su oportunidad demostraron lealtad para con la Revolución Azul, en particular después del exitoso sofocamiento de la Rebelión de Coro de 1874” Mary B Floyd, Ob cit., P 135.

<sup>152</sup> *Ibíd.* PP. 140-141

respondía de manera preferencial a las necesidades de sus favoritos, ellos a su vez cuidaban del bienestar de los partidarios y aliados de Guzmán en las regiones donde estos ejercían el poder pleno, así Guzmán respondía a este apoyo con apartado<sup>153</sup> y programas de desarrollo en infraestructura y además del tan necesario apoyo económico, lo cual prácticamente inhabilitaba a los caudillos políticos que no gozaban de su plena simpatía en sus propias regiones dejándolos con un control muy limitado y en áreas específicas.

*Este Apartado aunque acentuase el desarrollo de las dependencias de los Estados ante el Gobierno y aumentase la responsabilidad del caudillo para con sus partidarios, constituía solo un aspecto de las relaciones de Guzmán Blanco con los caciques. De modo semejante, el programa de obras públicas administrado por el Gobierno nacional reforzaba esa dependencia en todos los niveles. Y lo que era mas importante aun, le proporcionaba a los caudillos otro medio a través del cual mantener el prestigio de sus Estados.<sup>154</sup> (Sic)*

Otro ejemplo de gran importancia y relevancia en la forma del ejercicio político de Guzmán, fue en aquel momento, la relación con los caudillos del llamado en ese período Estado Barquisimeto, los cuales eran numerosos en comparación con otros Estados del país, donde Guzmán Blanco podía negociar con uno o tres caudillos, acá el panorama era distinto y por ende la astucia política de Guzmán se ponía a prueba. Se tenía que negociar con un número de 7 caudillos<sup>155</sup>, que entre ellos mismos no podían negociar y más relevante aun no podían ni siquiera llegar a un acuerdo sobre las elecciones de Presidencia del Estado. Un ejemplo puntual para establecer la diferencia, lo es el Estado Zulia donde solo un caudillo de amplio poder e influencia se oponía a las políticas del poder central. Como lo describe Mary B, Floyd:

*Pero el Zulia no era como Barquisimeto. El problema de Guzmán Blanco, acá lo constituyó un solo caudillo, el general Venancio Pulgar, quien ni pudo restringir los desmanes de sus partidarios, ni destruir a sus enemigos. Los grupos gubernamentales del Zulia,*

---

<sup>153</sup> “No fue sino hasta el año fiscal 1873-1874 que el Gobierno pudo pagar con regularidad el Apartado completo. Como consecuencia de ello, los caciques tuvieron que echar mano a cualquier ingreso resultante de los tributos que creaban para poder hacer sus propios pagos. Semejantes fuentes jamás rindieron los suficientes fondos como para cubrir los gastos. En más de una ocasión Guzmán Blanco recibió informes de caudillos que se quejaban de la precaria situación financiera de sus regiones. Desesperados por conseguir rentas adicionales, se volvían hacia el Gran Caudillo para que les proporcionara auxilio. Prácticamente todos los Estados padecieron durante esos años dificultades financieras, incluso los que obtenían ingresos por sus propiedades mineras y que por la Ley no les tocaba recibir Situado constitucional”. Mary B. Floyd, Ob cit., P. 142

<sup>154</sup> *Ibíd.* P. 144

<sup>155</sup> *Ibíd.* P. 146

*tradicionalmente separatistas, y acostumbrados a ejercer el control de la Aduana de Maracaibo –la tercera entre las de mayor recaudación del país- tomaban como asunto exclusivo del Estado el jugoso comercio andino y costero, y les preocupaba verse privados de tal ventaja. Una vez que el Zulia fuera suyo, Pulgar y sus partidarios siguieron luchando contra las otras facciones. Por otra parte, el grupo de Pulgar debía enfrentarse a un competidor, el Gobierno Nacional. Así, el deseo de Guzmán Blanco de poner la Aduana bajo el indiscutido dominio de la nación complicó aun más los esfuerzos de Pulgar por mantener la autoridad en el Estado.<sup>156</sup>*

El Estado Zulia, en el caso de la Compañía de Crédito ejerció una influencia destacable sobre todo en la ciudad de Maracaibo, no sin evidenciar la inconformidad y desacuerdo de los comerciantes, autoridades y caudillos liderados por Venancio Pulgar, para Arlene Urdaneta Quintero, la conflictividad planteada contra el poder central en la figura de Guzmán era por así decirlo de carácter caudillista ya que los negocios en el Zulia y sobre todo en Maracaibo, eran controlados con un férreo regionalismo por parte de estos caudillos.

*Las nuevas funciones de la Compañía de Crédito de Caracas desagradaron por igual a comerciantes y autoridades marabinas, en especial a su caudillo político Venancio Pulgar, quien entró en mayores conflictos con el Gobierno de Guzmán. La actuación política y militar de Venancio Pulgar en el Zulia a partir de este momento, se comprende mejor si se toma en cuenta los poderes y concesiones que Guzmán había otorgado a los caudillos regionales para que controlaran sus respectivos espacios [...]*

*Guzmán Blanco, conciente de que debía establecer una alianza con esas conflictivas personalidades que representaban la posibilidad real de lograr la paz y la tan ansiada estabilidad política, les otorgó ciertas prebendas, capacidad para elegir funcionarios, libertad para disponer de los ingresos locales, capacidad para organizar rentas y el fomento[...]<sup>157</sup>*

La estrategia de Guzmán Blanco, era riesgosa pero necesaria y consistía en ganar la confianza plena y la lealtad de estos caudillos, para poder tener un control pleno en las diversas entidades del país, en otras palabras, esto significaba mantener a estos caudillos bajo control y así, de esta manera asegurarse el resguardo de sus intereses particulares, en las regiones de acción de la política caudillista.

*La estrategia de Guzmán Blanco era sumamente delicada: debía ganarse la confianza de los caudillos y a la vez arremeter en contra de la autonomía administrativa y política de sus respectivos*

---

<sup>156</sup> *Íbid.* P. 147

<sup>157</sup> Urdaneta Quintero, Arlene. Ob cit. P. 55

*gobiernos. La demagogia imperante sirvió a sus fines: enarboló la bandera federalista y se proclamó como el primer defensor de estos ideales, mientras en la práctica aprobaba multitud de medidas para centralizar el poder. Sin embargo, la situación no era sencilla; estaba conciente de que debía ser sumamente cauteloso con el control de las fuentes de ingresos regionales, principalmente las aduanales, que eran los más importantes y “constituían el mayor motivo de querrela entre los gobiernos estatales y el Ejecutivo nacional”. En el caso del Zulia prevaleció el caudillismo al asumir Pulgar el ejercicio del poder en forma ilimitada y abusiva pasando por encima incluso de algunas disposiciones “nacionales”.*

*La forma mas eficaz de lograr Guzmán sus propósitos fue incrementar la dependencia económica de los gobiernos locales del capitalino, a través de varias disposiciones y en especial del Situado Constitucional, que hasta el momento no había sido puesto en funcionamiento, y consistía en la asignación de una partida fija a los Estados que no tuviesen minas en explotación o que voluntariamente lo solicitasen, para que cubrieran gran parte de su presupuesto... Estas medidas no dieron los resultados esperados en el Zulia. Su gobierno, a pesar de ser guzmancista se negó a aceptar el Situado Constitucional, ceder la explotación de las salinas, el control de los ingresos aduanales y la imposición en estas de funcionarios foráneos.<sup>158</sup>*

En la mayoría de las relaciones con los caudillos de los Estados de Venezuela, durante el septenio, con excepción del Zulia y Barquisimeto, Guzmán no encontró mayor resistencia a sus reformas modernizadoras en la política, los caudillos regionales salvo las excepciones antes mencionadas, se entendieron de manera armónica con el Caudillo Mayor, sin tener que recurrir a la asesoría y mediación de delegados nacionales ni tampoco de abiertas hostilidades.

*El Ilustre Americano triunfo en lo que todos sus predecesores fracasaron. En menos de siete años consiguió establecer relaciones pacíficas entre el Gobierno Nacional y los caudillos, alianza esta que enfrente una prueba muy dura para la Rebelión de Coro. Si su modo de intervenir en el campo político se hubiera parecido al de los anteriores Jefes del Ejecutivo, la respuesta de los caudillos no habría sido de apoyo precisamente. Un periodo notable por el aplacamiento de la violencia, es el testimonio de su habilidad política, y de su destreza en el manejo de por lo menos una veintena de caudillos y caciques, ávidos y voraces, que buscaban cada uno esas ventajas del poder para su exclusivo beneficio. Las perspectivas para el futuro eran halagüeñas. Pero al termino del año 1876, Guzmán Blanco no estaba muy seguro de que el Bienio iba a seguir los buenos pasos que el supo darle al Septenio. Y así*

---

<sup>158</sup> Ibid. PP. 55-56

*fue. Cuando faltó el Gran Centralizador, los caudillos y los caciques casi lograron retroceder, como veremos, el país y su República al cabo de los años sesenta.<sup>159</sup>*

Otra de estas aristas sobre las dificultades para llevar a cabo las reformas políticas de Guzmán y la indeleble relación con su proyecto y afán modernizador, con la estructuración de negocios y política, lo constituyó también la puesta en práctica de la regularización del transporte marítimo y fluvial en el país, ya que con estas se pretendía de forma efectiva e inmediata beneficiar al Estado y sus arcas.

*Los dos grandes sistemas de navegación interna, el de Maracaibo y el del Orinoco, tuvieron en tiempos de Guzmán Blanco una significación económica y política quizás solo comparable a la que en muy diversas circunstancias y por distintas razones, alcanzaron durante la Guerra de Independencia. Los conflictos políticos y las necesidades de transporte derivadas del desarrollo de la explotación agropecuaria y de recursos naturales en sus respectivos hinterlands, reafirmaron durante el guzmanato la importancia económica, política y logística de la navegación en sus dos áreas.<sup>160</sup>*

Es por ello que fue necesario el accionar de políticas y normativas con respecto a este particular, lo cual lógicamente originó discrepancia y desavenencias con los que ostentaban los beneficios derivados de la navegación y el transporte de mercancías por vía marítima y fluvial como hemos mencionado anteriormente el caso de Maracaibo en tanto a la navegación específicamente marítima y en menor medida lacustre.

*Políticamente la importancia de la navegación en Maracaibo se relacionaba con la fuerte identidad que se plateó, a lo largo del siglo XIX, tendencias autonómicas y resistencia al centralismo caraqueño. Las tácticas gusmancistas neutralizadoras del poder de los caudillos lograron destruir la identificación de esas fuerzas con el General Venancio Pulgar, quien pasó a ser no solo el aliado político, sino también socio de los negocios de Guzmán<sup>161</sup>*

Las dos áreas esenciales de la actividad de navegación y los negocios inherentes a esta, se desarrollaron ampliamente en el Septenio de Guzmán Blanco, este por su parte no podía permitir que la navegación tanto marítima como fluvial estuviera sumida en la anarquía sin ningún tipo de regulación ni norma alguna, y sobre todo hacer énfasis en la regulación de las vías fluviales en el Orinoco, ya que era la ruta más expedita para el transporte del producto de la extracción de metales preciosos en las minas de Guayana.

---

<sup>159</sup> Floyd Mary B, Ob cit. P. 156

<sup>160</sup> González Deluca María Elena, Ob cit. P. 152

<sup>161</sup> *Ibíd.* P. 153

*La navegación del sistema fluvial del río Orinoco que confluía en el Puerto de Ciudad Bolívar, tuvo también en este periodo una expansión considerable en no poca medida se debía al desarrollo de la explotación aurífera en Guayana...*

*El papel político de la navegación del Orinoco surgía de las características mismas de la vía. Por una parte, la gran distancia que la separaba de Caracas, suponía una ventaja a la hora de una rebelión contra el gobierno nacional, que no contaba con una flota regular. Por otra parte, las regiones que servían al sistema del Orinoco cubrían la mayor parte del territorio nacional, y sus recursos permitían la subsistencia independientemente del poder central.<sup>162</sup>*

Además de favorecer una vez más al capital privado y la inversión en este negocio que incluso resultaba mas rentable que otros de su tipo para ese momento de la historia de Venezuela, además de tener la premisa que la navegación modernizada en tanto a su regularización seria garantía de rentas seguras para el Gobierno de Guzmán.

*El control de la navegación interna tenía, por lo tanto, poderosas razones que debilitaron las posiciones liberales ortodoxas favorables a la libre navegación. En tiempos de Guzmán funcionó la política de los monopolios y concesiones de navegación que eran concientes con el intervencionismo que caracterizó el régimen. Como en otras áreas, los intereses del capital privado influyeron en las decisiones sobre esta materia, y se combinaron con los intereses políticos del gobierno nacional.<sup>163</sup>*

En tanto a la navegación marítima y el transporte de mercancías y bienes, sabemos la importancia de los puertos marítimos del país e incluso su orden por importancia y movimiento en volumen de mercancías y bienes. Ambas formas de navegación debían ser supervisadas y el Estado necesitaba en ese momento tener un rol protagónico en esta actividad, para ello se formularon políticas que a la postre no resultarían tan efectivas como se hallaban concebidas en principio, pero sirvieron de alguna manera para que el Gobierno Nacional tuviera las nociones básicas de esta actividad y de esa forma poder ejercer el control de la navegación en el país.

*La Libertad de navegación fue uno de los temas mas recurrentes discusión en la política venezolana, como en la de otros países latinoamericanos. No podía ser de otro modo en países que se declaraban seguidores de la ideología liberal de comercio. Pero, en esta materia, como en otras, era evidente que los intereses de la*

---

<sup>162</sup> González Deluca María Elena Ob cit. P. 155

<sup>163</sup> Ibíd. P. 155

*política real y la economía, no armonizaban con los de la retórica política*<sup>164</sup>

En la política referente a la navegación también resalta la relación de los puertos venezolanos con los internacionales, tal es el caso de Curazao y Trinidad que se convirtieron prácticamente en apéndices de los puertos criollos, estas colonias eran puntos obligados de intercambio comercial y el transbordo de pasajeros, sino que también eran los puertos ideales para las conjuras en contra de Guzmán y el contrabando y tráfico de armas.

*Otra dimensión política de la navegación..., se planteó por la vinculación con Curazao y Trinidad, que convirtió a esas islas en una extensión de la navegación de Maracaibo y Orinoco respectivamente. Ambas colonias no solo servían de territorio puente para la navegación de pasajeros y productos hacia y desde el exterior, sino que también desarrollaba un activo comercio directo con Venezuela, que en gran medida era de contrabando, incluyendo tráfico de armas. De allí, la importancia económica de los puertos venezolanos, particularmente convenientes para asegurar la supervivencia de las colonias, y aliviar la carga sobre el presupuesto de la metrópolis, Gran Bretaña y Holanda*<sup>165</sup>

Por supuesto no hubo armonía en este intercambio comercial de bienes y materia prima, de esta actividad se desprendió lo que pudiera llamarse conflicto formal por las potencias coloniales en este caso Holanda y Gran Bretaña<sup>166</sup>, particularmente por que estas islas ofrecían estadía y asilo en muchos casos a los enemigos del régimen guzmancista, esto naturalmente ensombreció la política naviera entre Venezuela en la figura de Guzmán Blanco como presidente y las potencias, que opusieron resistencia e hicieron saber su descontento con algunas de las políticas navieras marítimas ejercidas por Guzmán.

*Esa condición realzó también el papel político de la navegación, y dio a algunos conflictos venezolanos una dimensión internacional, particularmente cuando la corta distancia entre las colonias y Venezuela se convertían en ruta de auxilio a los enemigos del gobierno que usaban las islas como base. El contrabando, el tráfico de armas y las actividades de los enemigos del gobierno, fueron elementos perturbadores de la navegación y las relaciones venezolanas con Holanda y Gran Bretaña, países que se*

---

<sup>164</sup> *Ibíd.* P. 156

<sup>165</sup> *Ibíd.* P. 155

<sup>166</sup> “En el caso de Gran Bretaña, el conflicto territorial, precisamente en la región guayanesa donde se desarrollaron los mas importantes negocios de explotación de recursos extractivos, definitivamente provocó el colapso de las relaciones con Venezuela, perjudicando de paso la navegación con las colonias antillanas”. González Deluca María Elena, *Ob cit.*, P. 154

*resistieron a algunas medidas de Guzmán para hacer frente a esas agresiones.*<sup>167</sup>

Además de la unificación de la moneda nacional<sup>168</sup> que serviría para sacar de circulación una variedad de monedas de todo tipo que circularon en el país por décadas, para lo cual fue necesaria la reforma de las leyes existentes hasta ese momento con respecto a la moneda y su valor facial es decir lo que valía en el cono monetario de Venezuela en esa época por ejemplo la acuñación de monedas con valores desde 5 céntimos de bolívar hasta los 5 bolívares llamado peso fuerte y con el devenir del tiempo fuerte y en gramajes de oro y plata ya que estas acuñaciones se terminaban en dichos metales. Con lo cual además se buscaba la erradicación de la práctica de limar dichas monedas para disminuir su valor en gramos. Otro elemento de relevancia fue la reforma fiscal que buscó ejercer un control más férreo sobre la política económica del país, y así garantizar una homogeneidad en la circulación del símbolo monetario nacional.<sup>169</sup>

*La política monetaria de Guzmán Blanco que perseguía unificar, sanear y controlar la moneda circulante del país, asignó a la Compañía misiones relacionadas con la acuñación de la moneda y retiro de la que no cumplía con las especificaciones establecidas.*<sup>170</sup>

www.bdigital.ula.ve

---

<sup>167</sup> *Ibíd.* P. 155

<sup>168</sup> “en 1872 y 1873, se recibió del gobierno comisiones para acuñar monedas en el exterior. Y en 1874 al dictarse la resolución que prohibió la circulación de moneda perforada, lisa y cercenada, se encargó a la Compañía de Crédito y a su agencia en Puerto Cabello de recibirla y cambiarla por moneda legal “El Venezolano”. González Deluca María Elena, *Ob cit.*, P. 156

<sup>169</sup> Carrera Damas, Germán. *Formulación definitiva del Proyecto Nacional 1870-1900*: “tan atrasada estaba nuestra economía que, en materia de monedas, por ejemplo, no se había podido remediar nunca los graves perjuicios que causaba la circulación de toda clase de moneda extranjera. En 1864, nos dice González Guinán, <demuestra el Ministerio (de Hacienda) la irregularidad del sistema monetario vigente, habiendo notar el recargo de premios con que circulaban en el país la Doble Águila de los Estados Unidos de Norte América, la libra esterlina de Inglaterra, el Napoleón de Francia, y las onzas de México, Centro América, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y República Argentina>. Y de seguidas nos indica el mismo historiador como circulaban esas monedas en relación con... el franco. En 1871, Guzmán expidió un decreto que creaba la moneda nacional de oro, plata y cobre, pero la moneda extranjera siguió circulando, y en 1880 hubo que dictar nuevas y laboriosas tarifas de conversión de aquellas monedas incluyendo ahora el Thaler, el chelín y otras, con respecto al bolívar. Pero, finalmente, en 1886, fue inaugurada por Guzmán, la Casa de la Moneda, para acuñar la nuestra en el país, quedo prohibida la importación de la moneda de plata extranjera, y la existente en Venezuela tendría en adelante solo el valor convencional de una mercancía cualquiera. <Grandes utilidades- derivó el país con la fundación del Cuño y la creación de la moneda nacional. Libertose inmediatamente de la inversión de la plata extranjera, que de todas partes aflúa a nuestro mercado, facilitando las transacciones mercantiles y cerró el que parecía eterno expediente de las alarmas monetarias>” Carrera Damas, Germán. *Formulación definitiva del Proyecto Nacional 1870-1900*: P. 83

<sup>170</sup> *Ibíd.* P. 83

Dada la efectividad hasta el momento del fin de su contrato la Compañía de Crédito, fundo los cimientos para dar paso a un sistema bancario articulado. Como explica Carrera Damas:

*Las funciones tan eficazmente desarrolladas hasta la rescisión de su contrato por la Compañía de Crédito, representaron el punto de apoyo fundamental del negocio bancario que comenzó a operar en forma estable a partir de entonces. Las características del negocio bancario fueron, hasta finales del siglo, predominantemente las mismas establecidas por la Compañía de Crédito, en el sentido de combinar funciones fiscales con las comerciales.<sup>171</sup>*

La característica del negocio bancario más destacada, vendría a ser, la acción básicamente de carácter local, esta mantuvo el criterio de favorecer a la elite mercantil y financiera<sup>172</sup> de Caracas y del país en general, que estaban involucrados directa o indirectamente no solo al negocio o actividad bancaria sino al movimiento comercial y otros negocios.

*De modo similar se combinaron las funciones de la banca comercial y de receptoria de fondos fiscales y administración de los mismos los ingresos nacionales se ponían a disposición del Estado en cuentas corrientes, aunque la cuenta de la tesorería de fomento recibía más fondos en este contrato. Esto evidentemente era resultado de las obligaciones creadas por la política de obras públicas desarrollada en esos años... Un punto del contrato que establecía una importante diferencia con respecto a las condiciones anteriores fue la cláusula incluida en el artículo 9, según el cual el Banco no se hacía... “responsable en el caso que la autoridad legal o fuerza mayor ejercida por una fracción a mano armada se apoderaran de los fondos”.*

*El segundo contrato siguió las mismas pautas ya establecidas en tanto a la función de auxilio financiero del Estado. Es decir que pese a la ausencia de Guzmán Blanco y a la ola crítica que se había levantado en su contra, no hubo cuestionamiento de esta relación entre el Estado y la empresa privada. El mismo sistema de percepción de ingresos fiscales y su distribución en proporciones fijas pagadas en cuentas corrientes del Estado, siguió funcionando.<sup>173</sup>*

Sin duda alguna hubo un mutuo acuerdo en tanto a la conformación de la Banca y el Estado, es decir un beneficio para ambas partes en lo referente a negocios, la

---

<sup>171</sup> *Ibíd.* P. 86

<sup>172</sup> “En julio de 1876 las funciones de la Compañía de Crédito fueron traspasadas a la Sociedad Banco de Caracas que se constituyó en esa fecha con 40 acciones de V. 4.000, suscritas por H.L. Boulton con el 25 por ciento y el resto para José y Marcos Santana, Domingo y Ramón Eraso, Juan y Teodoro Röhl. Es decir que la mayor parte de la directiva de la Compañía de Crédito estaban representados en estos accionistas. El contrato firmado con el gobierno establecía aproximadamente las mismas condiciones básicas fijadas por la Compañía de Crédito”. González Deluca María Elena, *Ibíd.* P. 89

<sup>173</sup> *Ibíd.* PP. 87-89

estrategia de Guzmán de asociar sus proyectos políticos con la participación activa en estos, fueron la piedra angular del Septenio, la alianza era evidente e incluso cuando surgían discrepancias los accionistas de la banca generalmente cedían en sus posiciones ante el Estado, para no alterar la armonía del negocio, ya que este generaba muchas utilidades y beneficios monetarios.

*La estrecha relación con el gobierno y sus objetivos políticos se podía apreciar... Las relaciones entre el gobierno y el banco eran evidentemente de mutuo beneficio. A los accionistas, por lo mismo no les importo en ocasiones ceder a favor del gobierno cuando de plantearon diferencias...<sup>174</sup> “de ninguna manera convenía a sus intereses el entrar en litis con el gobierno, puesto que tanto el actual banco, como el primero que principió a funcionar el 8 de julio de 1876, fueron creadas a excitación del Ilustre Americano, presidente de la República con el objeto principal y exclusivo de ayudar al gobierno en sus operaciones fiscales; por cuya razón deben ambos marchara siempre en perfecta armonía y apoyarse mutuamente, debiendo además el banco contar con la protección del gobierno. Que en caso de intentar una litis, aparecería el banco ante el público en hostilidad con el gobierno lo cual lo haría sufrir en su crédito, por el natural recelo causado en el público; porque semejante demanda daría pábulo a los defectos para propagar malignas suposiciones”.<sup>175</sup>*

Pero no todo el tiempo el banco estaba dispuesto a ceder en sus posiciones en tanto a los negocios y la política, por ejemplo en un reclamo realizado por el despacho al banco donde esgrimían como principal argumento era no ceder los intereses disponibles en la cuenta corriente del gobierno, a lo cual el banco respondió de manera institucional, que no era posible disponer de esos intereses ya que el deposito estaba a disposición del gobierno en su cuenta. Ya que el gobierno liquidaba sus cuentas de manera mensual. Por lo tanto a menos que el capital fuese intacto y acumulado podría eventualmente devengar una tasa del 1 por ciento, pero no en este caso por la razón antes mencionada.<sup>176</sup>

Hemos abordado hasta ahora la manera en que Guzmán Blanco durante su mandato denominado el Septenio, modernizó la forma de hacer política hasta ese momento en el país, de igual manera se ha analizado el contexto histórico en tanto al impacto de esta modernización política centralizadora, un Estado mas eficaz en materia

---

<sup>174</sup> *Ibíd.* P. 90

<sup>175</sup> Carrillo, Batalla. *Historia de las Finanzas (...)* Vol. 33 Citado por González Deluca, María E. Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco. P. 91

<sup>176</sup> Memoria de Hacienda. 1881. Pág. XLIX-L en González Deluca. Ob Cit. P. 91

política, económica y diversas áreas, aun así no se puede dejar fuera del enfoque principal de este trabajo, las relaciones políticas con los productores, agricultores y algunos hacendados del país, los cuales a pesar de ser una importantísima porción del ingreso a las arcas públicas, su influencia política era inexistente.

*Mientras que los comerciantes jugaban un papel clave en la sobrevivencia de la progresista administración de Guzmán Blanco, no ocurría lo mismo con otro sector de la elite venezolana, el de los agricultores y los ganaderos. Pese a que se encontraban al frente de la política de cada Estado de la Unión, solo ejercieron una influencia muy pequeña a nivel nacional. Aun aquellos agricultores y criadores que pudieron haber pensado en influir en los asuntos políticos de la República, encontraron muy pocos políticos de la Capital dispuestos a abogar por sus intereses. Ni siquiera los hacendados del mismo centro del país, dueños de grandes riquezas agrícolas, pudieron ser más influyentes que sus similares en las demás regiones. Por haber padecido el efecto de años y años de guerra civil, y por defender al Gobierno y de la elite financiera-comerciante para revitalizar sus propiedades, estos productores de los principales rubros: -café, cacao y en menor grado, cuero- no eran fuente de renta que valiese la pena para el Gobierno. Resulta irónico ver que, aunque el bienestar económico de Venezuela dependiese de la exportación del Sector agrícola, cuyas exportaciones significaban 90 % el intercambio externo de la República, su influencia política fue prácticamente nula. Independientemente de los planes del Gobierno, ventajosos para ellos o no, nada podían hacer sino seguir proveyendo esos productores de exportaciones, tan importantes. Es así como este grupo figuró solo marginalmente en los planes políticos de Guzmán Blanco.<sup>177</sup>*

En principio Guzmán Blanco, no tomó en cuenta a este importante sector dentro de su plan de modernización política, los mantuvo al margen en primer momento, posteriormente y ya transcurrido los dos primeros años de Gobierno, es que propone tres planes de acción para satisfacer a este importante sector. Sin embargo no dio los resultados, que los pequeños productores esperaban, ya que en esencia estos planes favorecían a los grandes terratenientes que apoyaban al régimen de Guzmán. Ya que este esperaba que cualquier aspiración en el campo de la economía, la sociedad, la producción; la explotación de recursos entre otros. Debían estar agrupados y tener al Gobierno como eje principal.

*Los grandes planes de Guzmán Blanco para Venezuela exigían que su Gobierno se convirtiera en el centro de todas las aspiraciones*

---

<sup>177</sup> Floyd Mary B, Ob cit., PP. 103-104

*económicas y políticas. Para conseguir que ello se realizara era necesario que la Administración satisficiera de un modo positivo, la legitimidad demandada de ayuda. Desde luego, los agricultores y los ganaderos tenían un serio y legítimo conjunto de problemas, como cualquiera de los otros grupos de intereses en Venezuela. Así, tal como lo hizo con los comerciantes y los caudillos, Guzmán Blanco trató de negociar, incluyendo programas que estimularan las relaciones de dependencia entre el Sector público y el Sector privado, forzando a este a apoyar por que sí al Gobierno. En este sentido su programa básico buscaba convertir al Sector agrario en acreedor del Gobierno [...]*

*En los dos primeros años del Septenio, Guzmán Blanco trazó tres programas para satisfacer por completo las necesidades del Sector agrícola, tal como las veía. Dos de esas medidas afectaban al endeudamiento de los terratenientes: la abolición de sus deudas con las instituciones eclesiásticas y la indemnización por las pérdidas que sufrieron durante guerra civil. El tercer proyecto, con el designio de facilitar el fomento de la agricultura, abolía el impuesto de tránsito de cada Estado, e implantaba uno nacional; con este ingreso se iba a procurar algunas mejoras en el interior del país y sobre todo de la situación agropecuaria.<sup>178</sup>*

Existen antecedentes de intenciones y estudios de planificación en materia ferroviaria, que nunca fueron llevados a la práctica desde 1824<sup>179</sup> en Venezuela. Pero es con la llegada de Guzmán Blanco al poder que se materializa el proyecto en concreto. Es así pues que en el año de 1872 se da inicio a las negociaciones para poner en marcha el gran proyecto ferroviario en el país, la expectativa sobre este eran desconocidas aun para propio Guzmán Blanco, e incluso se dudaba de la concreción de dicho (plan, proyecto) o plan ferroviario.

*Es desde luego incuestionable que fue la gestión guzmancista la que permitió concretar la mayoría de los proyectos más importantes. De modo que los ferrocarriles, pasaron a definir una dimensión fundamental de su gobierno, aquello que se expresó bajo la política de progreso material. Eso significaba obras públicas en una magnitud desconocida en la historia de Venezuela, e igualmente inversiones y negocios, también en magnitud inusual.<sup>180</sup>*

---

<sup>178</sup> *Ibíd.* PP. 105-106

<sup>179</sup> González en relación con la política ferroviaria de Guzmán Blanco señala: “El proyecto ferroviario tuvo en Venezuela una historia que es quizás una de las más tempranas en América Latina. Pocos países en la década de 1820 estaban en condiciones de debatir, no digamos de ensayar, una transformación tal en sus sistemas de transporte interno. Y, aunque es dudoso que en Venezuela, entonces departamento de la República de Colombia, lo estuviera, la idea se planteó por primera vez de manera concreta en 1824. En ese año, Robert Stephenson, hijo del inventor de la locomotora de vapor George Stephenson, estuvo en Caracas, y discutió con el ingeniero inglés Richard Trevithick, diseñador de la primera locomotora sobre rieles, la construcción de ferrocarril entre Caracas y La Guaira”.

<sup>180</sup> *Ibíd.* P. 191.

El proyecto de modernización política en la Venezuela del Septenio no podría estar completo sin la inclusión de un plan en materia ferroviaria, en la concepción del mismo Guzmán Blanco, un país que carezca de sistema ferroviario no podía progresar ni desarrollarse plenamente, ya que estaría aislado desde todo punto de vista en el marco de la modernidad que caracterizó las últimas décadas del siglo XIX.

*Como parte del proyecto político diseñado por el régimen de Guzmán se esperaba que el ferrocarril cumpliera además con la necesidad esencial de disponer de un sistema de transporte masivo, rápido y seguro, que permitiera un mejor control militar del país, y una más efectiva integración política.*

*En tal sentido el ferrocarril fue para Guzmán Blanco un proyecto político antes que económico, no por que tuviera serias dudas acerca de la justificación económica del ferrocarril, y de su futuro éxito económico. Con el ferrocarril, según lo expresaba el propio Guzmán, [...] “Venezuela nace a la verdadera civilización” [...], es decir la de los países avanzados del capitalismo.<sup>181</sup>*

Guzmán ante todo era un político y militar, la política económica del país en general le era atrayente si traía consigo beneficios para él. En tanto al alcance o éxito en materia de beneficios económicos para el país con la puesta en marcha de una política articulada, pero al mismo tiempo del sistema ferroviario, esta estuvo dirigida a beneficiar a los exportadores de materia prima hacia las capitales manufactureras, como una forma de insertarlos en el mercado internacional.

*Aunque Guzmán percibió mejor que ningún gobernante anterior la relación entre la prosperidad económica del país y su estabilidad y progreso político, era un gobernante que, como casi todos sus antecesores y sucesores pensaba el país en términos políticos más que económicos. Y el objetivo político de Guzmán era tan claro y fue tan tesoneramente perseguido que probablemente hubiera construido los ferrocarriles aunque la evidencia de su fracaso económico se le hubiese presentado con perfecta claridad antes de iniciar la empresa. Por lo mismo, su empeño no decayó, y pese a que durante la década de 1870 no tuvo resultados concretos sus gestiones no cesaron hasta culminarlas con éxito.*

*No obstante que durante el régimen de Guzmán no llegaron a 200 los kilómetros de vías férreas construidas o en construcción, los ferrocarriles fueron una empresa tan identificada con Guzmán que tanto el público como los empresarios estaban convencidos de que*

---

<sup>181</sup> *Ibíd.* P. 192-193

*sin Guzmán no habrían ferrocarriles. Y seguramente no estaban equivocados.*<sup>182</sup>

Lo que pervive de manera crítica hacia la política ferroviaria de Guzmán Blanco<sup>183</sup> hasta hoy día es, lo débil y exiguo de su beneficio económico para el país, muy a diferencia de otras naciones europeas y americanas que se servían del ferrocarril como impulso de sus economías para el desarrollo, aquí no fue el caso, y terminó básicamente causando un grave problema económico al país, los beneficiados en dado caso fueron los inversionista extranjeros con acciones en el negocio ferroviario y un reducido grupo de la élite económica venezolana.

*Una de las mayores críticas hechas a los ferrocarriles en Venezuela se refiere a su debilidad como factor de eficiencia económica, y a los pobres beneficios que aportara al país. Según esto, el ferrocarril, contradictoriamente a lo que se esperaba de él, y a la experiencia de otros países, habría provocado más dificultades económicas que las que pudo solventar, y solo fue un buen negocio para los empresarios, extranjeros en su mayor parte, y un pequeñísimo círculo de venezolanos, a costa de las riquezas del país.*

*La construcción ferrocarrilera partió de una premisa no muy bien estudiada pero se aceptaba como cierta: era la de que los intereses del negocio ferrocarrilero y los de Venezuela no solo eran compatibles, sino que se nutrían unos a otros. Eso no ocurrió lo que no necesariamente desmiente la premisa, pero si las consecuencias que de ellas se inferían, es decir que el ferrocarril al estimular el crecimiento económico provocaría una expansión que redundaría de su propio beneficio como negocio*<sup>184</sup>

En la postrimerías del siglo XIX, en la Venezuela del Septenio guzmancista, se pensó que el ferrocarril sería una factor de progreso, modernidad y desarrollo económico y político en muchos niveles, la idea inicial no carecía de bases para suponer esto, pero en la cuestión práctica, el gran proyecto ferroviario de Venezuela, en teoría

---

<sup>182</sup> *Ibíd.* P. 192

<sup>183</sup> González Deluca hace énfasis en el siguiente aspecto: Los ferrocarriles eran considerados entonces no solo un incontrovertible factor de eficiencia en el transporte, sino un elemento creador en si mismo de riqueza, o de las condiciones que indefectiblemente conducirían a ello. Pocos se atrevieron a pensar lo contrario aunque hubo escépticos. Guzmán Blanco no sería uno de ellos, ciertamente. Su singular ego político y su desarrollado sentido de los símbolos de prestigio nacional de la época, no permitirían que bajo su gobierno dejasen de ejecutarse las obras que distinguirían y le darían perdurabilidad a su gestión y que rescatarían a Venezuela del mundo de los países atrasados, es decir los que carecían de nombre y de identidad en el ámbito del capitalismo. González Deluca María Elena, *Ibíd.* P. 192

<sup>184</sup> *Ibíd.* P. 211.

vendría a ser una gran solución para la modernización política del Estado, garantizando la movilidad para mantener la estabilidad política del país, para transportar las tropas y el equipamiento necesario para sofocar cualquier intento insurrecto, y para el transporte mas eficiente de mercancías de forma interna. Pero lamentablemente el alcance de la política ferroviaria del país durante este periodo se limito a la construcción del sistema entre Caracas y La Guaira.

*El régimen guzmancista si desarrolló una política ferrocarrilera como pieza fundamental del proyecto modernizador del país y de la conocida formulación del progreso: capitales, ferrocarriles e inmigración. Las decisiones que conformaron esa política permitieron la idea y los proyectos se concretaron después de algunos fracasos.<sup>185</sup>*

Claro esta que una reforma política no esta completa, ni se desarrolla de manera superficial, sin tener que reformar e incluso fundamentar Leyes, Decretos, Códigos, entre otras reformas institucionales, que no pudiesen haber permitido a Guzmán gobernar el país con las viejas estructuras aun casi coloniales, exceptuando desde luego la constitución de 1864, cuando este llegó al poder en 1870, entre estas quizás una de las mas importantes fue la promulgación del Código Civil de Venezuela. En el cual se establecían una serie de reformas del sistema jurídico-legal del país

## CONCLUSIONES

---

<sup>185</sup> Ibíd. P. 191

En diversas perspectivas abordadas en este trabajo de investigación, nos hemos encontrado con un sin número de aristas y elucubraciones de todo tipo sobre la manera en que el General Antonio Guzmán Blanco, condujo los destinos de la Venezuela de los años 1870-1877, periodo conocido históricamente como el Septenio.

La intención en este trabajo no fue en modo alguno defender ni justificar, los rasgos ni tendencias personalistas de Guzmán Blanco, sino que de manera ecuánime y objetiva, observar que elementos contribuyeron de manera real y efectiva, al proceso de modernización de la política y sus estructuras a nivel de la administración gubernamental presidida por él. Además de tomar en cuenta los elementos que influyeron directamente en la transformación de la conciencia del venezolano de este período, y los cambios en los modos y hábitos de este en tanto a su pertenencia ciudadana como parte del proyecto modernizador de Guzmán.

Venezuela para el año 1870 era un país netamente rural, escasamente poblado y con una gran merma económica, política y social como consecuencia del conflicto de la Guerra Federal, es en este conflicto precisamente que Guzmán Blanco entiende que sin un plan de gobierno eficiente no habrá articulación posible en ningún sistema de gobierno que se aplicara, Hombre letrado y hábil dentro de la política, sabía que necesitaba una base sólida para gestar los cambios en el marco de la modernización, es por ello que influenciado por la idea positivista del orden y el progreso, ejerce a partir de 1870 la presidencia de Venezuela.

La prioridad para Guzmán era en primer termino obtener ingresos para el Estado por la vía que fuera necesaria, se instaura la compañía de crédito, antecedente de lo que sería el sistema bancario nacional inexistente en el país durante ese periodo, incrementar la recaudación fiscal y aduanera, no sin encontrar resistencias de todo tipo, de aquí la necesidad de la negociación con los caudillos regionales que ejercían el poder en sus Estados, para así poder resolver y aniquilar algunas resistencias latentes, desde el sentido netamente político, ya que en contadas ocasiones tuvo que recurrir al estamento militar para sofocar alguna rebelión.

En la percepción de este nuevo concepto de orden y progreso destaca también como se instaura la idea de ciudadanía en el venezolano de cualquier estrato social, la cultura de ciudadano era una nueva idea que venía unida con el concepto de orden y progreso, se hace énfasis en este particular ya que sin este requisito no era posible el desarrollo de ninguna manera posible ni el orden ni el progreso.

En tanto a lo que representa Guzmán Blanco para la historia política de Venezuela, fue el único gobernante de su época que entendió y ejecutó políticas ligadas a la modernización y el progreso de Venezuela. Y, sobre la base de lo escrito sobre el tema a través de la investigación histórica, hacer un balance de los mitos y realidades del proceso de modernización política en la Venezuela de este periodo.

La intención es hacer una contribución a esta línea de investigación que deja varias puertas abiertas para futuras investigaciones y para los investigadores interesados en profundizar más aun sobre el tema de la historia política nacional, incluyendo también varios temas de interés como lo son, la historia económica, social, cultural, regional, historia de la educación, estadística, geografía histórica e historia contemporánea de Venezuela.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## **FUENTES**

### **FUENTES PRIMARIAS**

Archivo General de la Nación. Secretaría del Interior y Justicia. Caracas, 1870-1888.

ALDREY, FAUSTO TEODORO DE Y RAFAEL HERNÁNDEZ. *Rasgos biográficos para la historia de la vida pública del general Guzmán Blanco*. Caracas: Imprenta de La Opinión Nacional, (1876).

ANNINO, ANTONIO Y FRANÇOIS-XAVIER GUERRA. *Inventando la Nación*, México, Fondo de cultura económica. 2003

CORONADO, VICENTE. *Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX*. Caracas.

CALCAÑO, EDUARDO. *Tratado de Constitución Federal de los Estados Unidos de Venezuela*. Serie libro de texto Guzmán Blanco. Editorial Impr. Del Ateneo. New York. 1877

Ediciones del Congreso de la República, T. XII, 1983.

El Atleta. Caracas, 1870

El Cocktail. Caracas, 1877

El Diario de Avisos. Caracas, 1873-1874

Gaceta Científica de Venezuela. Caracas, 1877-1878

Gaceta Oficial. Caracas, 1872-1878

GUZMAN BLANCO, Antonio. Mensajes Presidenciales. Caracas, Imprenta al Vapor de la Opinión Nacional, 1877.

GUZMAN BLANCO, Antonio. Memorándum del General Guzmán Blanco, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela: dirigido a sus secretarios y ministros siempre que salió a campaña en los años de 1870, 1871 y 1872.

Hoja de servicios del general Antonio Guzmán Blanco. Caracas: Imprenta Federación, 1899

La Opinión Nacional. Serie Documentos para la Historia Imprenta la Opinión Nacional II edición. Caracas, 1870-1875 377 páginas.

VEGAS ROLANDO, NICOLÁS. **El testamento y la partición de los bienes dejados a la muerte del general Antonio Guzmán Blanco.** EN: Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, núm. 294, abril-junio, 1991.

## **Bibliográficas.**

ACOSTA, VLADIMIR. *Reformas liberales y acumulación originaria en América Latina. Colombia y Venezuela en el siglo XIX*. Caracas, Ediciones de FACES, U.C.V, (1989).

ARELLANO MORENO, A. *Mirada de la Historia Política de Venezuela*. Madrid, EDIME, 1968

ARCILA FARIAS, EDUARDO. *Centenario del Ministerio de Obras Públicas 1874-1974*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Obras Públicas, 1974.

ALMANDOZ, ARTURO. *Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940)*. Caracas. Fundación para la cultura urbana. Editorial Equinoccio. 1997.

BELROSE, MAURICE. *La época de modernismo en Venezuela (1888-1925)*, Caracas. Monteavila, 1991.

BOTELLO, OLDMAN. *El gran Estado Guzmán Blanco: apuntes para su historia, 1881-1889*. Editorial S/E. 1881.

BRICEÑO, MANUEL. *Los ilustres o la gran estafa de los Guzmanes. Ediciones Fe y Cultura*. Caracas, 1950.

BOULTON MARIA Y PINO ELIAS. *Los Tiempos Envolvertes del Guzmancismo*. Caracas. Editorial John Boulton, UCAB. 2011

CABALLERO, MANUEL. *Ni Dios Ni Federación*. Caracas, Editorial Alfa. 2007

CARRERA DAMAS, GERMÁN; GONZÁLEZ DE RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA Y RODRÍGUEZ, LUÍS CIPRIANO. *Principales momentos del desarrollo histórico de Caracas*. Estudio de Caracas. Caracas, Ediciones de la Biblioteca U.C.V., Vol. II, T. I, 1974.

CARRERA DAMAS, GERMÁN. *Una Nación Llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1984.

CARRERA DAMAS, GERMAN. *Venezuela Proyecto Nacional y Poder Social II edición aumentada*. Mérida Ediciones ULA Vicerrectorado Académico, 2006

CARVALLO, GASTÓN. *Próceres, Caudillos y Rebeldes*. Caracas. Editorial Grijalbo. 1994.

CASTELLANO, RAFAEL. *Guzmán Blanco Íntimo*. Caracas. Ediciones Librería histórica, 1969.

CHEVALIER, FRANÇOIS. *América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica. 1999.

COVA, JESUS ANTONIO. *Guzmán Blanco, su vida y su obra*. Caracas. Editorial Bloque de Armas, 1985.

DIAZ SANCHEZ, RAMÓN. *Guzmán. Elipse de una ambición de poder*. Caracas-Madrid, Editorial Mediterráneo, Vol. I y II, 1975.

DÍAZ SÁNCHEZ, RAMÓN. *Dos rostros de Venezuela. [Ensayo histórico biográfico sobre Ezequiel Zamora y Antonio Guzmán Blanco]*. Caracas: Asociación de Escritores Venezolanos, 1949.

DÍAZ SÁNCHEZ, RAMÓN. *Guzmán Blanco: prototipo de la burguesía liberal*. Caracas: Edime, 1968

DONIS RÍOS, MANUEL. *De la provincia a la Nación: el largo y difícil camino hacia la integración político-territorial de Venezuela (1525-1935)*. Caracas Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 2009.

ESTEVEZ G, EDGAR. *Las Guerras de Los Caudillos*. Caracas Ediciones El Nacional, 2006

FALETTO, ENZO Y KIRKWOOD, JULIETA. *El Liberalismo*. Caracas, El Cid Editor, 1977.

FERNANDEZ HERES, RAFAEL. *La instrucción popular en 1883. Venezuela 1883*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, Tomo III, 1983.

- FLORES, CARMEN ELENA. *Los comerciantes financistas y sus relaciones con el gobierno guzmancista 1870-1888*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1995.
- FLOYD, MARY B. *Guzmán Blanco*. Caracas Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. 1988.
- FLOYD MARY. *Guzmán Blanco la dinámica del septenio*. Caracas. Ediciones Centauro. 1988
- GARCÍA LÓPEZ, ANA BELÉN Y SÁNCHEZ RICO CARMEN. *Antonio Guzmán Blanco El Ilustre Americano*. Madrid Anaya 1998.
- GARCÍA PONCE, ANTONIO. *Los pobres de Caracas 1873-1907 un estudio de la pobreza*. Caracas, empresa editorial Doy Fe. 2005
- GONZÁLEZ GUINÁN, Francisco. *Mis memorias*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1964.
- GONZALEZ DELUCA, MARÍA ELENA. *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco*. Caracas, Ediciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, U.C.V., 1991.
- KRISTEN, ROSELIN. *Personalismo político de Antonio Guzmán Blanco y su Contribución a la Creación de la Institución Casación de Venezuela*. Caracas. UCAB. 2008.
- LANDAETA, JOSÉ D. *El ilustre americano regenerador de Venezuela, general A. Guzmán Blanco; El general Matías Salazar; El doctor Felipe Larrazábal panegirista y detractor a la vez*. Maracaibo: Imprenta de El Liberal, 1873.
- LOBATO, MARITZA ZAIDA Y SONIA VENTUROLI (eds). *Formas de Ciudadanía en América Latina*. España, AHILA, 2013
- MAGALLANES, MANUEL V. *Historia Política de Venezuela*. Madrid. EDIME. II tomo. 1972
- MUJICA, HÉCTOR. *La historia en una silla: ¿Quiénes fueron los Guzmán? 2ª ed*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1982.
- MURGUEY GUTIÉRREZ, JOSÉ. *Construcción, Ocaso y Desaparición de los Ferrocarriles en Venezuela*. Mérida, Universidad de los Andes. 1997
- QUINTERO, INES. *Antonio Guzmán Blanco y su Época*. Caracas. Monte Ávila. 1994.

RIVAS, ELIDE. *Antonio Guzmán Blanco y la realización constitucional de su régimen 1870-1877*. Caracas. Departamento de publicaciones de la Universidad Central de Venezuela. 2010

RODRIGUEZ CAMPOS, *Manuel y Otros*. *Antonio Guzmán Blanco y su época*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1994.

ROJAS PAÚL, JUAN PABLO. *Guzmán Blanco y Crespo: la cacareada reacción contra la causa liberal*. Curazao: sn 1894.

RONDÓN MÁRQUEZ. *Guzmán Blanco, "El Autócrata Civilizador"*. Madrid Imprenta García Vicente 1952 Tomo I y II

POLANCO ALCÁNTARA, TOMAS. *Guzmán Blanco*. España-Barcelona. Ediciones GF. 2012

POLANCO ALCÁNTARA, TOMÁS. *Guzmán Blanco: tragedia en seis partes y un epílogo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia: Grijalbo, 1992.

SÁBATO, HILDA. *Ciudadanía política y formación de las naciones*. México. Fondo de Cultura Económica, 1999.

URBANEJA, DIEGO BAUTISTA. *La idea política de Venezuela 1830-1870*. Venezuela. Caracas, Cuadernos de LAGOVEN, 1988

URDANETA QUINTERO, ARLENE. *El Zulia en el Septenio de Guzmán Blanco*. Caracas Trópikos. 1991.

VAAMONDE, GUSTAVO. *Oscuridad y confusión el pueblo y la política venezolana del siglo XIX en las ideas de Antonio Guzmán Blanco*. Caracas. UCAB, Fundación Polar. 2004.

VALLENILLA HARWICH, NIKITA. *Guzmán Blanco Y La Modernización*. CONAC. Caracas Venezuela 1992.

VELÁSQUEZ, RAMÓN J. *Joaquín Crespo*. Caracas Biblioteca biográfica Venezolana. Editorial El Nacional; volumen 1, 2010.

VELÁSQUEZ, RAMÓN J. *Gran Enciclopedia de Venezuela*. Caracas, Editorial Globe, 1988

## HEMEROGRAFICAS:

FERRER, DILIAN Y SUZZARINI, MANUEL. *“La ciudadanía restringida y la igualdad ausente del proceso de construcción de la nación venezolana (siglo XIX)”*.

Maracaibo. Artes y humanidades UNICA, año 8 N° 18, enero abril 2007

MASTRANGIOLI, GIANINNI Y MONAGAS. *“La Ciudad de las Pantomimas: estética urbana y montaje teatral”*. Caracas Trienal de investigación FAU 2014.

Secretaria UCV. Escuela de Letras UCAB

MESTAS PÉREZ, Marielena. *“Costumbres y cotidianidad en Caracas 1870-1877”*.

Caracas Montalbán 38, Universidad Católica Andrés Bello. 2006

ROMERO, ANA MARÍA. *“La obsesión civilista en la novelística venezolana del último tercio del siglo XIX: caso Peonía. Maracaibo”*. Literatura hispanoamericana”.

N° 64, enero junio, 2012.

TÉLLEZ, MAGALBY. *“Disciplinar el “Bárbaro” que se lleva dentro: un acercamiento a la ley del buen ciudadano del siglo XIX”*. Barranquilla, Universidad

Del Atlántico, Historia Caribe. N° 10. 2005.

Yépez Colmenares, Germán. *El proceso de modernización liberal y la reafirmación del Estado laico en Venezuela (1870-1877)*. Caracas. UCV. Instituto de Estudios

Hispanoamericanos. Humánitas portal temático de humanidades